



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 22 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.052



20 de noviembre

DÍA DE LA SOBERANÍA NACIONAL



PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	37
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	58
REMATES JUDICIALES	59

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	63
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75
AVISOS COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
SUCESIONES	81
REMATES JUDICIALES	82

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3R CONSTRUCCION S.A.

Se rectifica aviso TI 78407/22 de fecha 30/09/22. Se cambió la denominación social "3R INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A." por "3R CONSTRUCCION S.A.". Se resolvió por unanimidad modificar los artículos primero y terceros, quedando redactados así: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "3R CONSTRUCCIÓN S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimiento o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país." "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. E) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. F) Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. G) La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. H) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería a través de profesionales con título habilitante que formen parte de la presente sociedad o que sean contratados al efecto. I) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social con la administración pública sea federal o local. J) Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales. K) Obtener y otorgar por cualquier título patentes, marcas, nombres comerciales, dibujos industriales, dibujos y preferencias y derechos de autor. L) Ejecutar y celebrar toda clase de actos, contratos y convenios necesarios para la consecución del objeto social, así como contratar activa y pasivamente de prestaciones de servicios, complementarios. M) Celebrar toda clase de convenios y contratos de préstamo, crédito, financiamiento, incluyendo operaciones conocidas como derivadas. N) Contratar a favor o financiamiento con o sin garantías reales o personales y suscribir y endosar títulos de crédito, contratos y documentos en general que se requieran para tal fin. Ñ) Contratar al personal necesario para la ejecución y desarrollo de su objeto social. O) Suscribir, girar, avalar, endosar, ceder, permutar, descontar, garantizar, negociar, o intervenir de cualquier forma en títulos de crédito y otros documentos. P) La adquisición, enajenación, disposición y comercialización de todo género de bienes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Q) Emitir obligaciones, certificados bursátiles, pagarés y en general realizar cualquier acto de comercio que esté relacionado con el objeto social, pudiendo celebrar sin limitación alguna, cualquier tipo de contrato o acto, ya sea de naturaleza civil, mercantil o administrativo que esté relacionado con el objeto social, pudiendo realizar todas las operaciones conexas y todos los actos necesarios o incidentales para satisfacer y cumplir con el objeto social. R) La constitución y/o administración de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según escritura Nº 197 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 2071 MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 93793/22 v. 22/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Argentina

AGROPECUARIA SANTA ROSA HERMANOS S.A.

F° 456. ESC. 133. 17/11/2022. SOCIOS: Franco Antonio CASELLI, argentino, 3/12/1995, DNI 38.992.987, CUIL/T 20-38992987-6, casado, empresario, domicilio Av. Alvear 1402 5° L CABA; y Bruno CASELLI, argentino, 16/11/1999, DNI 42.225.671, CUIT/L 20-42225671-8, soltero, empresario, domicilio Don Bosco 3161 San Isidro, Prov. de Bs. As. PLAZO: 30 años a partir de su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, actividades agropecuarias, explotación de suelo con destino agropecuario, agrícola y ganadero, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, y equino, por menor y mayor en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución de los mismos; incluyendo la importación, exportación compraventa de maquinaria agrícola para tales fines. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 representado por 50.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 VN cada una y con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Franco Antonio CASELLI, 25.000 acciones, y Bruno CASELLI, 25.000 acciones. Dirección y administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. El término de su elección: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Franco Antonio CASELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Bruno CASELLI. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si. Constituyen domicilio especial en: Avenida Gobernador Guillermo Udaondo 1260 CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Gobernador Guillermo Udaondo 1260 CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 2105 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94900/22 v. 22/11/2022

AJMALIKA S.A.

CUIT: 30-66200136-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94894/22 v. 22/11/2022

ALESTE S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA

CUIT 30-59931029-7. Por Acta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5/10/2022 se fijo en 2 (dos) en número de directores Titulares y se designa en el cargo de 1) Director Titular y Presidente al Sr. Ángel Alberto Galeano, DNI 7.706.474, CUIT 20-07706474-6, casado, domicilio en la calle Rio Negro 580, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 2) Director Titular al Sr. Pablo Andrés Galeano, DNI N° 29.032.944, CUIT 20-29032944-3, casado, domicilio en la calle Manuela Pedraza 2561 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 3) Director Suplente al Sr. Gustavo Ángel Galeano, DNI N° 33.530.376, CUIT 24-33530376-4, soltero, domicilio en la calle Valdenegro 3178 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Zabala 3275 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modifica el artículo Octavo que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electos por el término de tres ejercicios. La asamblea ordinaria puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La asamblea ordinaria designará quienes de los directores ejercerán el cargo de Presidente y Vicepresidente en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea ordinaria fija la remuneración del Directorio de conformidad a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. El directorio se reunirá al menos una vez cada tres meses. El Directorio podrá celebrar sus reuniones mediante plataformas o medios informáticos o digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, debiendo asegurar a sus participantes

la comunicación simultáneamente entre ellos, la libre accesibilidad con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social y que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Si la reunión se celebra presencial con miembros a distancia, los nombres de éstos últimos serán redactados al instante, y en su caso, los auditores deberán confirmar la regularidad de las decisiones tomadas durante la reunión. Los miembros distantes serán considerados como miembros presentes a los efectos de las mayorías. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme los artículos 375, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo en consecuencia celebrar toda clase de actos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro y fuera del país, operar con todos los bancos y demás instituciones de crédito, demás instituciones oficiales mixtas y/o privadas. Otorgar a una o más personas poderes especiales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. En garantía de su desempeño, los Directores deben prestar individualmente una garantía por el monto que fije la normativa vigente en: a) bonos, títulos públicos, acciones de otras sociedades con cotización en los mercados bursátiles, o monedas nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; c) Fianza, aval bancario o seguro de caución o responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa de la autoridad de contralor. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio y/o del vicepresidente en su caso.” Se modifica el artículo décimo, el que quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo Décimo: Toda Asamblea deberá ser citada en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea “Unánime”. Deberá mencionarse en la convocatoria del día y hora del cierre del registro de asistencia para la comunicación o el depósito previo de las acciones, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrá convocarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, sean ordinarias o extraordinarias, para celebrar la última una hora después de haber fracasado la primera, si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550. Las Asambleas podrán celebrarse mediante plataformas o medios informáticos o digitales que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, debiendo asegurar a sus participantes la comunicación simultáneamente entre ellos, la libre accesibilidad con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social y que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Si la reunión se celebra presencial con miembros a distancia, los nombres de éstos últimos serán redactados al instante, y en su caso, los auditores deberán confirmar la regularidad de las decisiones tomadas durante la reunión. Los miembros distantes serán considerados como miembros presentes a los efectos de las mayorías. Rige el quórum y mayoría determinados por el artículo 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria o materia de que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos en los artículos 70 última parte, 88 y 244 in fine de la ley 19.550” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2022

Jorge Luis Bermudez - T°: 72 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94889/22 v. 22/11/2022

ALIKARMA S.A.

CUIT: 30-66200167-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94895/22 v. 22/11/2022

AMAJ S.A.

CUIT: 30-66200129-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94896/22 v. 22/11/2022

ANITA S.A.

CUIT: 30-64307143-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94897/22 v. 22/11/2022

ARQMODULOS S.A.

Por esc. 223, registro 1919, de CABA, fecha 15/11/2022, Accionistas: Jorge Fernando Delfino, DNI 29.168.950, CUIT: 20-29168950-8, nacido el día 17/11/1981 con domicilio en calle Valentin Cardoso 1479, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, de estado civil casado, argentino, empresario, y Cesar Manuel Rivera Villate, con DNI 29.726.082, CUIT: 20-29726082-1 nacido el día 04/10/1982, con domicilio en calle Cerrito 1164, piso 5° Dto"K", Ciudad de Buenos Aires, casado, argentino, empresario, Denominación: ARQMODULOS S.A.; Sede Social: Juramento 5050 piso 5°, Dto"B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Objeto: La sociedad tiene llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción y decoración de inmuebles; b) Inmobiliarios: mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; c) Fideicomiso: mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, testamentarios, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o este estatuto. Plazo: 30 años; Capital Social: \$ 2.000.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular: Jorge Fernando Delfino; Director Suplente: Cesar Manuel Rivera Villate; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 1919

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94881/22 v. 22/11/2022

BESER Y CIA S.A.

CUIT 30-69937464-0. En Asamblea General Ordinaria del 21/07/2022, se fijo 1 Director Titular y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del Directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Julieta Said y Directora Suplente: Betina Rosana Zeltzbuch. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A. Por Asamblea General Extraordinaria del 26/10/2022 se Incorporó el ARTICULO DECIMO TERCERO: limitación a la transferencia de acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/07/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94664/22 v. 22/11/2022

BIOFABRICACIONES S.A.

Esc. 55.14/11/22, reg. 2173.1) Esteban Antonio NOFAL, empresario, casado, 19/10/66, DNI 18205306, Dardo Rocha 2941, CABA; y Eugenio GOMEZ LLAMBI, diseñador industrial, soltero, 5/10/81, DNI 29077334, Helguera 4949, CABA; ambos argentinos y 50000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) Explotación agrícola y forestal para la elaboración de bienes biofabricados y de biomateriales, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias para tal fin. Diseño, investigación, desarrollo, producción, importación, exportación, comercialización y venta de toda clase de biomateriales y de toda clase de bienes de consumo biofabricados tales como, juguetes, mobiliario, artículos para el hogar, artículos de mesa, espacios y diseño de interiores, diseño gráfico, web, audiovisual y todo tipo de diseño industrial. Respecto de la técnicas empleadas para la elaboración de los bio materiales y bienes de consumo biofabricados el dictado de talleres de capacitación, servicios de asesoramiento y seminarios. 4) \$ 100000(100000 acciones de \$ 1).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12. Presidente: Eugenio Gomez Llambi y Suplente: Esteban Antonio Nofal, ambos domicilio especial en la sede: Jeronimo Salguero 2731, 6° piso, Of. 68, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 95004/22 v. 22/11/2022

DIST S.A.

CUIT 30-71694225-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 2022 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 15.000.000, elevándose de esta manera el capital social de la suma de \$ 400.000 a \$ 15.400.000, estando el aumento compuesto de 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción; y reformar el artículo cuarto del Estatuto social. La composición del capital actual (en acciones) es la siguiente: Enzo Paoletti 711.981, María Beatriz Natalia Silicaro 25.337, Marcelo Daniel Cotignola 670.978, Pedro Vensal 600.716, Damián Balestrino 561.253, Carlos Alberto Inda 834.022, Mónica Rosana Balestrino 15.074, Guillermo Oscar Balestrino 15.073, Lucas Ariel Quiroga 14.922, Adrián Tomás Pardo 14.922, Facundo Nahuel Serra 386.040, Casa Teixeira S.A. 505.506, Martin Blanes 500.515, Natalia Belen Pérez Bordakevich 494.574, German Ariel Romeo 481.937, Tabacalera Necochea S.R.L. 290.791, Facundo Moriatis 237.237, María Jesús Moriatis 237.199, Ariel Aquilanti 229.152, Miguel Minacori 229.113, Cecilia Alejandra López 8.425, César Ignacio López 8.424, Cristian Gustavo Barale 348.863, Fabian Roberto Main 341.278, Martin Alberto Nanni 334.644, Pablo Andrés Nanni 334.582, Roberto Martín Muñoz 333.697, Cynthia Del Carmen Muñoz 333.697, Divo Andrés Campanini 319.353, Pablo Cristian Fulchieri 291.992, Gustavo Daniel Mesquida 291.297, Jorge Guillermo Mesquida 291.233, Paola Castillo 167.745, Jorge Omar Patti 165.819, Adrián Castillo 272.151, Antonio L. Candelerio S.R.L. 262.736, Gustavo Ariel Del Negro 157.119, Gustavo Fraysse 142.142, Carolina Diana Bonilla 5.258, Pilfes S.R.L. 226.972, Mario Armando López 128.628, Marcelo Claudio Buyatti 127.858, Alejandro Costanzo 125.972, Dora Beatriz Marquez 125.972, Camilo Manzano 199.233, Daniel Venturini 120.004, Paola Veronica Venturini 120.004, Melina Florencia Venturini 119.966, Viviana María Tarducci 101.987, Mariela María Tarducci 101.987, Carolina Gisela Perelstein 95.211, Gabriela Teresa Perelstein 95.211, Flavio Horacio Cuminetti 3.515, José Rubén Riesco 3.443, Néstor Jorge Iglesia 3.443, Jorge Oscar Sabino 3.443, Luis Alberto Leiva 3.441, Fernando Javier Sosa 80.542, Alberto Andres Sosa 80.504, Aldo Lorenzo Zabala 117.341, Gustavo Adolfo Zannuzzi 71.456, Raul Marcelo Nadal 116.772, Claudio Martin Nadal 116.708, Rodrigo Nadal 116.708, Valentina Nadal 116.708, Raul Oscar Nadal 116.708, Mario Rodolfo Nadal 116.708, Antonio Zotalis 64.603, Lucia Zotalis 64.603, Horacio Daniel Ramonda Asteggiano 63.948, Gustavo Miguel Ramonda 63.910, Gabriel Eduardo Moschino 63.487, Osvaldo Roman Guerrero 63.487, Julio Cesar Gallo 63.448, Distribuidora del Carmen S.R.L. 61.677, Mauricio Panario 61.561, Romina Beatriz Panario 61.561, Daniel Panario 61.561, Omar Federico Di Zeo 87.452, Leticia Isabel Di Zeo 87.388, Guillermo Alejandro Salinas 81.322, Vicente José Vives 81.260, Oscar Hugo Vacchina 72.287, Jose Maria Vacchina 72.223, Emmanuel Fuenzalida 490, Pamela Fuenzalida 490. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2022

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94639/22 v. 22/11/2022

DIST S.A.

CUIT 30-71694225-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de julio de 2022 se resolvió (i) modificar el objeto social; (ii) reformar el artículo tercero del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "OBJETO SOCIAL – ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de agregador, agrupador o facilitador

de pagos, prestar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios públicos o privados, prestar servicios de aceptador de pagos dentro de un esquema de transferencias inmediatas o transferencias electrónicas de fondos, prestar servicios de agencias complementarias de servicios financieros, y prestar servicios de recargas para el sistema SUBE, de telefonía, y servicios afines.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2022
Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94647/22 v. 22/11/2022

DON CLAUDIO S.A.

CUIT: 30-64307150-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94898/22 v. 22/11/2022

DON FEDERICO S.A.

CUIT: 30-64307174-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94899/22 v. 22/11/2022

EL DESCANSO S.A.

CUIT: 30-64307181-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/04/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94933/22 v. 22/11/2022

ENERCLISE S.A.

1) Maria Gloria de los Angeles Spandini Alvarez, comerciante, 08/04/1976, soltera, DNI 25.203.896, Juramento 2175 Piso 1 Depto 2 CABA y Roxana Alejandra Rodriguez, comerciante, 20/09/1973, soltera, DNI 23.509.736, Cuenca 4227 Planta Baja A, CABA. 2) 03/11/2022 3) ENERCLISE S.A. 4) Terrada 1870 Piso 4 Depto B, CABA 5) a) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o extranjero, las siguientes actividades: servicios de mantenimiento, diseño, reparaciones y construcciones edilicias, civil b) brindar soluciones de tecnología sobre cualquier edificación, control de acceso, sistema de extinción y detección de incendios, monitoreo, cableado estructurado, CCTV, proveer cualquier componente o servicio relacionado a la construcción y tecnología para cualquier sector o rubro c) importar y exportar servicios y bienes relacionados y afines con el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 (cien mil), representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 (un) peso cada una con derecho a un voto cada una. Suscripción 50.000 acciones cada accionista. 8) Administración Directorio 1 a 5 directores, mandato 3 ejercicios. Presidente: Germán Facundo Rocca y Director Suplente: Spandini Alvnarez Maria Gloria de los Angeles, todos con domicilio especial en Terrada 1870 Piso 4

Depto B CABA. 9) El Presidente 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 1384

Fernando Gabriel Romero - Tº: 333 Fº: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94988/22 v. 22/11/2022

ESTUDIO CORRIENTES S.A.

CUIT 33-71018882-9. Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2022 se designó a Álvaro Miguel Catalá como Director Titular y Presidente del Directorio y a Nicolás Parrondo como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 4, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/05/2022

maria rosario giudice - Tº: 79 Fº: 33 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94675/22 v. 22/11/2022

FELINOR S.A.

CUIT: 30-61936841-6. Acto Privado 17/11/2022, Asamblea General Extraordinaria 15/11/2022, los accionistas de "FELINOR S.A.", resolvieron Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 30 años mas y modificar el Art. 2do. del Estatuto Social, que queda así redactado: "ARTICULO SEGUNDO: La duración se fija en 80 años contados a partir del 30 de Noviembre de 1972, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/11/2022.

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94910/22 v. 22/11/2022

FLANKERS COMERCIO EXTERIOR S.A.

30708091592 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11 de noviembre de 2022 se reconduce la sociedad y se reforma el Artículo 3º DURACIÓN: "La sociedad tendrá una duración de TREINTA (30) AÑOS contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia." Cesa por vencimiento del mandato el Directorio compuesto por CRISTIAN GRUNEWALD Director Titular (PRESIDENTE), GERMAN GRUNEWALD Director titular (VICEPRESIDENTE) y Tamara GRUNEWALD como Directora Suplente. Se fija en dos el número de Directores Titulares y en uno el de Director Suplente. Se elige DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: CRISTIAN GRUNEWALD, DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE GERMAN GRUNEWALD y DIRECTORA SUPLENTE: GABRIELE GAISSMAIER, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Perú 457, Piso 6º, Oficina "F" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 11/11/2022

EZEQUIEL TOMAS PALACIO - Tº: 122 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94626/22 v. 22/11/2022

GRUPO CORAL S.A.

Por escritura del 15/11/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandra Cecilia GAROFALO, 10/05/59, DNI 13.139.235, CUIL 23-13139235-4, y Eduardo Raúl PETRINI, 02/06/60, DNI 14.077.239, CUIT 23-14077239-9, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Av. Segurola 3657, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier o privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 400.000: 400.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Alejandra Cecilia Garofalo suscribió 200.000 acciones y Eduardo Raúl Petrini suscribió 200.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alejandra Cecilia Garofalo. Director Suplente: Eduardo Raúl Petrini, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores:

3 ejercicios; Sede: Marcelo T. de Alvear número 1608, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94648/22 v. 22/11/2022

GUALTALLARY GASTRONOMIA S.A.

Escritura 110. 10/11/2022.- Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, 26/12/1969, soltero, DNI 21.463.232, CUIT 20-21463232-3, abogado, Antonio J. de Sucre 3457, CABA por si y en representación de INTEGRA CAPITAL SA, Maipú 1252, piso 6, CABA, CUIT 30-71536323-9, Escritura 104, 29/06/2016, IGJ 18/08/2016, Nº 15071, L 80, T Sociedades Anónimas, 1) GUALTALLARY GASTRONOMIA SA; 2) 30 años; 3) Objeto. la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero; las siguientes actividades: 1) COMERCIAL: Compra, venta permuta u otro tipo de negociación sobre inmuebles, muebles registrables, semovientes, vegetales o animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materia prima nacional o extranjera, incluyendo la importación de todo tipo de bienes materiales e inmateriales relacionados con el objeto; 2) GASTRONÓMICA: a) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, y desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, tales como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko. Fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, incluyendo la comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la elaboración de comidas para llevar y productos panificados, productos y artículos alimenticios en general; b) Organización y prestación de servicios gastronómicos y de catering para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; c) La explotación de concesiones gastronómicas y/o de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías, incluyendo la compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles vinculados al rubro de la gastronomía; d) La compra y venta de bienes muebles máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que sean conducentes para el cumplimiento del objeto de la sociedad, pudiendo celebrar a tales fines, todo tipo de contratos, y pudiendo realizar en fin, durante el íter constitutivo las actividades del objeto social de conformidad con el 184 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.- Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 4) Capital: \$ 5.000.000, suscriptas en 5.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y de un voto por acción, Suscripción: Integra Capital SA 4750 equivalentes a \$ 4.750.000.- Ricardo Nicolas Mallo Hurego 250 equivalentes a \$ 250.000.- 5) Sede Social: Maipu 1252 piso 9, CABA; 6) Cierre Ejercicio: 31/12; 7) Directorio: 1 a 5; Primer Directorio: PRESIDENTE: Claudio Fernando MARTINELLI; DIRECTOR SUPLENTE: German Federico RANFTL MORENO; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Maipu 1252 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 10/11/2022 Reg. Nº 2145
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94607/22 v. 22/11/2022

JUNAJNU S.A.

1) Daniel Gaspar GODOY, argentino, nacido el 6/1/1965, DNI 17.232.482, CUIT 20-17232482-8, empresario, casado, domiciliado en Av. Corrientes 4977 Planta Baja CABA; Carlos Gabriel LÓPEZ, argentino, nacido el 20/5/1974, DNI 23.772.288, CUIT 20-23772288-5, empresario, soltero, domiciliado en la calle Río Cuarto 1351, CABA. 2) 17.11.2022. 3) JUNAJNU S.A. 4) Lavalle 1747 piso 3 oficina "C" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividad: RECURSOS HUMANOS, desplegada en las siguientes áreas: CONSULTORÍA: a) prestación de servicios mediante adscripción prepaga o no, de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, informática, contable y de imagen, administración de contratos, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas; b) estudio e implementación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, sistemas operativos generales, informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, edición y publicación de artículos, notas, libros y demás material didáctico y de texto, sea en forma impresa y/o digital; c) tercerización

de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación; d) representación de empresas: a través de mandato y/o contratos de distribución, franquicias, fideicomisos, agencia, compra, venta, en cualquier sector del comercio nacional o internacional; e) organización y realización de eventos, con o sin servicios de alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, video, amoblamiento temporario; f) servicios de contratación de personal temporario, eventual, selección de personal, arriendo de inmuebles, rodados, seguros de personas y/o bienes; mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza; g) provisión de materiales para la construcción, insumos para mantenimiento; administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados; h) registrar marcas comerciales y procesos en entes oficiales o privados, cesión a terceros de los registros, marcas y/o patentes a título oneroso o gratuito; LOGÍSTICA: transporte de personas, mercaderías, insumos, equipamiento, seguimiento de los traslados desde origen a destino, trazabilidad en tiempo real y/o diferido, identificación de vehículos, y de las personas a cargo del traslado, registro electrónico y/o digital de los servicios de transporte, seguros de personas y/o bienes; COMERCIALIZACIÓN: creación de programas, productos informáticos, sistemas operativos, fabricación y producción de bienes y servicios, comercialización por cualquiera de los canales de venta y distribución de los mismos; puesta en marcha, capacitación, coaching, cursos, programas educativos, expedición de certificados de estudios y/o capacitación, servicio posventa. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. GODOY suscribió 180.000; LÓPEZ suscribió 120.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Daniel Gaspar GODOY y director suplente Carlos Gabriel LÓPEZ, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 30/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 17/11/2022 Reg. Nº 294
JUDITH LAURA RAQUEL CHEMAYA - Matrícula: 5613 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94911/22 v. 22/11/2022

M&A SECURITY CONSULTORES S.A.

CUIT 30710816812. Actas: 15/5/22 y 27/10/22. Reforma art. 3º. Objeto: VIGILANCIA PRIVADA: La sociedad prestara servicios que tiene como objetivo la seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza y que incluye la actividad de seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza y que incluye la actividad de seguridad, custodia o portería en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. CUSTODIAS PERSONALES: Brindara el servicio con carácter exclusivo de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas. CUSTODIA DE BIENES O VALORES: Brindar servicios determinados a satisfacer requisitos de seguridad en edificios, casa centrales, agencias, sucursales, delegaciones, bancos, entidades financieras y el transporte de caudales, dinero, valores y mercaderías, realizados por medios propios o por terceros. INVESTIGACIÓN: La sociedad se dedicara a obtener información sobre hechos y actos públicos o privados requeridos por cualquier persona física o jurídica en salvaguarda de sus derechos e intereses legítimos. Las tareas de investigación privada podrán ejercerse para los ámbitos civil, comercial y laboral. La sociedad podrá brindar servicio de vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos. Comercialización, instalación y mantenimiento de equipos dispositivos y sistemas de seguridad electrónica para protección y registro de imagen y audio, así como la recepción, transmisión, vigilancia verificación y registro de las escenas y alarmas. En la provincia de Buenos Aires desarrollará exclusivamente las actividades establecidas en la ley 12.297: Vigilancia y protección de bienes. Escolta y protección de personas. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Se designo: Presidente: Hugo J. Marino y Suplente: Arturo E. Tortolero, ambos domicilio especial: Basualdo 291, CABA. Autorizado por nota del 9/11/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94771/22 v. 22/11/2022

MARELA S.A.

Escritura 17/11/22. MARELA S.A. Socios: Presidente Lucas Daniel Laham, 14/5/96, DNI 39654347 y Director Suplente Tomas Alexis Laham, 06/11/2001, DNI 43629826, ambos solteros, comerciantes, argentinos, domicilio real, especial y sede social en Lautaro 50, piso 1 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Adquisición, enajenación, permuta, locación, arrendamiento, construcción, refacción, representación, intermediación, administración, explotación y

de cualquier otro modo comercialización de bienes inmuebles propios o ajenos, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Asimismo, la realización de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 300.000 en 300 acciones ordinarias de \$ 1000 y 1 voto cada una. Suscripción: 50 acciones cada socio. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 95005/22 v. 22/11/2022

MERITE S.A.

CUIT 30-71613227-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2021 se designó a Marcos Horacio Varela como Presidente del Directorio y al Sr. Ignacio Mario Bravo como director suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Mendoza 1059, piso 11 Dpto. C, CABA y en Callao 1451, piso 6, CABA, respectivamente.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/03/2021
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94679/22 v. 22/11/2022

NACHER S.A.

CUIT 30-71229022-2. POR ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 03/05/2022. SE REFORMA ARTICULO CUARTO: CAPITAL \$ 3.197.640, V/acciones 10, cantidad acciones 319764. Composición: Daniel Rene ENZ: POSEE CAPITAL \$ 2.877.876; ERNESTO PABLO ENZ, posee un capital de \$ 319.764. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94883/22 v. 22/11/2022

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8. 1) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/07/2022 se resolvió por unanimidad: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 4.603.574.722, representado por 4.603.574.722 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: a) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. titular de 2.347.823.108 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y b) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. titular de 2.255.751.614 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y II. MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS (\$ 4.603.574.722) y se divide en cuatro mil seiscientos tres millones quinientas setenta y cuatro mil setecientos veintidós (4.603.574.722) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". 2) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/10/2022 se resolvió por unanimidad: I. AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 5.319.857.893, representado por 5.319.857.893 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: a) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. titular de 2.713.127.525 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y b) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. titular de 2.606.730.368 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y II. MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 5.319.857.893) y se divide en cinco mil trescientas diecinueve millones ochocientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y tres (5.319.857.893) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de

su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades” Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 1893
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94841/22 v. 22/11/2022

PALMERA MARKETING S.A.

Constitución por escritura del 03/11/2022. 1) Ignacio PORTO, DNI 28.166.850, 10/04/1980, argentino, divorciado, publicista, José Antonio Beruti 2466, piso 4, departamento 8, CABA; Federico VALCARCE, DNI 26.466.383, 15/04/1978, argentino, casado, abogado, casado, abogado, Azcuénaga 1757 piso 3 departamento A, CABA; Greta PATTERSON, lituana, 02/02/1982, titular del Pasaporte de la República de Lituania número 25083852, publicista; y Jesús Ramon RÍOS CEDEÑO, venezolano, 29/06/1971, titular del Pasaporte Norteamericano número A00974695, contador público, ambos con domicilio en 952 Hollywood Blvd, Hollywood, FL 33019, Estados Unidos de América. 2) Avenida Santa Fe 750 piso 2 unidad 204, CABA. 3) Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto: a) El mercadeo a empresas, ya sean éstas sociedad mercantiles o civiles, incluyendo campañas publicitarias y digitales. b) La compra, venta, arrendamiento, elaboración y distribución de todo tipo de espacios y/o productos de contenido audiovisual en medios de comunicación y publicidad en formato tradicional y digital. c) La creación, elaboración, promoción, y distribución de todo tipo de productos de contenido audiovisual para todo tipo de plataformas incluyendo redes sociales. d) La planeación y organización de todo tipo de eventos publicitarios. e) El desarrollo tecnológico para plataformas web, ampliativos, y cualquier otro desarrollo tecnológico ligado a clientes, ya sean personas físicas o jurídicas con necesidades publicitarias. f) La compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y bienes relacionados con el objeto social. g) La prestación de servicios relacionados con el objeto social, inclusive investigaciones de mercados o productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y de hacer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Greta Patterson suscribe 50.000 acciones, Jesús Ramon Ríos Cedeño suscribe 35.000 acciones y Ignacio Porto suscribe 15.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por un o a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ignacio Porto; Director suplente: Federico Valcarce, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3155 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94844/22 v. 22/11/2022

PPH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71622733-9. Por Esc. 772 del 17/11/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/4/21 que designó directores a: Presidente: Liliana del Carmen Molas. Director Suplente: Horacio Leandro Guido; ambos con domicilio especial en 25 de mayo 596 piso 15 CABA; 2.Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/11/22 que resolvió: 1.Modificar el artículo primero del estatuto social estableciendo que bajo la denominación “FARMATODO ARGENTINA S.A.” continuará su giro social la sociedad que se denominaba “PPH ARGENTINA S.A.”; 2.Modificar el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Farmacias: Habilitación y explotación de farmacias en todo el territorio de la República Argentina. Para la consecución de su objeto podrá realizar todas las actividades y ejecutar las prestaciones propias de ese destino tales como la compra, venta, prestación de servicios, toma en consignación o cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de medicamentos o cualquier otra forma de productos farmacéuticos y conexos, de venta libre o bajo receta, incluyendo la preparación de medicamentos alopáticos o homeopáticos y/o fórmulas magistrales u oficinales de cualquier clase y demás productos destinados al arte de curar, así como la compra, venta, toma en consignación o cualquier otra forma de comercialización de accesorios tales como adminículos o aparatos con ese mismo destino de salud, material aséptico, inyectables, de primeros auxilios, y todo aquello propio de la profesión farmacéutica según las incumbencias profesionales. También podrá comercializar de cualquier modo otros productos afines o complementarios, tales como los complementos de salud y de rehabilitación, suplementos alimentarios y dietéticos, productos dermatológicos, productos de perfumería y conexos, belleza y cosméticos de cuidado de la piel y del cabello, de cuidado y aseo personal, de cuidado del bebé, así como aquellos otros productos y servicios de cualquier índole que sean reglamentariamente admisibles para su comercialización en farmacias o que no se hallen expresamente prohibidos. Asesoramiento a terceros:

Asesoramiento y asistencia técnica a farmacias, incluyendo, entre otros, asesoramiento en materia comercial, de marketing y comunicación, sistemas informáticos y de gestión de stocks, administración general, contabilidad, administración financiera y de recursos humanos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. Para lograr tales fines podrá comprar, vender y alquilar bienes muebles o inmuebles, contraer préstamos, gestionar la obtención y explotación de los permisos, concesiones, franquicias y autorizaciones necesarias para la consecución del objeto social; otorgar avales, obligarse solidariamente así como constituir garantías a favor de terceros, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, establecer plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos y poderes, estar en juicio, con todas las facultades legales y procesales y todo aquello que haga al objeto social". Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 17/11/2022
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94429/22 v. 22/11/2022

SAHEMA S.A.

C.U.I.T. 30693513819. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 18/4/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: Hernán Zupan, Alejandra Zupan y María Magdalena Zupan. Directores suplentes: Damián Andrés Ecker, María Cater y Mario Silvestre Omahna. Presidente: María Magdalena Zupan. Vicepresidente: Alejandra Zupan. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Julio A. Roca 570, 1° C, CABA.- Se aumentó el capital social de \$ 48.785.415.- a \$ 75.666.177, modificando el artículo 4° del estatuto social. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: María Magdalena Zupan, 25.189.520 acciones clase A; Hernán Zupan 25.189.520. acciones clase B; Alejandra Zupan, 25.189.520 acciones clase C; Damián Andrés Ecker, 16.315 acciones clase A; María Cater 16.315 acciones clase B; Mario Silvestre Omahna, 16.315 acciones clase C; Nicolas Ecker, Andrés Ecker y Natalia Ecker, 5.408 acciones clase A, cada uno; María Cynthia Zupan, Herman Alexander Zupan y Nadia Mariana Zupan, 5.408 acciona clase B, cada uno; y María Alejandra Omahna Damián Andrés Omahna y Andrea Carla Omahna, 5.408 acciones clase C, cada uno. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, cada una de \$ 1, valor nominal y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 22/11/2022 N° 94902/22 v. 22/11/2022

SAN JUAN DEL YAGUARI S.A.

CUIT: 30-64307112-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022
GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94932/22 v. 22/11/2022

SENSO MATEO S.A.

Ezequiel Esteban FORGARAL, 9/11/84, DNI. 31146270, Bolívar 907, PRESIDENTE; Melina Daiana MARTINEZ, 18/3/88, DNI. 33710615, Joaquín V. González 124, SUPLENTE; AMBOS de Villa Ballester, Partido General San Martín, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros domicilio especial en SEDE SOCIAL: Ortiz de Ocampo 2564,6° piso, Dpto. A, CABA. 1.30 años. 2.OBJETO: Construcción, refacción, compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias.Las actividades que requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3.CAPITAL SOCIAL:\$.100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Ezequiel Esteban FORGARAL: 50.000 acciones, Melina Daiana MARTINEZ: 5.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5

por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/7.Todo en Escritura de constitución 427 del 16/11/22. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 16/11/2022 Reg. Nº 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 22/11/2022 Nº 94877/22 v. 22/11/2022

SIBA INMUEBLES S.A.

Por escritura 151 del 16/11/2022 pasada al folio 637 del Reg 1973 de CABA se constituyó SIBA INMUEBLES S.A. SOCIOS: Daniel Alberto SPERMAN argentino, 12/02/1957; DNI 12.874.413 casado, empresario, domicilio Estomba 2550, CABA y Ricardo SANDOVAL boliviano, 27/02/1978, DNI 93.046.397, soltero, empleado, domicilio Cucha Cucha 289, La Tablada, Prov. Bs As. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regímenes de propiedad que correspondan, les cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (xii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social, y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título, habilitante en la materia. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 representado por 100 acciones de V.N. \$ 1000 c/una. Suscripción: Daniel Alberto SPERMAN 95 acciones y Ricardo SANDOVAL 5 acciones. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: se prescinde. Presidente: Daniel Alberto SPERMAN. Director suplente: Ricardo Sandoval. Domicilio especial: sede social. Sede Social: Estomba 2550 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 16/11/2022 Reg. Nº 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94635/22 v. 22/11/2022

SIMPLI DATA S.A.

CUIT 30-71696871-1. Se hace saber que mediante Asamblea del 15/12/2021 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio, trasladándola al 31 de marzo de cada año, reformándose en consecuencia el Art. 14 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/12/2021 Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94661/22 v. 22/11/2022

SOLUCIONES ENERGETICAS ECOLOGICAS S.A.

Por escritura Nº 436 del 17/11/2022, folio 1215 del Registro 652 de CABA, se constituyó SOLUCIONES ENERGETICAS ECOLOGICAS S.A.- Socios: Carlos Enrique Long, DNI 18.205.511, nacido el 08/02/1967, soltero, abogado, CUIT 20-18205511-6 y con domicilio real en la calle Viamonte 367, piso 10, CABA.- Marcelo Jorge Minoliti, DNI 17.704.467, nacido el 16/01/1966, casado en primeras nupcias con Daniela Wasser, arquitecto, CUIT 20-30036749-7 y con domicilio real en Av. Córdoba 4382, CABA.- Javier Eduardo Chincuini, DNI 30.036.749, nacido el 21/01/1983, casado en primeras nupcias con Maria Luján Ortiz, ingeniero, CUIT 20-30036749-7 y con domicilio real en la calle José Ingenieros 1872, Olivos, Póvincia de Buenos Aires.- Todos Argentinos. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial: la generación y el desarrollo de energía de fuentes renovables, la construcción de redes de distribución, y actividades conexas con las descritas con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación,

distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades de su objeto social la Sociedad podrá intermediar entre la oferta y la demanda de los agentes reconocidos del mercado eléctrico mayorista o generación distribuida, intervenir por sí o de terceros para facilitar operaciones de comercialización de energía eléctrica, mediante la utilización de técnicas, instrumentos, opciones u otras formas de comercialización creadas o por crearse, tanto en forma mayorista como al consumidor final a través de estaciones de carga para todo tipo de vehículos que utilicen energía eléctrica. En todo lo relacionado con este objeto, la Sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos y operaciones para la compra, consignación, venta, importación, exportación, instalación, permuta, leasing, fideicomiso, prenda, pagar o cobrar royalty, y la realización de operaciones comerciales, actos, contratos, uniones transitorias de empresas, y todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 3.000.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal unitario \$ 1.000 que se divide en las siguientes clases: a) Acciones "Clase A" compuestas por 900 acciones ordinarias con voto plural; y b) Acciones "Clase B" compuestas por 2.100 acciones ordinarias.- Suscriben e integran de la siguiente manera: Carlos Enrique LONG la cantidad de 600 Acciones Clase A y 1.710 Acciones Clase B, Marcelo Jorge MINOLITI la cantidad de 150 Acciones Clase A y 240 Acciones Clase B y Javier Eduardo CHINCUINI 150 Acciones Clase A y 150 Acciones Clase B. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: 3 titulares y 2 suplentes por 3 años. Presidente: Carlos Enrique Long; Vicepresidente: Marcelo Jorge Minoliti; Director Titular: Javier Eduardo Chincuini; y Directores Suplentes: Alejandro Daniel Villaverde y Maximiliano Girbau, todos con domicilio especial en la calle Esmeralda 910, piso 3, CABA.- Sede Social: calle Esmeralda 910, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94619/22 v. 22/11/2022

THE HOPE S.A.

CUIT: 30-66200143-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2022 se resolvió la modificación de los artículos 8°, 9°, 10° y 13° del estatuto social, estableciendo el reemplazo en forma automático de cualquier director por su suplente, elevando a 3 años el plazo de designación de los miembros del directorio y posibilitando la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2022

GASTON EMILIANO MALVAREZ - T°: 118 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94931/22 v. 22/11/2022

ULTIMATE PADEL S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO de la publicación N° 88372/22 del 01/11/2022. Se rectifica la designación órgano de administración de "ULTIMATE PADEL S.A." consignado erróneamente, siendo el correcto: PRESIDENTE: Fernando Antonio CIAMPINELLI; VICEPRESIDENTE: Agustín ROTSZTAIN y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas MAZZOLI. - Y el cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94857/22 v. 22/11/2022

YPF VENTURES S.A.U.

(CUIT: 33-71622528-9) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/08/2022, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social por la suma de \$68.012.131, pasando el mismo de la suma de \$641.281.812 a \$709.293.943; (ii) emitir 68.012.131 acciones ordinarias, de valor nominal \$1 y con derecho a 1 voto, las que fueron suscriptas en su totalidad por YPF S.A., quedando la participación social sobre el capital suscripto de la siguiente manera: YPF S.A. 709.293.943 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$1 cada una y (iii) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/08/2022

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94934/22 v. 22/11/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DR AMERICO PARODI CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2022. 1.- PABLO AMERICO PARODI, 10/10/1986, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, WHITE 5 piso Piso 3, Dpto. D. CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32651171, CUIL/CUIT/CDI N° 20326511715, . 2.- “DR AMERICO PARODI CONSULTORES S.A.S.”. 3.- WHITE 5 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en forma directa o a través de medios digitales, aplicaciones y/o internet, servicios de consultoría, asesoramiento integral y gestión en las áreas contable, impositiva, fiscal, tributaria y en inversiones, auditoría, economía, y finanzas a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Brindar consultoría empresarial, servicios de gestión administrativa, contable, previsional, impositiva y de planificación financiera. Prestar servicios de capacitación en la materia del Objeto. Las actividades serán realizadas por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto, pudiendo la sociedad celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tienden a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen con el objeto social.. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: PABLO AMERICO PARODI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 5 piso 3 D, CPA 1407 , Administrador suplente: SILVANA MAZZUCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 5 piso 3 D, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/11/2022 N° 94787/22 v. 22/11/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & P LOGÍSTICA S.R.L.

30714315435. “A & P LOGISTICA S.R.L.”. Por instrumento privado de 03/05/2022, se resolvió: 1) Cesión de cuotas sociales. Pedro Matias Demiańczuk, cede y transfiere las cuotas que posee, o sea la cantidad de 25.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una a Gabriel Adrián Bernava, argentino, 14/05/1973, casado en 1° nup. con Analía Verónica Demiańczuk, comerciante, DNI 23.374.384, CUIT 20-23374384-5; Godoy Cruz 560 Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Se notificó a la Sociedad y a la Gerencia. 2) Renuncia Pedro Matias Demiańczuk a la gerencia. Desig. Socio gerente: Gabriel Adrián Bernava y Analía Verónica Demiańczuk. Aceptan. Domicilio especial en Sede Social. 3) Aumentar el capital social por aportes en la suma de \$ 950.000. Capital anterior: \$ 50.000. Capital final aumentado: \$ 1.000.000. Los señores Gabriel Adrián Bernava y Analía Verónica Demiańczuk suscriben e integran la cantidad de 47.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con 1 voto por cuota. El capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) Gabriel Adrián Bernava: la cantidad de 50.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, con 1 voto por cuota; es decir la suma de \$ 500.000. b) Analía Verónica Demiańczuk: la cantidad de 50.000 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una, con 1 voto por cuota; es decir la suma de \$ 500.000. 4) Modificación del artículo 4° del Contrato Social: “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000) dividido en CIENTO MIL CUOTAS (100.000) de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por cuota, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios”.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas, designación de autoridades, aumento de capital social y modificación del Contrato Social de fecha 03/05/2022

MARINA ANTONELLA PARROTTA - T°: 137 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 95007/22 v. 22/11/2022

ACEITERA GERASOLES S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 23/06/22 TI. 46421/22 donde dice “ACEITERA GIRASOLES S.R.L.” debe decir “ACEITERA GERASOLES S.R.L.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 1400

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94479/22 v. 22/11/2022

ADO ESTUDIO CONSTRUCTORA S.R.L.

Lautaro Joaquín ALCARAZ, 30/6/91, DNI. 36289224, Muñoz 1784, Unidad 2, San Miguel; Lucas Ezequiel DADAMIO, 22/6/93, DNI. 37838103, Mármol 508, Bella Vista, ambos de Partido San Miguel, Provincia Buenos Aires, GERENTES, SOCIOS, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA. 1.30 años. 2.\$.500.000, dividido en 500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Lautaro Joaquín ALCARAZ: 250.000 cuotas, Lucas Ezequiel DADAMIO: 250.000 cuotas. 3.OBJETO: Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, construcción en seco y en containers, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de Constitución 428 del 16/11/22. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/11/2022 N° 94878/22 v. 22/11/2022

AGROPECUARIA PAZ S.R.L.

1) Instrumento Privado del 17/11/2022, 2) Franco Maldini, 19/11/91, DNI 36.571.575, CUIT 20-36571575-1, abogado, calle 27 N° 3754, casa 1, La Plata, Bs As, Pablo Maximiliano Tallarico, 08/09/79, DNI 27.605.175, CUIT 20-27605175-0, productor agropecuario, 49 5675, Ranchos, General Paz, Pcia Bs As, 3) AGROPECUARIA PAZ S.R.L. 4) Maipu 388, Piso 3 Oficina K, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o a través de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades Agrícola-Ganadera: a) Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cría, engorde de todo tipo de ganado e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. b) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. c) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. d) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero de productos propios o de terceros de dicha explotación e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso –conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o –si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) La prestación del servicio de certificación de trazabilidad de granos con identidad preservada. 6) 30 años desde la suscripción del contrato social; 7) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Franco Maldini 20.000 cuotas, Pablo Maximiliano Tallarico 180.000; 8) Representación de la Sociedad: gerentes; 9) Sindicatura prescinde 10) 30/05; 11) Gerentes: Franco Maldini y Pablo Maximiliano Tallarico, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/11/2022 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/11/2022
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94682/22 v. 22/11/2022

ASV FIRE S.R.L.

30-71185361-4: Contrato de Cesión de cuotas Social de 18/11/2022. Capital Social \$ 15000 dividido en 15000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cada cuota con derecho a 1 voto por cuota. Marcelo Martin SANCHEZ, DNI 23768456 transmite 4500 cuotas sociales a Maria Esther NAVARRO, DNI 14897007, quedando distribuido el capital social de la siguiente forma: Marcelo Martin SANCHEZ titular de 7500 cuotas sociales y Maria Esther Navarro titular de 7500 cuotas sociales. Asimismo, se resuelve modificar artículo cuarto del contrato social en forma unánime de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de QUINCE MIL PESOS (\$ 15.000), dividido en

quince mil (15.000) cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios”, conforme el citado instrumento y Actas de Asamblea General Extraordinaria del 3/8/2022 y 15/11/2022.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 17/11/2022 Reg. Nº 1313

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94751/22 v. 22/11/2022

ATIPUL S.R.L.

Constitución: 17/11/2022. Socios: Diego Gabriel BEMBRIBES, nacido el 15/8/1989, DNI 34.654.202, domiciliado en Moreno 1678, Luis Guillón, Pcia Bs. As, y Patricio German MONTI, nacido el 26/9/1989, DNI 35.066.299, domiciliado en Av Fair 1495, Piso 3, Unidad 36, Monte Grande, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Ambos suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos relacionados con la indumentaria femenina y/o masculina, ya sean prendas de vestir, prendas para dormir, ropa interior, ropa deportiva, calzado, accesorios y afines. B) Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, maquinarias, equipos y todo tipo de materiales vinculados con la actividad detallada en el inciso A). Gerente: Diego Gabriel BEMBRIBES, con domicilio especial y sede social en Eduardo Acevedo 30, Piso 7, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94991/22 v. 22/11/2022

DESIGN CO S.R.L.

Escritura del 08/11/22. “DESIGN CO SRL” Constitución: 1) Valeria Denise CABAÑAS PISEGHELLI, 27/08/84, divorciada, argentina y empresaria, DNI 31018731, C.U.I.T. 27-31018731-9, con domicilio en la calle asunción 3350, Piso 2, Dpto. A, CABA, 2.850 cuotas \$ 100 VN. y María Magdalena PISEGHELLI, 22/07/48, viuda, argentina y empresaria, DNI 05.905.907, C.U.I.T. 27-05905907-1, con domicilio en la Av. San Martín 3156, Piso 2, CABA, 150 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto:: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: A Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) Objeto: CONSTRUCTORA.- Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o h cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares, entendiéndose que para desarrollar los mismos podrá comercializar por mayor y/o menor toda clase de materiales necesarios para el desarrollo de su objeto, tales como ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, madera, hierro, aluminio, acero inoxidable, mármol, artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción, artículos de electricidad, gas, calefacción, plomería y sanitarios.- INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen. Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de obras y/o construcciones, debiendo entenderse ésta enumeración como meramente enunciativa. Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, por contrato con profesionales del ramo, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- INMOBILIARIA.- Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad.- Asimismo la realización de operaciones FINANCIERAS (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexas y accesorias a su objeto social, inversiones o aportes de capital, dar o tomar dinero prestado con o sin garantías especiales, hipotecas, prendas y obligaciones en general.- Las actividades cuando lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este

contrato, que sean necesarios para cumplir con el objeto social.. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Valeria Denise CABAÑAS PISEGHELLI, domicilio especial en sede social: en la calle camarones 1940, Piso 4, Dpto. A, CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 1839 CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 22/11/2022 N° 94613/22 v. 22/11/2022

DISTRIBUIDORA TELEX J&C S.R.L.

Constitución: Por Esc. 316 del 16/11/22 R° 7 de Malvinas Argentinas, se constituyó S.R.L.: 1) Socios: los cónyuges primeras nupcias Juan de Dios RUIZ CAÑETE, 08/03/59, DNI 92.238.321, CUIT 24-92238321-5; y Clarita Concepción IRALA SARABIA, 17/08/65, DNI 92.111.371, CUIT 23-92111371-4, ambos paraguayos, comerciantes y domiciliados en Condarco 2691 CABA. 2) DISTRIBUIDORA TELEX J&C S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Juan de Dios RUIZ CAÑETE con 700 cuotas y Clarita Concepción IRALA SARABIA con 300 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: COMERCIAL: compraventa por mayor y menor, importación, exportación y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos y demás materias primas y accesorios para la industria del tapicero, como así también el transporte de los mismos, o su almacenamiento y depósito, mediante la organización, transporte, embalaje, acondicionamiento, mercadeo y distribución de todo tipo de sus productos, por cualquier medio de transporte, propio o de terceros, tanto en el país como en el exterior.- Fabricación, montaje y restauración de toda clase de muebles, corte y confección, tapizados de muebles con telas, fibras, hilados, tejidos y demás materias primas y accesorios ofreciendo sus servicios profesionales para hogares como para empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Condarco 2691 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Juan de Dios RUIZ CAÑETE, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 4 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 95008/22 v. 22/11/2022

ENTREELLAS S.R.L.

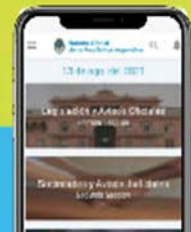
Fecha: 16/11/2022. Socios: Larry José OSTOS, casado, venezolano, nacido el 27/12/1975, comerciante, D.N.I. 95.949.903, CUIT 23-95949903-9 y María Eugenia GONZALEZ FIGUERA, casada, venezolana, nacida el 03/12/1978, comerciante, D.N.I. 95.883.213, CUIT 27-95883213-9, ambos domiciliados en Caaguazú 6675, Piso 1, Departamento "D", CABA. Denominación: ENTREELLAS S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación, exportación, venta al por mayor y menor de prendas de vestir, lencería, ropa de cama de todos los estilos, géneros y edades y sus respectivos accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industria textil. Venta al por menor y mayor de artículos de billouterie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades. Venta al por mayor y menor de artículos de bazar y del hogar, regalería. - Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 2.000.000 representado en 20.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota: I) Larry José OSTOS suscribe \$ 1.800.000 representadas en cuotas 18.000 de \$ 100 valor nominal cada una y II) María Eugenia GONZALEZ FIGUERA suscribe \$ 200.000 representadas en cuotas 2.000 de \$ 100 valor nominal cada una.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha.- Cierre de ejercicio: 31/10. La administración y representación a cargo del gerente: Larry José OSTOS. Domicilio Social y especial del gerente: Calle Caaguazú 6675, Piso 1, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 1052 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94606/22 v. 22/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



ESQUINA CRESPO S.R.L.

1) Lucas Martin LOPÉZ DÁVALOS, 9/03/1985, DNI 31.447.831 y CUIT 20-31447831-3, domiciliado en Av. del Libertador 6223 depto 405 CABA, Diego Alejandro AGUINSKY, 22/08/1996, DNI 39.761.785 y CUIT 20-39761785-9, domiciliado en Castillo 590 CABA, Jorge Alejandro Javier TILLERIA, 3/01/1984, DNI 30.596.842 y CUIT 20-30596842-1, domiciliado en Gervasio Artigas 1277 PB CABA y Ramiro Pedro FERRERI, 18/01/1985, DNI 31.381.825 y CUIT 20-31381825-0, domiciliado en Paraguay 435 piso 5 depto 44 CABA, empresarios, argentinos, solteros. 2) 16.11.2022.3) ESQUINA CRESPO S.R.L. 4) Acevedo 906 CABA. 5) realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, rotisería, venta de productos alimenticios, productos alimenticios envasados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda clase de artículos y productos elaborados y pre elaborados.II) Realización de todas las actividades conexas con el rubro gastronómico.III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, bares y rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 6) 30 años. 7) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios Lucas Martin Lopez Davalos y Diego Alejandro Aguirsky suscriben cada uno 2.500 cuotas, equivalentes a \$ 25.000, Jorge Alejandro Javier Tilleria y Ramiro Pedro Ferreria suscriben cada uno 22.500 cuotas equivalentes a \$ 225.000, todas de \$ 10 cada una y un voto por cuota.La integración se efectúa en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 100% de las respectivas suscripciones. 8) Gerente por tiempo indeterminado: Diego Alejandro Aguirsky, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social: Acevedo 906 CABA. 9) un socio gerente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 16/11/2022 Reg. Nº 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94597/22 v. 22/11/2022

F&S LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L.

Socios: María Florencia ALDANA, argentina, DNI 26.372.376, soltera, 4/12/1977, lic en administración, domicilio: Posadas 3415, Lanús, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 95.000 CUOTAS; y Sergio Gustavo HERRERA, argentino, DNI 33.422.478, soltero, 25/3/1988, empresario, domicilio: Chascomus 505, Lanús, Pcia. Bs As, SUSCRIBE 5.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 18/11/2022. Denominación: F&S LOGISTICA Y TRANSPORTE S.R.L. Sede social: Tacuarí 478, piso 9, depto A CABA. Objeto: la logística y distribución de mercaderías, en vehículos propios, tomados en arrendamiento o en leasing o encomendado a terceros; la representación de empresas extranjeras o nacionales de transporte y embalaje; la compraventa de móviles nuevos o usados, repuestos, motores, accesorios y demás; todo lo relacionado, de cualquiera forma, en la actualidad o en el futuro, con el flete, traslado y transporte de bienes de toda clase y su embalaje, incluyendo las gestiones portuarias y aduaneras, en su caso; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: María Florencia ALDANA duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/11/2022 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94806/22 v. 22/11/2022

FABATEX S.R.L.

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 15/11/2022,1) Socios: SANTIAGO CERVANTES SIGUEÑAS BAÑEZ, 33años, peruano, soltero, DNI93793968, CUIT20-93793968-0, comerciante, domiciliada en CORONEL MARTINIANO CHILAVERT 6980 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y MARCO ANTONIO CARRILLO FABIAN, 41 años, peruano, soltero, DNI94849000, CUIT20-94849000-6, domiciliado en RICARDO PALMA 2169, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 15/11/2022.3) Denominación: FABATEX S.R.L. 4) Sede social: JOSE LEON SUAREZ 5035, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: FABRICACION: Fabricación, producción, transformación y tratamiento de materias primas, productos semielaborados, elaborados y manufacturados de la industria textil. Diseño, moldura, trazo, corte, costura, remarcado, acabado y planchado de prendas de vestir para todos los estilos, géneros y edades. COMERCIALIZACION: Compraventa, importación y exportación, distribución de todos los productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios referidos a la actividad de la industria textil. Venta al por mayor y menor de prendas de vestir, calzado, accesorios de todos los estilos, géneros y edades. 6) Plazo: 30 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 10.000.000. Representado por 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriben

el 100% del capital social en las siguientes proporciones: SANTIAGO CERVANTES SIGUEÑAS BAÑEZ, 50.000 cuotas, MARCO ANTONIO CARRILLO FABIAN, 50.000 cuotas. Se integró el 25% cada socio del capital social suscrito, es decir, la suma de \$ 2.500.000. El remanente se integrará dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 8) Representación legal: dos gerentes en forma individual. 9) Socios Gerentes titulares: SANTIAGO CERVANTES SIGUEÑAS BAÑEZ y MARCO ANTONIO CARRILLO FABIAN, constituyen domicilio especial en sede social. 10) Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 11) Fiscalización: art. 55 LGS. 12) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 15/11/2022

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94683/22 v. 22/11/2022

FEBRERO 2959 DEVS S.R.L.

1) Pablo Martín HARBURGUER, argentino, 19/11/86, DNI 32.737.642, empresario, soltero, Jaramillo 1655 13° A CABA, suscribe 50 cuotas; Roberto Ariel WAISBEIN STROH, chileno, 4/8/55, DNI 92.021.412, empresario, casado, Arcos 2419 14° C CABA, suscribe 16 cuotas; Andrés WAISBEIN, argentino, 14/11/83, DNI 30.595.062, empresario, soltero, Monroe 3625 PB 2 CABA, suscribe 17 cuotas; Marcelo WAISBEIN, argentino, 22/4/87, DNI 33.018.258, empresario, soltero, Arcos 2419 14° C CABA, suscribe 17 cuotas. 2) 16/11/22. 3) FEBRERO 2959 DEVS S.R.L.; 4) Av. del Libertador 6810 piso 19 CABA fuera del estatuto; 5) por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en la República Argentina o Extranjero: A) Desarrollo de proyectos inmobiliarios en todas sus etapas, construcción, dirección y ejecución de obra, división en propiedad horizontal, refacción, diseño, decoración y paisajismo, compra, venta, locación, permuta, leasing, comercialización de todo tipo de inmuebles; B) Importación, fabricación, producción, elaboración, diseño, industrialización, compra, venta, distribución y consignación, de artículos o insumos y accesorios de materiales de construcción, electricidad, audio, telefonía, computación, tecnología y electrónicos, bazar, muebles, artículos de decoración, y equipamiento en general relacionados con los proyectos constructivos y desarrollos relativos al objeto social; C) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con o sin garantía; otorgar avales, fianzas u otras garantías, así como toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 6) 10 años desde inscripción; 7) \$ 100.000 dividido en 100 cuotas, valor nominal \$ 1.000, un voto cada una. Suscrito 100% integrado 25%, saldo plazo 2 años. 8) y 9) GERENTE: Pablo Martín HARBURGUER, domicilio constituido Av. del Libertador 6810 piso 19 CABA, fuera de estatuto; 10) 31/10.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 793

Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94670/22 v. 22/11/2022

FIGLIO ALI S.R.L.

Socios: Christian Dario FIGLIOLA, argentino, casado, docente, 31/1/1983, DNI 29.863.322, domicilio: Marcos Paz 2459, piso 1, depto A CABA; y Roque Emanuel Antonio RAPOSO, argentino, soltero, comerciante, 29/3/1983, DNI 30.276.833, domicilio: Melincue 5064, CABA Fecha de Constitución: 17/11/2022. Denominación: FIGLIO ALI S.R.L. Sede social: Avenida Belgrano 3205 CABA Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, ropa de trabajo, indumentaria y de accesorios, telas, cueros, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, cada socio suscribe 250.000 cuotas. Integración: 25%. Gerentes en forma indistinta: Christian Dario FIGLIOLA y Roque Emanuel Antonio RAPOSO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/11/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94819/22 v. 22/11/2022

GOLDAN S.R.L.

Rectifico publicación 88768/22 de 02/11/2022. MODIFICO CAPITAL SOCIAL. REFORMO ARTICULO 4° DEL CONTRATO. CAPITAL SOCIAL \$ 300.000.- 30.000 CUOTAS DE \$ 10 c/u. NICOLAS MARTIN GOLDVASER POSEE 15.000 CUOTAS DE \$ 10, CAPITAL: \$ 150.000; AGUSTIN GUIDO GOLDVASER POSEE 15.000 CUOTAS DE \$ 10, CAPITAL: \$ 150.000

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/10/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94879/22 v. 22/11/2022

GRUPO 2017 S.R.L.

Socios: Hernán Jorge CONFORTI, argentino, DNI 21.478.006, casado, 26/12/1969, empresario, domicilio: Ministro Brin 2595, Lanús Oeste, Pcia. Bs As; Micaela Honorina MERLO AYALA, argentina, DNI 40.423.086, soltera, 3/7/1997, empleada, domicilio: Doctor Melo 3051, Lanús Oeste, Pcia. Bs As; Ariel Paulo PALUMBO, argentino, DNI 22.923.589, divorciado, 1/10/1974, ingeniero, domicilio: Rivadavia 1562, Lanús, Pcia. Bs As; Alejandro Cristian GURGO, argentino, DNI 25.385.325, soltero, 17/6/1976, contador público, domicilio: Pte. Luis Saenz Peña 352, piso 11 CABA, Fecha de Constitución: 17/11/2022. Denominación: GRUPO 2017 S.R.L. Sede social: Pte. Luis Saenz Peña 352, piso 11 CABA. Objeto: construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria, cloacal, de energía eléctrica, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelo, de obras viales, de alumbrado. Compra, venta, fabricación y distribución de todo tipo de materiales, herrería, aberturas, pintura, mercaderías, herramientas, maquinas, accesorios e insumos destinados a la construcción, al por mayor o al por menor. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 8.000.000, 8.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 2.000.000 cuotas, integración: 25%. Gerente: Alejandro Cristian GURGO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/12/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94987/22 v. 22/11/2022

GRUPO MEDICO DEL SUR S.R.L.

Fecha: 16/11/2022. Socios: Carlos Rolando BURCKHARDT, soltero, argentino, nacido el 22/12/1961, comerciante, D.N.I. 14.873.477, C.U.I.L. 20-14873477-2, domiciliado en Eugenio Garzón 4852, Gregorio Laferrere, la Matanza, Provincia de Buenos Aires y Natalia Brenda AGUIRRE BURCKHARDT, soltera, argentina, nacida el 5/01/2001, comerciante, D.N.I. 43.187.555, C.U.I.L. 27-43187555-7, domiciliado en Jorge Newbery 2842, Gregorio Laferrere, la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GRUPO MEDICO DEL SUR S.R.L. Objeto: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de diagnósticos y tratamientos, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable; venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos, inclusive venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muleta, planillas,, calzados ortopédicos, artículos y accesorios. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran deberán ser prestadas por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes, contratados por la Sociedad. Duración: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 2.500.000 representado en 25.000 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota: I) Carlos Rolando BURCKHARDT suscribe \$ 1.250.000 representadas en cuotas 12.500 de \$ 100 valor nominal cada una y II) Natalia Brenda AGUIRRE BURCKHARDT suscribe \$ 1.250.000 representadas en cuotas 12.500 de \$ 100 valor nominal cada una.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- El saldo deberá ser completado dentro del término de dos años a contar del día de la fecha.- Cierre de ejercicio: 31/10. La administración y representación a cargo del gerente: Carlos Rolando BURCKHARDT. Domicilio Social y especial del gerente: avenida 25 de Mayo número 583, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94605/22 v. 22/11/2022

HEXAN GRUPPE S.R.L.

CONSTITUCION Art. 10 LGS 1) Cecilia Susana LÁZARO, argentina, nacida 03/09/1977, soltera, DNI 26.018.541, CUIT 27- 26018541-7, con domicilio real en Rafael Obligado 6286, Carapachay, Pdo. De Vicente López y Iñaki LAVIGNA, argentino, nacido el 18/11/1999, soltero, D.N.I. 42.208.941, CUIT 20-42208941-2 con domicilio real en Marcelo Torcuato de Alvear 1262, C.A.B.A 2) 25/10/2022 3) HEXAN GRUPPE S.R.L. 4) Sarmiento 1367 3° Piso Depto "E" C.A.B.A. 5) La actividad y comercio de elementos de seguridad personal, comercial e industrial, indumentaria y elementos de seguridad, mediante la producción, distribución, compraventa de todo elemento de protección, seguridad personal, indumentaria y guantes de seguridad, prendas de todo tipo y demás elementos que hagan a la seguridad del trabajador o comerciante o industrial o auxiliares, como productos químicos para acabado y procesamiento de fibras textiles, naturales o sintéticas, manufacturadas o no, al lavado, trazabilidad, reparación y mantenimiento de prendas y elementos de seguridad, terminados o a medio procesar y en general toda tarea vinculada con la actividad principal y su comercio en cualquiera de sus formas, asesorando, desarrollando proyectos y soluciones técnicas o de estilo, servicios, transporte, logística y produciendo, comercializando, importando, exportando, o transportando todo producto o elemento vinculado directa, indirecta o accesoriamente al objeto social. 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000.- dividido en 100 cuotas de \$ 1.000.- cada cuota, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8 y 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o mas gerentes, socios o n, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes designados: Los socios Cecilia Susana Lázaro e Iñaki Lavigna quien fijan domicilios especiales cada uno en sus domicilios reales. 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 25/10/2022

Maria Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94640/22 v. 22/11/2022

IMAGING PRODUCT S.R.L.

C.U.I.T. 30-64581062-3. En reunión de socios del 12/09/2022 se aprobó reconducción de la sociedad y se reformó artículo segundo de los estatutos. Capital \$ 1000 en 100 cuotas de \$ 10: Juan José Stacchiott 50% y María Fernanda Stacchiotti 50% Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 2178 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 22/11/2022 N° 94818/22 v. 22/11/2022

ITAL RESIN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ITAL RESIN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-11-2022. 3) Marcelo Fabián SPOTORNO, argentino, divorciado, nacido el 31-10-1963, empresario, DNI 16.765.981, CUIT 20-16765981-1, con domicilio real y especial en Campana 3587, CABA; y Pablo Miguel CERNELLO, argentino, divorciado, nacido el 16-12-1962, empresario, DNI 16.054.818, CUIT 20-16054818-6, con domicilio real y especial en Asunción 4961, CABA, quienes suscriben 13.000 y 7.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, transformación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de resinas, productos y materiales derivados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Asunción 4961, CABA. Se designa gerente: Marcelo Fabián SPOTORNO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/11/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/11/2022 N° 94984/22 v. 22/11/2022

JASPAPI S.R.L.

Constitución por contrato del 08/11/2022. 1) Leonardo Aníbal PITINO, DNI 25.248.966, 11/05/1976, divorciado, Avenida Entre Ríos 1322, CABA; Paola Vanesa OSMAN, DNI 26.283.911, 12/04/1978, soltera, La Rioja 1815, piso 1, departamento "C", CABA ;Ambos argentinos y comerciantes 2) Avenida la Plata 568, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte del país a las siguientes actividades: 1) La explotación del rubro supermercados mediante instalación, explotación y administración de supermercados y/o minimercados, 2) Comercializar, comprar, distribuir, almacenar, acopiar, consignar, envasar, exportar, importar, transportar, vender, todo tipo de sustancias alimenticias, bebidas, de consumo humano y animal, productos cárneos, lácteos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados de

ventas al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 30 años. 5) \$ 200.000 representado por 200 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una, suscriptas así: LEONARDO ANIBAL PITINO suscribe 100 cuotas y PAOLA VANESA OSMAN suscribe 100 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerentes: Leonardo ANIBAL PITINO, como Gerente Titular y Paola Vanesa OSMAN, como Gerente Suplente; ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3200 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94845/22 v. 22/11/2022

K.L. MEAT S.R.L.

CUIT 30-71215937-1 Reunión Extraordinaria de Socios del 14/11/22 reformó Artículo Tercero cambiando el objeto social que será: Explotación de negocios del ramo gastronómico: bares y/o restaurantes y/o pizzerias y/o parrillas, mediante la elaboración y expendio de todo tipo de comidas, panificados, postres y/o helados bajo las modalidades de venta en salón, take away y delivery. Expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 14/11/2022 Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94960/22 v. 22/11/2022

KOREANA S.R.L.

Rectifica TI Nº 82590/22 de fecha 14/10/2022.- donde dice Gonzalo CARLINO, debe decir Gonzalo Rafael CARLINO Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/10/2022 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - Tº: 111 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94901/22 v. 22/11/2022

LA COLONIA DE COSME S.R.L.

1) Alicia Elena BUGIANI, 10/2/1954, D.N.I. 11.251.517, y Cosme Norberto LIURGO, 11/4/1952, D.N.I. 10.203.817, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Mariano Acha 1947, piso 3º, depto. "304" CABA. 2) Escritura Nº 65 del 18/11/2022 Reg. 1373 CABA. 3) Sede: Araoz 1599 CABA. 4) a) Explotación comercial de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías y toda actividad relacionada con la gastronomía. b) Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. c) Servicios de catering. 5) 30 años. 6) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal; cada socio suscribe 50.000 cuotas. 7) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Alicia Elena BUGIANI, constituye domicilio especial en el real. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 18/11/2022 Reg. Nº 1373

Juan Martín Garcia Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94886/22 v. 22/11/2022

LOS LUCEROS S.R.L.

CUIT 30-71741993-2. Por esc. 373 del 17/11/2022 Fº 1363, Registro 61 de C.A.B.A., se protocolizó la Reunión de Socios Unánime del 08/09/2022, que: a) AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL de la suma de \$ 105.000 a la suma de \$ 49.738.320 representado por 49.738.320 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota quedando el capital compuesto como sigue: Dora Lange: 16.579.440 cuotas. Rolando Lange: 16.579.440 cuotas y Mariana Lange: 16.579.440 cuotas y b) REFORMÓ el ART. 4º del contrato social referente al capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 17/11/2022 Reg. Nº 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 95003/22 v. 22/11/2022

MARALIC S.R.L.

CONSTITUCION: 1) Diego Fernando Cosentino, argentino, soltero, 24/01/1991, DNI 35900784, Av. Montes de Oca 169, Piso 2 Dpto 77, CABA; Cesar Adrian Cosentino, argentino, casado, 06/03/1963, DNI 16658582, Aristobulo del Valle 1301, Dpto 205, CABA; Imanol Garea, argentino, soltero, 31/01/1991, DNI 35958038, Bolivar 1463, 7mo A, CABA; 2) Escritura 192 del 14/11/2022; 3) MARALIC S.R.L.; 4) Avenida Rivadavia 2677, CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, fabricación, elaboración, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación todo tipo de productos y artículos para el hogar y afines, productos de venta de bazar, productos para la confección de ropa, lencería, blanquería, mantel, marroquinería, textil en general y pieles, textiles para tapicería, artículos de mercería, botonería, bonetería, fantasías, artículos personales y para regalos, maquinas de oficina, calculo, contabilidad, computación, informática, aparatos, equipos y artículos de telefonía celular, sus accesorios y artículos de comunicación, electrónicos, productos de audio y video, artículos de librería, papelería, cartonería, juguetería, cotillo, regalería, calzados, marroquinería, adornos en general, adornos navideños, artículos de ferretería, iluminaria, cristalería, todo tipo de productos regionales característicos del país, realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio, y/o porcelana; productos alimenticios, granos, aceites y sus derivados; bebidas de todo tipo, incluidas las alcohólicas; y comercializar por mayor y menos, todos los productos que se importen y/o adquieran en el mercado local. Podrán realizar representaciones mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales; 6) 30 años; 7) \$ 150.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, suscripto en partes iguales; 8) Gerente: Diego Fernando Cosentino, quien acepta y fija domicilio en el social; 9) Gerente; 10) 31 Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 2178

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 22/11/2022 N° 94909/22 v. 22/11/2022

MARI LAUQUEN SUR S.R.L.

CUIT 30-66736217-9 Hace saber que en la Reunión de Socios del 26.08.2022, se resolvió prorrogar el plazo social por el término de 15 años, es decir hasta el 30/6/2039; y se reformó el Artículo 2° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94950/22 v. 22/11/2022

MYM SOFTWARE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MYM SOFTWARE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-11-2022. 3) Maria Milagros ASSANDRI, argentina, soltera, nacida el 17-11-1997, comerciante, DNI 40.748.594, CUIT 27-40748594-2, con domicilio real y especial en Canale 1721, Adroque, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Matias Ezequiel CICCIOESSERE, argentino, soltero, nacido el 10-02-1991, comerciante, DNI 35.729.343, CUIT 20-35729343-0, con domicilio real y especial en Avenida Espora 652, Piso 5°, Departamento B, Adroque, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 2.000 y 18.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Florida 439, Piso 1°, Oficina 13, CABA. Se designa gerente: Matias Ezequiel CICCIOESSERE. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/11/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/11/2022 N° 94986/22 v. 22/11/2022

NAPOLETANA S.R.L.

Constitución: Esc. 472 del 17-11-22 Registro 1879 CABA. Socios: Tomás Agustín Vera Anton, argentino, nacido el 13-11-2000, estudiante, soltero, DNI 43.011.325, CUIL 23-43011325-9, domiciliado en Villegas 3134, San Justo, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As.; y Nazareno Sochan, argentino, nacido el 20-4-2001, comerciante, soltero, DNI 43.037.353, CUIT 20-43037353-7, domiciliado en Mariano Santamaria 2024, San Justo, Ptdo.de La Matanza, Prov. Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) mediante la compraventa, consignación, intermediación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas, tales como aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos naturales y artificiales, bebidas con y sin alcohol, cervezas, maltas y aperitivos. b) explotación comercial del negocio de bar, confitería, kioscos, cafetería, heladería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Tomás Agustín Vera Snton suscribe 25.500 cuotas e integra \$ 63.750 y Nazareno Sochan suscribe 4.500 cuotas e integra \$ 11.250. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Bolivia 2968 CABA. Gerente: Tomás Agustín Vera Anton con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 472 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 95009/22 v. 22/11/2022

NATURE FOODIE S.R.L.

C.U.I.T. 33-71682809-9. Complementa aviso e. 16/09/2022 N° 73721/22 v. 16/09/2022. Acta de Reunión de socios y Contrato de Cesión de cuotas Social de 3/5/2022. Capital Social \$ 800.000 dividido en 800.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 por cada cuota con derecho a 1 voto por cuota. Marcelo Martin Nicolás SARROS, DNI 35.149.170 transmite 133.333 cuotas sociales a Esteban GINI, DNI 35062246, y María Victoria MORONI, DNI 36.275.691 transmite 133.333 cuotas sociales a Esteban GINI, DNI 35062246 quedando distribuido el capital social de la siguiente forma: Martin Nicolás SARROS titular de 267.000 cuotas sociales, María Victoria MORONI titular de 267.000 cuotas sociales y Esteban GINI titular de 266.666 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas y acta de fecha 03/05/2022 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 95006/22 v. 22/11/2022

NUSKA PET SHOP S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) NUSKA PET SHOP S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-11-2022. 3) Héctor Osvaldo ROSSI, argentino, divorciado, nacido el 16-02-1955, comerciante, DNI 11.553.318, CUIT 20-11553318-6, con domicilio real y especial en la calle Pringles 195, CABA; y Lucas SOLINA MORETTI, argentino, soltero, nacido el 16-03-1990, comerciante, DNI 35.159.107, CUIT 20-35159107-3, con domicilio real y especial en Pumahuaca 1218, CABA, quienes suscriben 11.000 y 9.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de centros veterinarios en general, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos veterinarios con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas veterinarias. Prestación de servicios integrales para mascotas, animales domésticos y animales en general, tales como hospedaje, traslados nacionales e internacionales, paseos, recreación, adiestramiento, cuidado, peluquería y aseo. Compra, venta, importación y exportación de alimentos, vacunas, remedios, medicinas, productos y accesorios para mascotas y animales en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Pringles 195, CABA. Se designa gerente: Héctor Osvaldo ROSSI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/11/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 22/11/2022 N° 94985/22 v. 22/11/2022

PH POSITIVO S.R.L.

(30713933003) Por instrumento privado del 23/9/22, Patricia Liliana Rodríguez y Hernán Espinosa Dotta cedieron la totalidad de sus cuotas sociales (6000 c/u) a favor de Adrián Federico Pérez (10.800) y Maximiliano Ariel Barrientos (1200). El capital es \$ 12000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 VN c/u. Por acta de reunión de socios del 23/9/22 se aceptó la renuncia del Gerente: Patricia Liliana Rodríguez. Se nombró gerente a Adrián Federico Pérez, aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Se cambió la sede social a Carlos Calvo 1781, piso 8°, departamento "35", CABA y Por Acta de reunión de socios del 25/10/22 se reformó el objeto social al siguiente: ART. 3° La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Comerciales. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, alquiler, distribución, consignación, recepción en comodato, por medio de leasing, comisión y representación, sea en forma mayorista o minorista, toda clase de máquinas, equipos, repuestos, y accesorios nacionales o extranjeros; importación, exportación, compra, venta, suministro, distribución, transporte, arrendamiento, almacenamiento, instalación, servicio técnico, programación y mantenimiento de equipos en el área de computación, sistemas informáticos, telecomunicaciones, electrónicos, electrodomésticos, de mobiliarios para oficinas, sala de datos, sala de control y todos los equipos, sistemas, muebles e insumos para la dotación de oficinas, impresoras, máquinas de fax, centrales telefónicas, fotocopiadoras, equipos fotográficos, scanner, equipos de audio, computación, telefonía celular, de vigilancia y control, sistemas de monitoreo mediante cámaras, equipos de transmisión, de radio, radiofrecuencia y sus similares, materiales consumibles para los equipos, teléfonos celulares y/o accesorios para equipos de computación, sistemas informáticos, electrónicos; el diseño, desarrollo y/o comercialización de sistemas para la administración de imágenes y documentos tipo ECM (Enterprise Content Management), COLD y Workflow, instalación, captura de datos y digitalización de documentos; comercialización y arrendamiento de equipo de cómputo y periféricos; soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP; exportación, importación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (helpdesk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados; programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración; gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos; promover, diseñar, construir, operar, explotar, gestionar y administrar centrales que utilicen como energía primaria energías renovables, así como realizar las actividades relacionadas con el funcionamiento y explotación de dichas instalaciones; promoción y realización de proyectos, estudios y otras actuaciones de investigación y experimentación relacionadas con las energías renovables y con el ahorro y eficiencia energética; desarrollar las tecnologías de producción y aprovechamiento de la energía mediante la investigación y el desarrollo; producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción hidráulica, eólica, termo solar, fotovoltaica, o a partir de biomasa; producción, tratamiento y comercialización de biocombustibles y productos derivados; importación, exportación, compra y venta de suministro, instalación, reparación, servicios y mantenimiento de plantas y sistemas eléctricos, bobinas, transformadores, información, equipos de alta tensión, de energía solar y energía eólica, todo tipo de cables en general, fibras ópticas y cables de cobre aislados de todo tipo; ser accionistas de otras sociedades, domiciliadas en el país o en el exterior, tener participación en otras sociedades, celebrar toda clase de operaciones de crédito o préstamos. b) Industriales. Fabricación, producción, elaboración, ensamblaje y fraccionamiento de equipos de computación, electrónicos y todos aquellos que fueran detallados en el punto a) precedente de este objeto; elaboración de sistema de redes, desarrollo de software de integración de procesos para trabajos de artes gráficas y sus derivados, y/o sistemas de digitalización de documentos y sus derivados; desarrollos de software de origen propio para la gestión documental, gráfica y fotográfica; desarrollo de software para los aplicativos a otros enlaces de software, para la digitalización y sus derivados de la gestión documental, biometría u otros software que se desarrollen en conjunto o por separado.; C) Servicios: de garantía técnico, mantenimiento, instalaciones, montajes, servicios de digitalización de documentos, servicios de producción, edición y diseño de imágenes y gráficas, videos, microfilms, films en todas sus medidas, de fotos, mantenimiento de equipos de digitalización, impresión de artes gráficas y sus derivados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social". Ana Laura Bombardieri, T° 140, F° 13CPACF, Autorizada en actas relacionadas. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/10/2022
Ana Laura Bombardieri - T°: 140 F°: 13 C.P.A.C.F.

POSTENSADO S.R.L.

Se complementa T.I. Nº 94167/22 del 18/11/2022. Se consignó en forma errónea: A) el apellido de la socia Alejandra Mabel, siendo el correcto: GUASTONI. B) el cierre de ejercicio siendo el correcto 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 959 Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94859/22 v. 22/11/2022

SAN TEMPLE S.R.L.

1) Hugo Fernando LORENZE DNI 22275957 Argentino Comerciante Casado 9/9/71 Acceso Pilar y Chacabuco S/N Lote 184 Club de Campo Pilar Pcia Bs As quien suscribe 50000 cuotas Juan Alberto LEZCANO DNI 20314225 Argentino Comerciante Soltero 28/05/68 Alsina 2484 Piso 1 Villa Ballester General San Martín Pcia Bs As, quien suscribe 25000 cuotas Jonatan Gastón DAVID DNI 29265860 Argentino Comerciante Casado 27/03/82 Habana 3950 Piso 1 Depto B CABA quien suscribe 25000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 08/11/22 4) Argerich 2408 Piso 1 Depto B CABA 5) Desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes bares expendio y despacho de comidas para llevar bebidas alcohólicas y sin alcohol elaboración y comercialización de sándwiches aderezos comidas y productos alimenticios servicios de cafetería postres helados elaboración, procesamiento envasado distribución y comercialización de todo tipo de bebidas 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente Gerentes Hugo Fernando Lorenze y Jonatan Gaston David todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 413 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 49 Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94964/22 v. 22/11/2022

SOCIEDAD FERMIN S.R.L.

CUIT 30679501603. Por transferencia mortis causa en autos "Ortiz Basualdo, Fermin Maria Jose s/sucesión testamentaria" (Expte. 51160/2021) Juzgado Nacional Civil 22 el Sr. Luis Manuel Ortiz Basualdo, argentino, empresario, nacido el 25/03/1974, DNI 23887806, Juez Estrada 2866, CABA, recibió 6475 cuotas. Restantes 55 cuotas permanecen en cabeza de Juan María Benito Ortiz Basualdo a quien por decisión unánime del 20/07/2022 se le aceptó la renuncia a la Gerencia. En el mismo acto: (i) se designaron Gerentes por tiempo indeterminado y actuación individual e indistinta Luis Manuel Ortiz Basualdo y Carola María Ramos Mejía (DNI 6355981) quienes fijaron domicilio especial en Juez Estrada 2866, CABA. En el mismo acto se reformó artículo 5 del Contrato: administración y representación legal a cargo de 1 o más personas, socias o no, con plazo de duración o indeterminado Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/07/2022 Pablo José Fortin - Tº: 16 Fº: 270 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94630/22 v. 22/11/2022

ST. MAXIME S.R.L.

EDICTO constitución de St Máxime S.R.L. Socios: SEBASTIÁN BABUIN, nacido el 24/5/1975, DNI 24.686.719, CUIT 20-24686719-5, y MARIANA CORMERY nacida el 21/9/1973, DNI. 23.542.647, ambos con domicilio particular y especial en Av. Mitre 1000, Barrio Lomas de Fátima UF 09 Pcia. Bs As, argentinos, casados y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 14/11/2022. Denominación: St. Máxime SRL, Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en cualquier forma admitida por la Ley en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior a la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de bijouterie, joyería, marroquinería y artículos de perfumería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 120.000, divididos en 60000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal cada una las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 60000 cuotas suscribe el socio SEBASTIÁN BABUIN y 60000 la socia MARIANA CORMERY. Las cuotas se integran en un 50% por ciento en dinero efectivo, con un plazo de dos años para integrar el saldo. Dirección, Administración y representación estará a cargo de SEBASTIÁN BABUIN, con domicilio especial en Av. Mitre 1000, Barrio Lomas de Fátima UF 09 Pcia. de Bs As, quien ejerce el cargo de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Rivadavia

523 P 2 oficina 8, CABA Autorizado según instrumento privado de fecha 14/11/2022 a Sandra Di Mascio T° 51 F° 874 CPACF y/o Ángel Bustamante DNI 22.126.006.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 14/11/2022

Sandra Patricia Di Mascio - T°: 51 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94642/22 v. 22/11/2022

TERSANE S.R.L.

Por escritura del 17/11/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Anabell Joseli VALDEZ PARODI, uruguaya, soltera, comerciante, 26/01/1962, DNI 93.061.032, Luis M. Saavedra 1962, localidad de San Martin, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires; 90.000 cuotas y Walter Sergio GULARTE, uruguayo, divorciado, comerciante, 10/11/1957 DNI 92.954.713, Loria 1502, localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: (a) Explotación de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes, bares, pizzerías, casas de comida, confitería, pub, café, café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividades afines. (b) Prestación de servicios de catering: elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y pre-elaboradas y bebidas en general. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Anabell Joseli Valdez Parodi, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe 3954, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 840 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94842/22 v. 22/11/2022

TOPANA S.R.L.

Rectifica Aviso 94150/22 del 17/11/22 queda el objeto redactado así: la explotación comercial de negocios para el servicio de lavado de rodados, vehículos y motovehículos de cualquier tamaño; incluyendo la comercialización, importación y exportación de los artículos que se relacionen directamente con el objeto social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 08/11/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 22/11/2022 N° 94697/22 v. 22/11/2022

URMACA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cayetano Mauro URSINO, 24/8/79, DNI. 27634565, soltero, 29 de Septiembre 1482, Lanús Este, Partido Lanús, Provincia Buenos Aires, GERENTE, Luis Alejandro LAURIA, 10/9/61, DNI. 14547119, casado, Paez 2217, Planta Baja, CABA, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paez 2217, Planta Baja, CABA. 1.30 años. 2.\$.500.000, dividido en 500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Luis Alejandro LAURIA: 250.000 cuotas, Cayetano Mauro URSINO: 250.000 cuotas. 3.OBJETO: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, construcción en seco y en containers, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de Constitución 429 del 16/11/22. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 22/11/2022 N° 94887/22 v. 22/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

XERVIS S.R.L.

Constitución: 17/11/2022. Socios: Franco BINDELLI, nacido el 2/10/2000, comerciante, DNI 43.021.577, Lucas BINDELLI, nacido el 27/5/1992, ingeniero, DNI 36.716.195, y Marcos BINDELLI, nacido el 19/10/1996, comerciante, DNI 40.009.606; todos argentinos, solteros y con domicilio en Uruguay 629, Victoria, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 33.340, 33.330 y 33.330 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 30/6; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos. Asimismo ofrecer servicios relacionados con proyectos de ingeniería, asesoramiento, consultoría, capacitación, software, sistemas y afines. Gerente: Franco BINDELLI y Lucas BINDELLI, ambos con domicilio especial y sede social en Av. Belgrano 748, Piso 7, Oficina 73, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94977/22 v. 22/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. CUIT 30-71468117-2 a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre del 2022, a las 10.30hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA a tratarse: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad. 2º) Consideración de la venta de los inmuebles de la sociedad ubicados en el partido de Saavedra Prov. Bs. As: (i) Partida Inmobiliaria: 092-003996-0, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1031a, Lote: 1032a, Matricula: 469, Has: 1004,27, (ii) Partida Inmobiliaria: 092-000983-2, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1032a, Lote: 1031a, Matricula: 468, Has: 568,23, (iii) Partida Inmobiliaria: 092-010479-7, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1032b, Lote: 1032b, Matricula: 470, Has: 567,26, (iv) Partida Inmobiliaria: 092-010480-0, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1032c, Lote: 1032c, Matricula: 471, Has: 568,52; (v) Partida Inmobiliaria: 092-010481-9, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1032d, Lote: 1032d, Matricula: 472, Has: 569,96.3º) Consideración sobre el destino e inversión de los fondos obtenidos por la venta detallada en el punto precedente del Orden del Día.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social, o en la siguiente dirección de correo electrónico: asambleas@molinochacabuco.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94753/22 v. 28/11/2022

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

C.U.IT 30-52193831-1 ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 12 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art.234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art.234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 2 de diciembre de 2022, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 14/12/2021 y designado por acta de Directorio del 28/09/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 655 de fecha 28/09/2022 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94846/22 v. 28/11/2022

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2022; 4) Fijación de honorarios al Directorio (artículo 261, Ley General de Sociedades N° 19.550) y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2022; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2022 / 2023; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2022 / 2023. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238, Ley General de Sociedades N° 19.550). Carlos Marcelo Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 carlos marcelo braun - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94891/22 v. 28/11/2022

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de Diciembre de 2022 a las 11.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 31.12.2021. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Elección de Directorio y Síndicos. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 30/05/2018 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94622/22 v. 28/11/2022

COFI LAB S.A.

CUIT: 30-71708192-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria el 9/12/22, a las 10 hs 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en sede social: Lavalle 715 piso 2 dpto "B" caba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31/5/2021 y 31/5/2022. 4) Motivos que justifican las demoras habidas en la convocatoria a Asamblea para tratamiento y aprobación de estados contables pendientes. 5) Renuncia en el Directorio de la Sociedad y Aprobación de la gestión de los directores salientes. 6) Fijación del nuevo Directorio. 7) autorizaciones; 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 22/01/2022 Reg. N° 2160 GERONIMO KLEIN - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94663/22 v. 28/11/2022

CTC ADMINISTRADORA S.A.

CUIT: 30-71248127-3. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2021. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 01/09/2021 y el 31/08/2022. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 01/09/2021 y el 31/08/2022). 5) Consideración de las reformas introducidas en el texto del Permiso de Uso.

Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/09/2020 RICARDO BENITO GIAMPAOLETTI - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94915/22 v. 28/11/2022

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

30-64235754-5 Convoca a Asamblea a celebrarse el 14 de Diciembre de 2022 a las 12.30 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 30.6.22. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo de ajuste de capital. 7) Elección de Directorio y Síndicos. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2020 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94620/22 v. 28/11/2022

EL TRUEQUE DE PINAMAR S.C.A.

CUIT 30-66208284-4. Convocase a los Socios para el día 9/12/2022 a Asamblea General Extraordinaria a las 17hs, a realizarse en Quintana N° 70, 9° "A", CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera del domicilio; 3) Nominatividad de las acciones; 4) Autorización inscripción ante el Organismo correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 10 de fecha 15/04/2000 ANGELINA TERESA VOGELIUS - Socio Comanditado

e. 22/11/2022 N° 94623/22 v. 28/11/2022

JORGE L. TOLOSA S.A.

CUIT 33-63958588-9 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria nro 4 para el 12 de diciembre de 2022, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021. 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Determinación de la modalidad para presentar las Memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2020 ,31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración del destino a dar a los resultados de los ejercicios económicos cerrados con fechas 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2° Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 25 de noviembre de 2022, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4 de fecha 12/5/2021 Jorge Luis Tolosa - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94979/22 v. 28/11/2022

LENTER S.A.

30519663917 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en el domicilio de la calle Uruguay 1025 Piso 11, C.A.B.A., el día 15 de diciembre de 2022 a las 9.30 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 10.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las causas de la demora en la designación de autoridades y en los tramites estatutarios y legales pendientes; 3°) Designación de nuevas

autoridades; 4º) Consideración de la mayoría requerida para la aprobación y firma de contratos de alquileres del inmueble societario 5º) Autorizaciones. Designando según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/10/2019 - Valeria Merlo - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/10/2019 MARIA VALERIA MERLO - Presidente
e. 22/11/2022 N° 94913/22 v. 28/11/2022

PIRE HUE S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-59671985-2 PIRE HUE SA - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2022, en la sede social de la compañía sita en la calle Cerrito 1136, piso 4º, frente, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, esolviéndose su publicación en el Boletín Oficial y con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el ART 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino; 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las RG 6/2006 y 4/2009 de la Inspección General de Justicia, Presidente-José Noguero

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 42 08/11/2021 JOSE HERNAN NOGUEROL - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94935/22 v. 28/11/2022

PRIMPER S.A.

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10º, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2022. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2022/2023. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 Gilberto Felix Maria ELIZALDE - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94890/22 v. 28/11/2022

SAFAC S.A.

30-50929595-2 Convoca a Asamblea a celebrarse el 14 de Diciembre de 2022 a las 12.00 hs. en Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria por el ejercicio cerrado el 30.6.22. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Elección de Directorio y Síndicos. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 06/09/2019 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94621/22 v. 28/11/2022

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT 30-54585245-0 Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a ser celebrada en Azcuénaga 870, piso 6to., C.A.B.A. en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
4. Tratamiento del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
7. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2019 jorge emilio de all - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94856/22 v. 28/11/2022

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 22/12/2022 a las 9hs. en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en Terrada 3080 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Decisión sobre constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 239 DEL 28/08/2019 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente

e. 22/11/2022 N° 95002/22 v. 28/11/2022

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre de 2022, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2022, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 5) Fiesta de fin de año. 6) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 7) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Subcomisión de Control de Gestión. 8) Ratificar multa impuesta por Asamblea de 19 de noviembre de 2016. a los accionistas del lote 64.9) Modificación reglamento de construcción (techos de chapa símil teja, pérgolas para dos autos, y construcción en seco, etc.).10) Pago de gastos ocasionados por temas judiciales al Directorio Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/01/2022 MARCELA ILIANA MENGUI - Presidente

e. 22/11/2022 N° 94769/22 v. 28/11/2022

TUZGLE S.A.

30-71495868-9 Convocase a los señores accionistas de Tuzgle S.A. a asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2022 a las 12:00 Hs en la primera convocatoria en la calle Maipu 535 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de termino. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número

de directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N.º 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Maipu 535 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18 de septiembre de 2018 EDUARDO HECTOR RODRIGUEZ-Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/9/2018 Eduardo Héctor RODRIGUEZ - Presidente
e. 22/11/2022 N° 94667/22 v. 28/11/2022

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre del 2022 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2º A de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022;

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;

4º) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias;

5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RUBEN HUGO CONDE - Presidente
e. 22/11/2022 N° 94992/22 v. 28/11/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Jorge Omar PADILLA, Cuit 20143559921, domiciliado en French 1437, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Corrientes 5901 CABA a AREA FARMA SRL Cuit 30717720802, domiciliada en Av Corrientes 5901 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/11/2022 N° 94793/22 v. 28/11/2022

Aviso rectificatorio de fecha 18/11/22 al 25/11/22 T.I.Nro. 94551/22) donde decia DNI 132.762.595 debe decir DNI 32.762.595.

e. 22/11/2022 N° 94646/22 v. 28/11/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A-NOVO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70771321-2, comunica que, por acta de directorio n° 76 se convoca a asamblea general ordinaria para designar a nuevas autoridades por vencimiento de mandato. Por Asamblea General Ordinaria n° 27 del 14/02/2022 se designó nuevo directorio por tres ejercicios: Director titular y presidente, Emiliano José Cuccaro, DNI 26.427.764, quien aceptó su cargo por acta de directorio n° 77, del 14/02/2022; Directora suplente: Mariana Cuccaro Goggi, DNI 27.861.759. Domicilio legal y especial: Soldado de la Independencia 1024, piso 7º, departamento "A", CABA. Por Acta de Directorio n° 83 del 17/10/2022, el director titular Emiliano José Cuccaro, DNI 26.427.764, presentó su renuncia por motivos personales y profesionales y convocó a asamblea general ordinaria para la designación de nuevas autoridades. Mediante Acta de Asamblea n° 29 del 20/10/2022 se designó nuevo directorio por tres

ejercicios: Director titular y presidente: Pablo Daniel Blanco, DNI 27.479.201, quien aceptó su cargo por acta de directorio n° 84, del 20/10/2022, Directores suplentes: Emiliano José Cuccaro, DNI 26.427.764 y Mariana Cuccaro Goggi, DNI 27.861.759. Todos ellos constituyen domicilio especial en Soldado de la Independencia 1024, piso 7°, departamento "A", CABA. Gabriela Antonelli Michudis, autorizada por acta de directorio n° 84. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio 84 de fecha 20/10/2022

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio 84 de fecha 20/10/2022

GABRIELA SANDRA ANTONELLI MICHUDIS - T°: 43 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94676/22 v. 22/11/2022

ABC LEASING INDUSTRIAL S.A.

C.U.I.T. 30709928607. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 14/6/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: Hernán Zupan, Alejandra Zupan y María Magdalena Zupan. Directores suplentes: Damián Andrés Ecker, María Cater y Mario Silvestre Omahna Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: Alejandra Zupan. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Julio A. Roca 570, 1° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 22/11/2022 N° 94906/22 v. 22/11/2022

AGRO SAN FRANCISCO S.A.

Sociedad sin CUIT, el presente se efectúa, además, al efecto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante la AFIP. La Asamblea Ordinaria del 29/04/2022 renovó el mandato del Directorio hasta el 31/12/2023 de la siguiente manera: Presidente: Margarita Moline O'Connor, Vicepresidente: Agustín José Anzorreguy, Director Suplente: Félix José Anzorreguy, todos fijan domicilio especial en Viamonte 1465, 9° Piso, Of. 91, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nro. 34 de fecha 29/04/2022

José María Ocón - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94930/22 v. 22/11/2022

AGROPECUARIA LORCA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30519504606. Acta: 5/1/21. Cesación y designación del directorio: Presidente: Jose Narral Courtis; Vicepresidente: Marcos Barral; Titular: Santiago Barral Carreras, todos domicilio especial: Av. del Libertador 250, 4° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 20/1/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94733/22 v. 22/11/2022

AMBRE S.A.

CUIT. 30-70915731-7. Por Asamblea del 11/10/2022 y Directorio del 11/10/22 se designó: Directora Titular y Presidente a Lilian SUAYA, y Directora Suplente a Amelia Beatriz ORSELLI, ambas con domicilio especial en Terrada 2346, CABA. Habiendo cesado por expiración del plazo de duración de sus cargos la Directora Titular y Presidente Lilian SUAYA, y la Directora Suplente Nora Carmen LIGUORI. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 11/10/2022

LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94629/22 v. 22/11/2022

AMOBILIARIOS VARIOS ARGENTINOS S.A.

30700844834 Por Asamblea del 29.06.22 se traslado la sede social a Viamonte 752 1° piso of 2 CABA y designó Presidente a Maria Martha Dutil y Director Suplente a Sergio Ariel Rosello, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2022

Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94691/22 v. 22/11/2022

ÁNGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 30-50023556-6. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por medio de la Asamblea General Ordinaria del 15.11.2022 y la Reunión de Directorio de la misma fecha se dispuso mantener en 4 los directores titulares, y en 3 los suplentes. Asimismo, se designó: Presidente: Federico E. Agárdy; Vicepresidente: Esteban A. Kasas; Director Secretario: Alejandro E. Agárdy; Director Titular: Horacio Zambra; Directores Suplentes: Estanislao Uriburu, Santo Pirillo y Marcela Sfasciotti. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 116 – 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2022
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94843/22 v. 22/11/2022

ATARI TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT. 30-71734106-2. Por esc. 808 del 09/11/2022 se resolvió: 1) Cesión de ctas. Nueva participación de capital: Airton de Jesús OROZCO GOMEZ, 5000 cuotas y Tommy Lian LEBLANC PEÑUELA, 5000 cuotas, de \$ 10 de valor nominal c/u. 2) Cambio de sede social a Ayacucho 1230, oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 808 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94668/22 v. 22/11/2022

BERENGUEL S.A.

CUIT 30697110719. ACTO PRIVADO. Asamblea del 6/4/2022 se renuevan mandatos y continúan en sus cargos: Presidente Eduardo Gabriel Berenguel y Director Suplente: Marcelo Alejandro Berenguel. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Cuenca 4650 Piso 4, departamento E CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/04/2022
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/11/2022 N° 94816/22 v. 22/11/2022

BERRO Y CIA S.R.L.

CUIT 30-66168993-1. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa: que por Acta de Reunión de Socios del 14/11/2022 de la sociedad se ha resuelto designar como Socio Gerente por el término de duración de la sociedad a: MARTIN OSCAR BERRO, DNI 23.453.834, CUIT 23-23453834-9, nacido el 19/09/1973, casado, empleado, argentino, con domicilio real y fijando el especial en la calle Gavilán 2531 Piso 1, CABA.- Socia Gerente saliente (por renuncia): LILIANA NOEMI LASA, DNI 6.295.436, CUIT 27-06295436-7, nacida el 10/02/1950, viuda, empresaria, argentina, con domicilio real y fijando el especial en la calle Camacué 659 Piso 5 Departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/11/2022
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94903/22 v. 22/11/2022

BIO LEDESMA S.A.U.

CUIT: 30-71095551-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 21/10/2022 se resolvió designar al Sr. Carlos Herminio Blaquier como Presidente, a Alejandro Blaquier como Vicepresidente, a Juan Ignacio Pereyra Iraola como Director Titular, y a los Sres. Santiago Blaquier e Ignacio Blaquier como Directores Suplentes, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2022
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94904/22 v. 22/11/2022

BRESSON BROKERS S.A.

CUIT: 30713495804. Acta de Asamblea Ordinaria 12 del 3/8/2022: Renuncian presidente y director suplente Ezequiel Villamayor y Pablo Miguel Cianciarullo, por razones personales. Se acepta la renuncia antes indicada y se designan nuevas autoridades y distribuyen los nuevos cargos: Director Titular – Presidente: Pablo Miguel Cianciarullo, DNI: 18001453, domiciliado en Ayacucho 1556, piso 12, departamento “B” de CABA; y Director Suplente: Federico Alberto Ayerza, DNI: 7611552, domiciliado en Paraná 960, piso 6, departamento “A” de CABA. Aceptan los cargos

para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en la Avenida Callao 1880, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94908/22 v. 22/11/2022

C.B. 2172 S.A.

CUIT 30712080538. Asamblea 13 del 25/10/2022, renunciaron Presidente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ, Vicepresidente Santiago Luis GRILLO y Directora Suplente Evelin Johana MASON, se aprobó gestión, se cambio sede a Leiva número 4215, piso 7, C.A.B.A; y se designó por 3 años: PRESIDENTE: SANTIAGO LUIS GRILLO y DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO EZEQUIEL ROCCO, ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/10/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94720/22 v. 22/11/2022

CASTINVER S.A.U.

CUIT: 30-64246376-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 24/10/2022 se resolvió designar a Alejandro Blaquier como Presidente; a Ignacio Blaquier como Vicepresidente; a Juan Ignacio Pereyra Iraola como Director Titular; y a Santiago Blaquier y Carlos Herminio Blaquier como Directores Suplentes, constituyendo todos ellos domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2022

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94925/22 v. 22/11/2022

CERREDO S.A.

CUIT 30-58766406-9. En Asamblea General Ordinaria del 20-10-2022 se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por renuncia de Presidente: Agustín Alberto Nistal Igarzábal, Vicepresidente: Alberto Francisco Nistal, Director Titular: Jorge Esteban Nistal y Directora Suplente: María Gabriela Nistal, Directorio no inscripto en la Inspección General de Justicia. Fueron electos: Presidente: Julieta Said, Vicepresidente: Betina Rosana Zeltzbuch, Director Titular: Sergio Jaime Said y Directora Suplente: Carolina Said. Los miembros del Directorio fijaron domicilio especial en la calle Sucre 1949, 2° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94665/22 v. 22/11/2022

CH3 CINTAS S.A.

CUIT 30-71023620-4 1) Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2022, se designaron autoridades por cumplimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando como: Presidente: Matias Ezequiel CRISPI, y Director Suplente: Tomas Emmanuel CHIAPPALONE, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Roseti Nº 576 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 17/11/2022 Reg. Nº 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94907/22 v. 22/11/2022

CIMET S.A.

30-50282973-0. En los términos de la Res. Gral. IGJ Nro. 3/2020 se comunica conforme Acta de Asamblea del 24/09/2013 la distribución accionaria de la sociedad es: a) Inversiones Cemin Ltda., 10.919 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; b) Inversora Don Alberto S.A., 314 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; c) Compañía Minera Pullalli Ltda., 4.156 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; d) Inversiones Aegis Chile SpA, 8.396 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y e) Condómino Accionario de Inversora Don Alberto S.A., Luis Rosa y otra, Héctor San Martín,

1 acción nominativa no endosable de \$ 1.000 y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2021

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94808/22 v. 22/11/2022

COARD S.A.

CUIT: 33-67708004-9 Por asamblea ordinaria del 04/08/2022 se designó Presidente: Eduardo Alberto Pianciola y Director Suplente Carlos Andres Piroso, ambos con domicilio especial en Avenida Mosconi 2800, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 01/08/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94656/22 v. 22/11/2022

CSL S.A.

CUIT 30-67790863-3 Nro. Correlativo 1594350 en la Asamblea Gral. Ordinaria del 7 de noviembre de 2022 se designa, Presidente a Hugo Edgardo Tiscornia, CUIT 20-12808517-4, y Director Suplente a Mariana Elsa Graham, CUIT 27-12945524-7 ambos con domicilio real y especial en Lafinur 3376 7° Piso CABA, por el termino de tres ejercicios. Autorizada Maria Victoria Pardo Contador Público C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/11/2022

Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94700/22 v. 22/11/2022

DAIREAUX HERMANOS S.A.

CUIT 30644963132. Por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2022 se elige directorio por un año, renovandose los mandatos por vencimiento de los mismos, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Josefina Victoria DAIREAUX, Vicepresidente: Belén DAIREAUX, Directora Titular: Verónica DAIREAUX y Directora Suplente: Sofía DAIREAUX. Constituyen todas domicilio especial en la sede social, calle Uruguay N° 772, Piso 2°, Oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 26/10/2022

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94975/22 v. 22/11/2022

DISTRIBUIDORA PLACASUR S.A.

30683009195 por Esc. 283, Folio 595 del 17-11-22 Ref 336 CABA, se protocolizó la siguiente Acta: Asamblea 27-09-22, se aprobó el ejercicio comercial cerrado al 30-04-22; la gestión del directorio anterior y se designó por un periodo de tres años, Presidente: Salvador MANFREDI; Vicepresidente: Alejandro Salvador MANFREDI; Director Titular: Juan José MANFREDI; Director Suplente Ana María CAVEZZALE. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sita en social Sánchez de Bustamante 1261/5, piso 11, oficina "E" CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, Autorizado escritura precitada.

Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94721/22 v. 22/11/2022

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO KM 34 S.A.

CUIT 30-62813873-3. Por asamblea general ordinaria de fecha 30-07-21 por unanimidad se designa como Presidente a Zelmira Von de Heyde, argentina, LC 4.881.254, CUIT 27-04881254-1, ama de casa, nacida 20-04-1944 domicilio real y especial en Parera 20, piso 4° CABA y como directora suplente a Milagros Peralta Ramos, DNI 21.788.660, CUIT 27-21788660-6, ama de casa, nacida 7-08-1970, domicilio real en Roque Saenz Peña 668 San Isidro, Prov de Bs As y especial en Parera 20, piso 4° CABA. Ambas aceptaron sus cargos en reunión de directorio del 30-07-21, por 2 años de mandato, desde 2/08/2021 hasta 27/08/2023 Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 18/11/2022

Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 95010/22 v. 22/11/2022

ESTUDIO CORRIENTES S.A.

CUIT 33-71018882-9. Se hace saber que por Acta de Directorio del 30/05/2022 se estableció la nueva sede social de la compañía en la calle Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2022
maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94681/22 v. 22/11/2022

FASSBIER S.A.

CUIT 30-71705467-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26.1.2022 se aceptó la renuncia de Georgina Ferrari y Juan Cruz Lopez a sus cargos de Director Titular y suplente respectivamente; y se designó a Nicolás Bargagna como Director Titular y presidente en reemplazo de Georgina Ferrari y Lucas Gabriel Trevisi Profeta como Director Suplente en reemplazo de Juan Cruz López; quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Nicolas Bargagna; Vicepresidente: Eduardo Alberto Woodley; y Directores Suplentes: Octavio Miguel Ernesto Zenarruza y Lucas Gabriel Trevisi Profeta; con domicilio especial los Sres. Eduardo Alberto Woodley y Octavio Miguel Ernesto Zenarruza en Sarmiento 1981, piso primero, departamento "B" de CABA; Nicolás Bargagna en Fitz Roy 1965 piso cuarto depto. "405" CABA y Lucas Gabriel Trevisi Profeta en Tronador 2226 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 631 de fecha 09/11/2022 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94948/22 v. 22/11/2022

FINANCOMP S.A.

30-71142572-8. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que mediante el Contrato de Cesión de Crédito Sin Recurso de fecha 07 de noviembre de 2022, Financomp S.A. (el "CEDENTE"), ha cedido al Fideicomiso Garnet Privado I, (el "CESIONARIO"), los préstamos detallados en dicho contrato. La nómina de créditos y deudores cedidos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Cesionario sita en la calle Posadas 1217, Piso 9, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente importa notificación a los deudores cedidos en los términos de los artículos 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 07/11/2022
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 93945/22 v. 22/11/2022

FLORJALU S.A.

CUIT 30-71069957-3 Por asamblea ordinaria del 26/08/2022 renuncio como presidente Adolfo LEVY y como Vicepresidente Grida Mirta Cohen. Se designo Presidente a Adolfo LEVY y Director suplente Grida Mirta Cohen ambos con domicilio especial en Bilinghurst 2504/8 piso 8 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 186
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94660/22 v. 22/11/2022

FOXANA S.A.A.C. E I.

CUIT 30-50879036-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27.07.2022 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Felicitas Carolina Anasagasti. Director Suplente: Alberto Jorge Gowland, todos con domicilio especial en Posadas 1120 piso 5°, Dto. "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 645 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94949/22 v. 22/11/2022

FRANKLIN EDUCATION S.R.L.

CUIT: 30-71171074-0. Se informa que por reunión de gerencia del 18/11/2022 se resolvió de forma unánime trasladar la sede social a la calle Junín 855, piso 8, depto. 1, C.A.B.A. Asimismo, por reunión de socio de la misma fecha se resolvió de forma unánime mantener en uno el número de gerentes y renovar el cargo al Sr. Mao Yi Feng, quien aceptó el cargo suscribiendo el acta y constituyendo domicilio especial en la nueva sede social. Por último, se informa que no hubo gerentes cesantes. Autorizado según instrumento privado Libro de Reunión de Gerentes y Reunión de Socios de fecha 18/11/2022

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94963/22 v. 22/11/2022

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CUIT 30-70360510-5 - IGJ el 23/12/2003, N° 4546, L° 27, T.- de Sociedades por Acciones, rectifica aviso N° 87730/22 publicado el 31.10.22 e indica que el domicilio especial de Lisandro Rosental es De las acacias 215 Ciudad de Rosario y no Carlos della Paolera 261 Piso 9 CABA como se consignara en el aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/10/2022

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94884/22 v. 22/11/2022

GELATO NATURAL S.A.

30-68751724-1 por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 del 18/10/2022, resultaron electos por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: ARIEL GUSTAVO DAVALLI, DNI 21.480.975 y DIRECTORA SUPLENTE: AMERICA YOLANDO MORGADO, DNI5.170.501, con mandato por 2 años y domicilio especial en la sede legal en Quintana 4685 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 11/11/2022 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94608/22 v. 22/11/2022

GEPARK ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-64255527-4. Por reunión de Directorio del 16/11/2022, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2022

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94858/22 v. 22/11/2022

GLOBAL HEALTH SERVICES S.A.

CUIT 30-71584460-1. Se hace saber que por: a) Acta de Directorio del 12/07/2022 renunció a su cargo de Presidente la Sra. Nadina Celia De Carlos b) Asamblea Ordinaria del 12/07/2022 la totalidad de los accionistas por unanimidad resolvieron aceptar la renuncia antes enunciada, y aprobar la designación de un nuevo Director Titular y Suplente por el plazo que reste del mandato de acuerdo al Artículo Octavo del Estatuto Social, resultando electo como Director Titular Presidente el Sr Fabio Oscar Tossi, CUIT 20-13133707-4, y como Director Suplente la Sra. Marisa Laura Canta, CUIT 27-24822352-4. Los directores designados aceptaron sus respectivos cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la calle Guevara 1333 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2022

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94643/22 v. 22/11/2022

GRUPO LERA S.R.L.

CUIT: 30-71627496-5 Por resolución general 03/2020 IGJ y por instrumento privado de fecha 3/11/2022, se ceden las cuotas quedando integrado el capital social de la siguiente manera: Francisco José GUAITA suscribe 9.500 cuotas sociales y Norma Beatriz VOGEL suscribe 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/11/2022

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/11/2022 N° 94650/22 v. 22/11/2022

GRUPO ZETA S.A.

CUIT: 30-71599053-5. Grupo Zeta S.A. (Casa Matriz) aprobó realizar una asignación de capital a su sucursal homónima en la Argentina. La medida fue adoptada por Resolución del 5/10/2022, por la suma de US\$ 10.000, equivalente a AR\$ 1.510.000. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 05/10/2022
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94976/22 v. 22/11/2022

HYDROGAS S.A.

CUIT 33660058619. Por Acta de Asamblea del 04/11/2022, se resuelve aceptar las renunciaciones de Guillermo Schuld y Roberto César Lenza. Designan PRESIDENTE: MIGUEL SCHULD y DIRECTORA SUPLENTE: GUILLERMO SCHULD. Ambos denuncian domicilio especial en Gutiérrez 3074, Quilmes Oeste, Quilmes, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/11/2022

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94888/22 v. 22/11/2022

IDEAS APLICADAS S.A.

CUIT 30-71034761-8.- Por escritura del 17/11/2022 se protocolizaron las siguientes actas de asambleas y directorio: del 19/01/2022 que designo Presidente a Daniel Antonio Frois y Director Suplente a Viviana Cristina Tomasso, y del 03/11/2022 por la que se acepto renuncia a los directores Daniel Antonio Frois y Viviana Cristina Tomasso, y se designó Presidente a Federico Roman Rodriguez y Director Suplente a Mathias Rodriguez. En ambas designaciones constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Arevalo 2843, Planta Baja "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 793 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 231

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94752/22 v. 22/11/2022

INGENEM CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-70853232-7. Por partición en el expediente: Ricardo Neman s/ sucesión ab intestato, en trámite por ante el Juz. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 95 la totalidad de las cuotas partes que le correspondían a Verónica Gladys Neman en su carácter de heredera del causante, la cantidad de 5257,5 cuotas partes a favor de Mariano Ricardo Neman. Por cesion de cuotas partes de fecha 27/07/2022, Mariano Ricardo Neman cedió a favor de Carmen Alejandra Meza 6309 cuotas partes, a Maria Camila Neman 2103 cuotas partes y a Santiago Neman 2103 cuotas partes. Las cuotas partes quedan conformadas de la siguiente manera: Mariano Ricardo Neman 199.785; Carmen Alejandra Mesa 6309; Camila Neman 2103 y Santiago Neman 2103. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 27/07/2022

María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94627/22 v. 22/11/2022

INSTITUTO ESTEBAN AGUSTIN GASCON S.R.L.

CUIT: 30-60412676-9. Por acta del 8/04/21 se resuelve designar Gerente a Adela Marazzi, fija domicilio especial en Serrano 1261, Capital Federal Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/04/2021

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94961/22 v. 22/11/2022

INVERSORA DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-70884540-6. Por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2022, se Designa directorio por 2 ejercicios: Presidente: Luis Alberto Cuelli y Director suplente: Alberto Panero. Ambos constituyen domicilio especial en Florida 622, piso 4, oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2022

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94817/22 v. 22/11/2022

JET NET S.A.

Cuit 30-71035692-7. Por Acta de Asamblea General unánime del 12/8/2022 renuncian al citado directorio Miguel Maximiliano LIVI, DNI 21763606 a su cargo de Presidente y Ferrari Hector Pedro. DNI 4.317.012 a su cargo de Director Suplemente. Asimismo se designa nuevo directorio a: Director Titular y Presidente: Héctor Pedro FERRARI, argentino, nacido el 11/10/1940, divorciado, DNI 4.317.012, CUIT 20-04317012-1, con domicilio en la avenida Centenario 2250, piso 11°, departamento "H", Beccar, provincia de Buenos Aires, y empresario; Director Suplente: Sebastian Jorge IGLESIAS RAGGIO, argentino, DNI 22.276.637, CUIL 20-22276637-1, soltero, empresario, nacido el 12/6/1971, con domicilio en Segui 560, planta baja, departamento 2 de CABA. Constituyen domicilio especial en sede social: Maipú 216, piso 9, departamento B, CABA; se distribuyen y aceptan cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 18/11/2022 Reg. Nº 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94978/22 v. 22/11/2022

JOBEZIR S.A.

CUIT 30-71069810-0 Por asamblea ordinaria del 26/08/2022 renunciaron como presidente Jose Alberto LEVY y como Vicepresidente Silvia Sofia Salem. Se designó Presidente a Jose Alberto LEVY y Director suplente Silvia Sofia Salem ambos con domicilio especial en Basalvilbaso 1263, Piso 11, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 08/11/2022 Reg. Nº 186
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94658/22 v. 22/11/2022

JUAN F. LACASA S.A.

CUIT: 30-50974052-2. Por acta del 3/7/21 se designan: PRESIDENTE: Juan Carlos Lacasa, y DIRECTOR SUPLENTE: Carina Gisela Spielmann, ambos fijan domicilio especial en calle 25 de Mayo 749, piso 3º, oficina 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/07/2021
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94794/22 v. 22/11/2022

KAVIGO S.A.

CUIT 30-58675414-5. Por escritura 340 del 17/11/2022 Registro Notarial 1229 CABA se protocolizo: a) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Acta de Directorio 141 del 24/08/2021 se traslada la sede social a la calle Saladillo 2050/2 CABA. b) Designación de Autoridades: Por Acta de Asamblea General del 08/10/2021, Acta de Directorio 143 del 25/10/2021 y Acta de Directorio 144 del 29/10/2021 se designaron y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Juan Carlos IANNUZZI; VICEPRESIDENTE: Luis Domingo IANNUZZI, DIRECTOR TITULAR: Ángela Marcela SANTANA. Los directores constituyen domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 340 de fecha 17/11/2022 Reg. Nº 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 Nº 94989/22 v. 22/11/2022

KESTAL S.A.

30-71000436-2. Por Asamblea del 21/4/22 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Mario Julio Vila, Director Suplente: María Victoria Vila; ambos domicilio especial en Sinclair 2976 piso 6º oficina. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 22/11/2022 Nº 94631/22 v. 22/11/2022

LA CASITA HAEDO S.A.S.

30-71668128-5 Por Acta de reunión de socios del 01/09/2022, se decidió en forma unánime: aceptar la renuncia del Administrador Titular Ezequiel Martin Solano y designar a Martin Ezequiel Zumarraga, DNI 29.277.757, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2022
Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 Nº 94669/22 v. 22/11/2022

LABIENO S.A.

(cuit 30709815160) Por asamblea del 10/3/2022 se resolvió: 1) la cesación de Francisco Requejo García y Lucía Zoli como directores y 2) la designación de: Presidente: Francisco Requejo García y Director suplente: Lucía Zoli, ambos con domicilio en la calle Arenales 1611 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2022
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94885/22 v. 22/11/2022

LOS HORNITOS S.A.

CUIT 30-71402668-9. Comunica que por Asambleas Extraordinarias unánimes, ambas del 15/11/2021, elevadas a escritura pública N° 91 del 28/10/2022 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927, aprobo la disolución y liquidación de Los Hornitos SA. y la cancelación de su inscripción registral ante el RPC y la IGJ.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 91 del 28/10/2022 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, titular del Registro Notarial 983 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 983 DE CABA.-
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94666/22 v. 22/11/2022

MAR Y RIOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-64816887-6. Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14.10.20, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular: Sr. Francisco Manuel Meijome y Directora Suplente: Sra. Silvina Anabel Quiroga. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, ambos constituyen domicilio especial en la calle Rivadavia 869, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03.08.2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular: Sr. Francisco Manuel Meijome y Directora Suplente: Sra. Silvina Anabel Quiroga. A efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, ambos constituyen domicilio especial en la calle Rivadavia 869, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/08/2022
Mariana Ehrman Duffau - T°: 129 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94927/22 v. 22/11/2022

MAX CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71711813-4. Por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Juan Rodríguez Braun al cargo de Presidente, continuando en su cargo de Director Titular; (ii) fijar en siete (7) el número de directores titulares; (iii) ratificar las designaciones en sus cargos de los Directores Titulares Juan Rodríguez Braun, Tomas Vassolo, Diego Francisco Azzato, Ignacio Tillard, Jonathan Esposito e Ignacio Ezequiel Méndez; (iv) designar a Nicolás Guaia como Director Titular y Presidente, y nombrar a Tomás Vassolo como Vicepresidente. Como consecuencia, el Directorio quedó compuesto del siguiente modo: Presidente: Nicolás Guaia; Vicepresidente: Tomas Vassolo; Directores Titulares: Rodríguez Braun, Diego Francisco Azzato, Ignacio Tillard, Jonathan Esposito e Ignacio Ezequiel Méndez. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2022
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94924/22 v. 22/11/2022

MAXIMIA S.A.

CUIT 30-70844240-9.- 1) Por vencimiento del mandato de los anteriores se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria del 15/08/2022 a los mismos, Presidente: Carlos Eduardo Visceglie. Vicepresidente: Gastón Pablo Santolaya. Directores titulares: Eugenia Mariana Miro. Alejandro Martín Arana. Jorge Francisco López. Director suplente: Gastón Visceglie. Constituyeron domicilio especial en Viamonte 867, piso 8, of. 801, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/11/2022 Reg. N° 898
Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94912/22 v. 22/11/2022

MJCM S.A.

CUIT 30715804863. Se rectifica aviso del 8/11/2022 nro. 90712/22 Donde dice: renunciaron y se aprobó gestión de: Presidente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ, Director Suplente: Pablo Hernán GONZALEZ, debe decir: renunció el Presidente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/11/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94722/22 v. 22/11/2022

MONFORTEREPS S.A.

CUIT 30-70889341-9 por Acta de Directorio del 5/4/22 se convoca a Asamblea para el 25/4/22 donde se designan autoridades se distribuyen los cargos y se autoriza su inscripción, Presidente: Marina Pagano y Director Suplente: Mariela Andrea López Motto, ambos directores aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Céspedes 2410, piso 5° Of. "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2022

alejandro gabriel rodi - T°: 69 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94657/22 v. 22/11/2022

NATURA RETAIL S.A.U.

CUIT: 30-71721422-2. Se hace saber que: (i) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/03/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Verónica Elisa Marcelo; Vicepresidente: María Florencia Violini; Director Titular: Gastón Adrián Glaz, y no designar Directores Suplentes. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94974/22 v. 22/11/2022

NAUTICA UNION S.A.

C.U.I.T. 30-58652291-0 - Se comunica que por Acta de Directorio del 14/09/2022 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/09/22 se designó por Unanimidad el siguiente Directorio: Director Suplente a Gustavo Alejandro Pereira, DNI 28.737.203, Argentino, Casado, 11/02/1981; y Presidente: Delia Beatriz Giménez, DNI 4.676.774, Argentina, Divorciada, 11/10/1943; todos Comerciantes y domicilio real y especial en Sarmiento 1574, 7° Piso, Dpto. D, C.A.B.A., quienes aceptan los cargos por unanimidad.

Autorización por Acta de Asamblea N° 33 del 29/09/22 a Claudia Manuela Della Vedova Contadora T° 365 F° 002 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 33 de fecha 29/09/2022

CLAUDIA MANUELA DELLA VEDOVA - T°: 365 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94926/22 v. 22/11/2022

NUÑEZ AUTOS S.A.

C.U.I.T. 30-69526813-7. Por escritura 465 del 17/06/2022 folio 1210 del Registro 2059 CABA se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria de 10 de junio de 2020 de fecha 10/06/2020, fojas 64 Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado por la Inspección General de Justicia, con fecha 11 de noviembre de 1197, bajo el número 97846-97 en la que se resolvió designar como Presidente a: Zulema María Eva Menem y Director Suplente a Zulema Fátima Yoma por el termino de 3 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta número 7.576, CABA.- No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94662/22 v. 22/11/2022

ODYSSEY TECH S.A.S.

CUIT 30-71583918-7. Por Reunión de Socios de fecha 11/10/2022 se resolvió: (i) designar como Administradores Titulares a los Sres. Begoña Pérez de Solay, Manuel Carmona y Ariel Berenstein; y como Administradores Suplentes a los Sres. Hernán Sorell y Javier Errecondo con mandato por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo en ese mismo acto y constituyen domicilio especial conforme al siguiente detalle: Begoña Pérez de Solay, en Cramer 1764, 4to piso, CABA. Manuel Carmona, en Honduras 3835 dpto. 403, CABA; Ariel Berenstein, Barrio Estancia San Miguel del Pilar s/n, Lote 11 La Pionera, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Hernán Sorell en Soler 4246, CABA; y Javier Errecondo, en Marta Lynch 551, depto 25 Rio, CABA. (ii) Capitalizar la Cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 1.400.726; (iii) Aumentar el capital social de la suma \$ 3.413.266 a la suma de \$ 4.813.992 (iv) Emitir 1.400.726 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (v) Aumentar el capital social de la suma \$ 4.813.992 hasta la suma de \$ 6.064.078. (vi) Emitir 1.250.086 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. (vii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto. (viii) En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Hernan Yelatti 889.238 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Marcelo Berenstein 889.238 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Diego Rivero 1.150.202 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Begoña Perez de Solay 62.776 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Javier Errecondo 65.904 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Ezequiel Fainholc 62.776 acciones valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Operadora Dique 18.201 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; Inversiones ATM SA 2.925.763 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 11/10/2022
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94914/22 v. 22/11/2022

PACHECO NORTE S.A.

CUIT 30-71738075-0. Por Actas de Asamblea Extraordinaria N° 2 del 13/12/2021 y de Directorio N° 4 del 14/12/2021, se resolvió: 1) aceptar las renunciaciones a sus cargos del Presidente, Pablo Phillips, y del Director Suplente, Ezequiel Dubarry. 2) designar el Directorio: Presidente: Nicolás Costantini y Director Suplente: María Pia Costantini, quienes fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 577 piso 7° - CABA. 3) fijar la sede legal en la calle 25 de Mayo 577 piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 4 de fecha 14/12/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94966/22 v. 22/11/2022

PATH S.A.

CUIT 30-64999935-6. Por Escritura Pública del 17/11/2022 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 1142 Registro 1527 CABA se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/12/2021: Se designó Director Titular y Presidente: Pedro Daniel CORRADO domicilio especial Medrano 342 piso 7° departamento "A" CABA - aceptó el cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94604/22 v. 22/11/2022

PRADO DEL GANSO S.A.

30-69642506-6. En Asamblea y Directorio, ambos del 02/11/22, se aceptaron las renunciaciones del Presidente Federico Román Rodríguez y de la Directora Suplente María Eugenia Nahuel y se designaron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Guillermo Andrés Castro, Vicepresidente: Carolina Andrea Miranda y Directores Suplentes: María Silvana Castro y Gonzalo Javier Miranda, todos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947 Piso 4 Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2022.
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94928/22 v. 22/11/2022

PRECURSORA S.A.

CUIT 30-71051496-4. Por Acta de Asamblea del 31/01/2022 se designó autoridades sociales y se aceptó cargos: Presidente, Juan Carlos Laurens. Director Suplente, Martín Laurens. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1367, piso 4, oficina 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 1462

Ignacio Etcheverry - Matrícula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94882/22 v. 22/11/2022

QUEBLE S.A.

CUIT 30715363441. Por Asamblea del 1/9/22 por unanimidad se designó: Presidente a Agustín Battistino; y Director Suplente a Guillermo Omar Rampo; ambos por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autoridades que cesaron por vencimiento del mandato: Director Suplente: Andrés Sahores. Autorizado según Acta del 01/09/22

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94962/22 v. 22/11/2022

RAFILU S.A.

CUIT 30-71069953-0 Por asamblea ordinaria del 26/08/2022 renuncio como presidente Rafael Víctor LEVY y como Vicepresidente Albert Gai LEVY. Se designó Presidente a Rafael Víctor LEVY y Director suplente Albert Gai LEVY ambos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3980, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 08/11/2022 Reg. N° 186

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94659/22 v. 22/11/2022

REVASCULARIZAR S.A.

CUIT 30708526513 Asamblea Accionistas 4/11/22 designados: Director Titular y Presidente: Gustavo Raúl Molins, DNI 4705638, argentino, nacido 5/12/47, viudo, comerciante, domicilio real y especial Gallo 1435, piso 3° "C", CABA; Director Suplente: Eduardo Héctor Trevisan, DNI 12034649, argentino, nacido 28/5/56, comerciante, casado, domicilio real y especial Baigorria 3505, piso 1° "D", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/11/2022

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94680/22 v. 22/11/2022

ROCCOBUS S.A.

30716547082 Por Asamblea del 10.05.22 se designó Presidente a Cristian Hernan de Luca y Director Suplente a Cintia Paola Castaldo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2022

Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94690/22 v. 22/11/2022

SAUVE S.A.

CUIT 30-70222881-2 Por acta del 10/08/22 designa Presidente Roque Alejandro Peruzzo y Suplente Alejandro Gabriel Peruzzo ambos con domicilio especial en Sarmiento 983 Piso 5 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Roque Alejandro Peruzzo y Marcelo Román Pacheco Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94965/22 v. 22/11/2022

SERVICIOS INTEGRALES AMÉRICA S.A.

CUIT 30-71483101-8 Comunica que por Asamblea del 01/04/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Erik Asbed Bazarian. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 01/04/2022 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 01/04/2022

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94618/22 v. 22/11/2022

SL COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71663227-6 .- Se transcribió la Asamblea del 25/07/2022, se resolvió: Cesación del Directorio PRESIDENTE: Sebastián Rodolfo LAVANCHY - DIRECTOR SUPLENTE: Gisele Rebeca LOPEZ designado en la constitución Social de 20/09/2019, inscripto en IGJ número 20733 de libro 97 SA el 9/10/2019; y designación del Directorio siguiente: PRESIDENTE: Sebastián Rodolfo LAVANCHY - DIRECTOR SUPLENTE: Gisele Rebeca LOPEZ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3395, piso 11 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94929/22 v. 22/11/2022

SLOVES S.A.

C.U.I.T. 30-61764103-4. Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 29/8/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: María Magdalena Zupan, Alejandra Zupan y Hernán Zupan. Directores suplentes: María Cater, Damián Andrés Ecker y Mario Silvestre Omahna. Presidente: María Magdalena Zupan. Vicepresidente: Alejandra Zupan. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Julio A. Roca 570, 1° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 22/11/2022 N° 94905/22 v. 22/11/2022

SOLUCIONES ACG S.R.L.

CUIT 30717090469.Esc. 220.15/11/22, reg. 621.Acta: 15/11/22.Cesacion y designacion de German A.Noguerol como gerente, fijando domicilio especial en Pasaje Julio Dantas 3249, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94770/22 v. 22/11/2022

SUR MANDATARIA S.R.L.

30-71098532-0. Por reunión de socios de fecha 06-09-2022 se aceptó renuncia: de María Ximena Rigonat al cargo de gerente. Nuevo gerente Osmar Horacio Sanchez DNI 27441729, CUIL 20-27441729-4, soltero, fecha de nacimiento 24 de noviembre de 1979, empleado, argentino con domicilio en la calle Apolidoro 172, Junin, Pcia de Buenos Aires. por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta fijando domicilio especial en Avda del Libertador 6430 piso 2° oficina 4 CABA. Autorizada por instrumento privado de fecha 06-09-2022 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878. T°27 F°982

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/09/2022

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 93781/22 v. 22/11/2022

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.

30-55873439-2. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 17/09/2021 y acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera Presidente: Federico Luis Barroetaveña Duhau; Vicepresidente: Gustavo María Gallino; Director titular: Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Martín Ignacio Luppi. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, CABA. La misma Asamblea resolvió declarar la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del artículo 94 incs. 1° y 5° de la Ley 19.550. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y Directorio del 28/06/2022, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico Luis Barroetaveña Duhau; Vicepresidente: Gustavo María Gallino; Director titular: Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Martín Ignacio Luppi. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2022

María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94641/22 v. 22/11/2022

TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

CUIT: 30709674842. Por Acta de Asamblea del 07/11/2022, Antonio Gómez cesa en su cargo de presidente por fallecimiento y se resuelve aceptar las renunciaciones de Daniel Patricio Gómez, Celeste Fabiana Gómez y Zulema Delia Onetto. Designan Presidente: DANIEL PATRICIO GÓMEZ, Vicepresidente: CELESTE FABIANA GÓMEZ y Directora Suplente: ZULEMA DELIA ONETTO. Todos denuncian domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 767, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2022

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94636/22 v. 22/11/2022

TUTELAR SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

CUIT: 30-71199622-9. Por Escritura 690, Folio 1377 del 04/11/22 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: a) Acta de Asamblea ordinaria unánime del 26/10/22 de elección de miembros del Directorio y Distribución de cargos, por las cuales resultan electos: Presidente: Luis Eugenio VILLAGRAN, Vicepresidente: Hernán Roberto CASAL, Director Titular: Matías Ernesto PEREZ MANGHI. Director Suplente: Christian ALEXANDER, todos con domicilio especial en Maipú 215, Piso 6, CABA. Directores salientes: Presidente: Jorge Alberto TORRES, Vicepresidente: Claudio Marcos BALABANIAN, Director Titular: Laura Carolina Rafaele. Director Suplente: Marcelo Javier Harán y b) Acta de Directorio del 27/09/21 de traslado Sede Social a Maipú 215, Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 690 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2022 N° 94990/22 v. 22/11/2022

VANTEN S.A.

30-60546173-1 Por actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias unánimes del 25/11/2014 y 19/08/2022 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad, aprobándose el Estado de Situación Patrimonial Final al 30/06/2022. Se designó como Liquidador a Carlos Alejandro Gazzolo y tenedor de libros a Gregorio Diego Antonio Zidar, representante de Laboratorios Beta S.A., quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial, de guarda de los libros y documentación social en San Juan 2266 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94685/22 v. 22/11/2022

WOODS & TREES S.A.

CUIT 30717495558. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de Julio de 2022 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Agustina Militero y designar como su reemplazo a la Sra. María Belén Stanisci, quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Serrano 669, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1 de Agosto de 2022 se resolvió: (i) designar a María Sol Martínez como Directora Titular, y (ii) ratificar en sus cargos a Darío Alberto Straschnoy como Director Titular y Presidente,

a María Belén Stanisci como Directora Titular y a Ariel Fuentes como Director Suplente. La directora designada aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Monroe 899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 22/11/2022 N° 94649/22 v. 22/11/2022

WORKHOUSE SERVICE S.A.

CUIT 30-69022823-4. Asamblea General Ordinaria del 25/10/22: Se aceptó la renuncia del Presidente Osvaldo Marcelo Fernandez, de la Vicepresidente María Teresa Marmo y del Director Suplente Sergio Daniel Marmo. Se designó PRESIDENTE a Horacio WERNICKE y DIRECTORA SUPLENTE a Fiorella WERNICKE, ambos con domicilio especial en Moreno 957, piso 3, oficina 3, CABA. Se trasladó la sede social a Moreno 957, piso 3, oficina 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 22/11/2022 N° 94880/22 v. 22/11/2022

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público LUIS ROMAN GARCIA, inscripto en IGJ bajo el N° 171 F° 261 L° 79, CUIT 20-17019275-4, comunica por un día, que el 20 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas subastará por cuenta y orden de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en su carácter de acreedor prendario y en los términos de los Arts. 39 del Dec. Ley 15348/46 y 2229 del Código Civil y Comercial, bajo la modalidad ONLINE y a través del Portal www.subastaonline.com.ar los siguientes automotores: Lote 2) automotor tipo sedán 4 puertas, marca Renault, modelo Kangoo PH3 AUTHENTIQUE Plus 1.6 2P, motor y chasis Renault N° K4MJ730Q161591 y 8A1KE1305GL916849, dominio PBM 898. Base: \$ 900.000; Lote 3) tipo sedán 4 puertas, marca Renault, modelo Nuevo Logan Authentique 1.6, motor y chasis marca Renault N° K7MA812Q024506 y 8A14SRBE4JL060306, dominio AB951UP. Base: \$ 400.000 y Lote 4) tipo sedán 4 puertas, marca Chevrolet, modelo Classic 4P LS + AIRBAG 1.4N, motor y chasis marca Chevrolet N° GJBM45405 y 8AGSC1950GR151565, dominio AA853UH. Base: \$ 500.000. En el estado de uso y conservación en que se encuentran y exhiben los días los días 15 y 16 de diciembre de 2022 en: a) Los lotes 2 y 4 se exhibirán en Montevideo 350 3° subsuelo CABA en el horario de 10 a 12 horas y b) el lote 3 en España 749 Temperley, Buenos Aires en el horario de 14 a 16 hs. Para participar de la subasta deberán registrarse y solicitar su habilitación cumpliendo los requisitos expuestos en las Bases y Condiciones del Portal citado. Condiciones de venta: Comisión: 10% más IVA. El precio de compra y la comisión deberán ser abonadas dentro de las 24 hs. contadas desde el horario de inicio de la subasta, mediante transferencia electrónica, cheque propio o depósito bancario, en las cuentas del Acreedor Prendario y el martillero según corresponda, bajo apercibimiento de rescisión automática con la pérdida de las sumas entregadas a favor del acreedor prendario.- El comprador asume el pago de impuestos, deudas por patentes e infracciones que deberán ser consultadas por el interesado ante las autoridades pertinentes y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.- CABA .. de noviembre de 2022. LUIS ROMAN GARCIA, N° 171 F° 261 L° 79. Martillero Público. LUIS ROMAN GARCIA - Matrícula: 1711.G.J.

e. 22/11/2022 N° 94634/22 v. 22/11/2022

El Martillero Publico Jose Sergio Wancier con, Tel. 15-5630-3950, comunica por TRES DÍAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 29 de noviembre de 2022 a 13; 30 hs, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal,. Subastara el inmueble cuya matricula 70128/4 unida funcional numero cuatro ubicada en la planta baja y Primer piso integrada por los poligonos 00-04 y 01-03, con frente a la calle Atahualpa 1265/1267 localidad de Morón Provincia de Buenos Aires – Según acta de intimación a desocupar de fecha 18 de JUNIO de 2012. Luego De ingresar por la puerta común por un pasillo hasta el final donde se encuentra el ingreso a la unidad objeto a de la presente. Allí puedo observar que el ingreso no tiene puerta solo el marco correspondiente. Al ingresar a la unidad se ubica hacia la izquierda un patio descubierto, luego se ingresa al espacio cubierto de la unidad por un marco que también carece de puerta, hacia la izquierda se ubica living donde se observa un gran ventanal con su marco sin ventana alguna, contiguo al mismo se ubica una habitación, de la que también carece de puerta y ventana,

encontrándose en muy mal estado tanto del piso, tal como parece contigua a dicha habitación se encuentra el sector baño, también careciendo de puerta, allí dentro puede observar que carece de todo artefacto fijo, así como muy dañado las cerámicas tanto de paredes como pisos, contiguo a dicho baño se ubica otra habitación, la que también carece de puerta y ventana, presentando una pared revestida en madera en muy mal estado, igual que el piso de la misma., junto a dicha habitación se ubica la cocina, la que tiene dimensiones amplias, y carece de puerta, ventana, artefactos fijos y su estado de conservación es muy malo encontrándose rotos muchos de sus azulejos en paredes y piso. Atravesando la cocina se observándose algunas de ellas rotas sobre el piso de dicho patio. A la izquierda de dicho patio se encuentra un pequeño lugar de lavadero donde se observa una pileta de lavar, junto a este espacio hay una escalera que conduce hacia una terraza descubierta, donde se observa un cuarto en el sector izquierdo de la mima, dentro de la unidad se observan varias cañerías con arena y materiales varios. La propiedad s encuentran tan mal estado y le faltan todos los artefactos fijos de la mima como ser inodoro, bañera, lavado, mesada y pileta de cocina, cables de luz, etc.-. El inmueble se encuentra desocupado y en tenencia de la parte actora. Exhibición: el día 28 de Noviembre 2022 de 15:00 a 16:00 horas. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial.La venta AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, SEÑA 30%, COMISION 4% + IVA, SELLADO DE LEY.- salón de remate 0,25%. BASE: U\$S 262.419 (Art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISIÓN. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil nº 43, Secretaría Única, con sede en Uruguay nº 714 -Entre Piso - de Capital Federal, en autos GRELLA MONICA SUSANA C/ ADIMARI LUCIA ANA S/EJEC. HIPOTECARIA LEY 24441 EXP 22773/2008 “- Buenos Aires a los 17 días del mes de noviembre de 2022.-
JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 22/11/2022 N° 94820/22 v. 24/11/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 8/11/2022 se decretó la quiebra de ACBA S.A. (CUIT 30-70957468-6), en la que se designó síndico al ctdor. Leandro Julián Varanelli con domicilio en la calle Valle 677, Piso 7°, Depto. C, CABA, Teléfono: 4828-8330 - Cel: 115478-5622, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 8/2/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 27/3/2023 y el de la LCQ: 39 el 10/5/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "ACBA S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 17907/2022). Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 94814/22 v. 28/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

Se comunica a aquellos clientes y usuarios de SWISS MEDICAL SA que entre los años 2015 y 2016 se vieron alcanzados por los incrementos establecidos por el Ministerio de Salud antes de los 30 días hábiles de su notificación, que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. Paz Posse, María del Milagro, Juez, Secretaría N° 57, con sede en calle Montevideo 546, piso 4° (C.A.B.A.) el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ SWISS MEDICAL SA S/ORDINARIO" (nro. 14074/2016). El proceso colectivo tiene por objeto: 1) el cese de los aumentos dictados a partir de las resoluciones MS 502/2015, 1001/2015, 1567/2015, 82/2016 y 572/16; y 2) la restitución a dichos sujetos de las sumas de dinero percibidas por Swiss Medical SA por tales aumentos si es que no se hubiera cumplido el preaviso antedicho, con más intereses y daño punitivo. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de SWISS MEDICAL SA) dentro del plazo de 30 días desde la respectiva publicación puedan comparecer a la causa y ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), para que puedan manifestar su deseo de ser apartados de la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que la magistrada disponga. Finalmente, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el link <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> o bien comunicarse con la actora ADUC al tel. 11-6516-7149, via email: info@aduc.org.ar. El presente debe comunicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago (conf. art. 55 Ley de Defensa del Consumidor). MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 94874/22 v. 23/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS N° FMZ 14000015/2004/TO1/40, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 DE MENDOZA, caratulados "MARTÍNEZ MOLINA, MANUEL S/ INC. DE EXCARCELACIÓN" y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de Manuel Martínez Molina, DNI 8.141.641, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las presuntas víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto, otorgándose a tales fines, el plazo de cinco (5) días desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO Secretario Federal

e. 22/11/2022 N° 94838/22 v. 24/11/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia M. de Negre, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Paraguay 923, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "EN-INTA –RESOL. 40/03 C/MARTIN GUILLERMO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" EXPTE. 8296/2012, cítese al demandado Sr. Guillermo Héctor Martin (DNI: 10.482.320 CI: 416.015), por el término de 15 (quince) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial. Conforme el auto "Buenos aires 17 de Julio de 2019...habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del CPCCN, publíquense Edictos por un día, en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, citándose al demandado Sr. Guillermo Héctor Martin (DNI: 10.482.320 CI: 416.015) por 15 (quince) días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 146 y 147 del citado código)". Fdo. Cecilia M. de Negre. Juez Fed. "Buenos Aires, 4 de octubre de 2021. Librese nuevos edictos a los mismos fines y efectos que los anteriores. Fdo. Cecilia M. de Negre. Juez Fed. Publíquese por 1 día en Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2022. Dra. Cecilia G. M. de Negre Juez - Dr. Gabriel Gugliotta Secretario

e. 22/11/2022 N° 94755/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "PICHON RIVIERE, SANTIAGO ENRIQUE s/QUIEBRA" Expte. Nº 17162/2022, con fecha 28 de octubre de 2022 se decretó la quiebra de SANTIAGO ENRIQUE PICHON RIVIERE con DNI 16.225.720, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 17/02/2023, ante la Sindicatura designada Contador Fernando J. Marziale con domicilio en Avenida Callao 930 piso 8 "B" de esta Ciudad, casilla de correo: fernando.marziale@hotmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 28/10/2022 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 13/04/2023 y 29/05/2023 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: Banco Santander CBU 072019498800003045222 CUIT 20045424309. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 94754/22 v. 28/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría n.º 33, a mi cargo, hace saber por el término de cinco días que el 09.11.2022 se decretó la quiebra de Chess Consulting S.R.L. (C.U.I.T. Nº30716398809) Expediente COM 21844/2021. La Síndica designada es la Contadora Nancy Edith González, con domicilio electrónico 27139087491 y domicilio procesal en la Av. Callao 625 Piso 10º CABA, (Teléfono: 4372-3665 / Celular: 0221-15-5446980 / Mail: nancyegonzalez16@yahoo.com. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 03.02.2023, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna. Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: nancyegonzalez16@yahoo.com en formato PDF. Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien llegado el caso de ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta Caja de Ahorros en pesos 4226/9 -Sucursal 5059 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires Av. 44 La Plata- C.B.U. 0140135203505900422695. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la

casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse a los fines de su presentación a las modalidades precedentemente dispuestas. El 07.03.2023 y el 20.04.2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida; b) los bienes de la deudora que tengan en su poder; c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 LCQ. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario.-

FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 94970/22 v. 28/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría número 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4 de CABA, comunica por DOS días que en autos "GELBLUNG SAMUEL S/ QUIEBRA", (Expte. 2587/2018), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218, LEY 24.522), y se han regulado honorarios con la prevención de que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC: 218. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 94829/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle n° 1220, 4° piso, CABA, en los autos "AMON, Camila Patricia s/ Cambio de nombre" (Expte n° 103.374/2019) hace saber que la Srta. CAMILA PATRICIA AMON (DNI N° 45.431.084) ha solicitado el cambio de apellido paterno AMON por el apellido materno ABALOS, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 70 del CCyCN. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses. Buenos Aires de octubre de 2022. LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 81255/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, en los autos caratulados: "ROMERO, MIRTA INES C/ GONZALEZ, JORGE RAUL S/ DIVORCIO" (expediente N° 9236/2022) notifica a Jorge Raúl Gonzalez que con fecha 30-09-2022 se ha dictado sentencia de divorcio en estos actuados. Publíquese en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días.- LUCILA CALIFANO Juez - FRANCISCO ROMERO SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 92060/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle 1.220, Piso 4° de esta Ciudad, notifica mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante el lapso de dos meses, lo solicitado en los autos "TORO LIMACHI, JOSE LUIS S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 14748/2022) respecto del pedido de cambio de nombre y apellido del Sr. TORO LIMACHI, JOSE LUIS, quien solicita llamarse FEDERICO ROMERO.- Buenos Aires, 30 de junio de 2022. YCN LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO JUEZA SUBROGANTE

e. 22/11/2022 N° 49020/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Arias, María Elisa, Secretaría Única, a cargo del Dr. Laberne, Patricio, sito en la calle Lavalle 1212, Primer Piso, CABA, en los autos "MAMANI MELANY SORAYA S/ INFORMACIÓN SUMARIA" Expte N° 19784/2022, pone en conocimiento que Melany Soraya Mamani solicita cambiar su nombre por el de Melany Soraya Montaña Mamani.- La presente publicación ha sido ordenada en virtud de lo dispuesto por el artículo 70 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, y deberá

cumplirse una vez por mes por el período de dos meses, en el Boletín Oficial, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Buenos Aires, de Agosto de 2022. y maria elisa arias Juez - patricio martin laberne secretario

e. 22/11/2022 N° 76677/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23 a cargo interinamente de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Wathelet, sito en Lavalle 1220 5°Piso de CABA, en autos "CASTRO MELENDEZ SCHUALLER, JUAN CARLOS RAMÓN S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 65331/2022, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación respecto de la supresión de apellidos y nombres del peticionario DNI N° 28.460.228, quien solicita llamarse JUAN CASTRO MELENDEZ. "Buenos Aires, 19 de octubre de 2012. AUTOS Y VISTOS: publíquense edictos en el Boletín Oficial ... Firmado: Dra. Lucila Inés Córdoba, Jueza Nacional en lo Civil". Publíquense edictos por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022.- Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathelet Secretaria

e. 22/11/2022 N° 90312/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, a cargo de la Dra. María Verónica Ramírez, Secretaría única, a cargo de la Dra. Mariela Analía Juárez, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, P.B. CABA, cita y emplaza por el plazo de quince días a para que comparezca EUGENIO CLAUDIO PAOLO CULASSO a contestar la demanda entablada en los autos: "TARDA HECTOR JORGE C/ CULASSO EUGENIO CLAUDIO PAOLO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. 19541/2019, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. MARIELA ANALIA JUAREZ SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 94521/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en la Civil Nro. 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 de la CABA, en autos "M. B, S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. Nro. 190/ 2022, notifica a la Sra. Lorena Analía Martínez DNI N° 30. 263. 189 a fin de poner en conocimiento que se decretó la situación de adoptabilidad de la niña B. M. nacida el día 14 de Junio de 2019. Publíquense edictos durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022. DIEGO M CORIA JUEZ Juez - MARTIN J ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 94745/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Adriana M. Wagmaister, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia I. D'Acunto, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, hace saber la existencia del proceso caratulado "PALACIOS, ERWIN MARCELO s/ ADOPCION" (Expte. n° 59049/2022) en el cual el Sr. ERWIN MARCELO PALACIOS (DNI N° 45.533.060) ha solicitado la modificación de su nombre por "ERWIN DARIO MARINI". Se emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles a tomar la intervención que crean correspondiente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires,

13 de octubre de 2022 adriana wagmaister Juez - claudia D'Acunto secretaria

e. 22/11/2022 N° 83793/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. A los 15 días del mes de junio de 2022, en los autos caratulados "ENSE, GUILLERMO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" N° 100069/21 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaria Única a cargo de la Dra. Sandra Laila Esposito, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se cita a GUILLERMO ENSE DNI: 4.041.268 a fin de que comparezca a estar a derecho.

Se transcribe el auto que ordena dicha medida: "Buenos Aires, de mayo de 2022.- ... II.- En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 86, 87 89 y concordantes del CCyCN, cítese a GUILLERMO ENSE a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.... Firmado: Ariel Ignacio Fognini".

SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 45145/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del primer prenombre "Ramona" respecto de Ramona Adriana Cardozo (D.N.I. 23.862.821) en los autos "CARDOZO, RAMONA ADRIANA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. 35891/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 82336/22 v. 22/11/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/11/2022	ALGIERI CLAUDIO GUSTAVO MANUEL	94341/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/11/2022	TABAREZ BURANELLI JOSE LUIS O TABARES BURANELLI JOSE LUIS	94367/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/11/2022	GIMENEZ EGEA EUSTAQUIO	93476/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	17/11/2022	BARRERA TRANSITO, SANCHEZ GERMANA AURENCIA Y BARRERA MICAELA ALICIA	94614/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	17/11/2022	PIZZUTI LILIAM ALMA	94617/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/11/2022	SALAZAR ELIAS ROBERTO	94580/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	15/11/2022	GHIGNONE EMMA	93800/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	10/11/2022	FERNANDEZ JOSE PEDRO	92233/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/09/2022	MARTA NOEMI SANDLLER	72666/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	14/11/2022	JOSEFA NILDA DI LEO	93134/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	14/11/2022	AGUIRRE ROSA	93263/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	19/10/2022	PORCELLI ENRIQUE ANIBAL	84734/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	11/11/2022	POLAKOFF ELSA JUANA	92730/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/11/2022	AGUIRRE ENRIQUE JORGE	94432/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/11/2022	MONICA ARACELI MARTIN	91674/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/11/2022	MARIA ISABEL DURAN BARREIRO	93474/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/11/2022	ELISA FRANCO	90930/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/11/2022	HÉCTOR HUGO NATRONE	94534/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/11/2022	EDITH AURORA KURCUMELIS	94537/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/10/2022	DANIEL KOPRIVICA	86264/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/11/2022	ISIDORA BÁEZ VELÁZQUEZ	94388/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/11/2022	ROBERTO ABEL ZORRILLA	91151/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/11/2022	JAIME CHERCASKY	91410/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2022	PEREZ MARIA ROSA	93020/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/11/2022	MARINO JULIO ISMAEL	93040/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/11/2022	ANDRES SALVADOR Y POPE MATILDE	93149/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/10/2022	BORGES JOSE ORLANDO	83152/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	17/11/2022	GENTILE MARIA ISABEL	94400/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	17/11/2022	DEVIDO MARIA ROSA	94402/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	17/11/2022	CRAIGDALLIE MARCOS EDUARDO	94421/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/11/2022	FERNANDO CARLOS NEIRA	94003/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/08/2022	GREGORIA DELIA OLIVERA	68040/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	15/11/2022	WALTER DAVID MONGELOS	93411/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/11/2022	HECTOR ALBERTO ALVAREZ	93144/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	17/11/2022	MARTA VALCARCEL	94536/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/02/2022	GABRIEL ANIBAL GENOVESE	3826/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/11/2022	MARIA DEL CARMEN DI PASQUO	88700/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/11/2022	GUERRIERO ARMANDO ABEL	94435/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/11/2022	BUSONI JUAN CARLOS	94538/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/11/2022	MANZANO LEONILDA ELENA	94655/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	15/11/2022	GARAY NOELIA BEATRIZ	93886/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/11/2022	ALICIA GABRIELA CATTANEO	91986/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/10/2022	MARIA ESTHER FRAIZ	85404/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	17/11/2022	CUNNINGHAM TERESITA MARIA ELVA	94546/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/11/2022	RICARDO BELLO	93608/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	04/11/2022	FORTUNATO PARISI Y YOLANDA PANNUNZIO	90104/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/11/2022	BEATRIZ MARIA VALLE	92840/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/11/2022	IRENE NOEMI ZATTI	93661/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/11/2022	NORBERTO JOSE LO NOSTRO Y SARA JULIA CALABRO	94823/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/11/2022	ALVARO GUSTAVO SILVA BARONI	92694/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/11/2022	SILVIA LEONOR WEINBERG	93528/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/11/2022	PONS ANDRES	94258/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/10/2022	EDUARDO ROIFFE	82526/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/11/2022	HORACIO CARLOS MENDEZ	94445/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/11/2022	SILVINA ELISABET OWEN	90484/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/11/2022	MORETTI JULIO CESAR	92556/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	17/11/2022	ANTONIO BUSSOLO	94693/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/11/2022	CELINA NORMA D'ORIO	94290/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2022	MARIA AGUSTINA PINTOS	90466/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/11/2022	TRICARICO ROSELLA VICTORIO, FLORIO TRICARICO Y ASUNCION MICHELI	89060/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2022	CHASSEING CARLOS BERNARDO	94403/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/11/2022	ANA MARIA CARRERO	92816/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/11/2022	MARIA ELENA FERNANDEZ	93296/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/11/2022	RAUL CURRAS Y AUREA ALBERTO	93880/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/11/2022	NICOLAS SOTERA	94254/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/11/2022	JAIME SZYNIAC	94368/22

e. 22/11/2022 N° 5605 v. 22/11/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 Secretaría N°15 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "D' AGOSTINO, ANGEL EDUARDO Y OTRO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N°58000/1997/9), el martillero Pablo Crosa, CUIT N°20-29502738-0 rematará el día 21 de Diciembre de 2022 a las 12,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles de la fallida: 1.- 100% indiviso inmueble calle Mármol N° 4152/4172/4184 esq. Centenera de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires. Según constatación: Se trata de una planta industrial, desarrollada sobre lote de terreno en forma de L, sobre calle Mármol esquina Centenera, y consta de: 2 edificios unificados en block, todo sobre la parcela 16 "a". Sobre calle Marmol con acceso vehicular, con oficinas en el primer piso, y terraza. Luego se accede a la siguiente planta, todo en doble altura en planta baja con entrespiso para oficinas vidriadas, en estructura de H°, por escalera hacia el resto de los pisos 1,2,3 y terraza, con montacargas que conecta todos los pisos, y primer y segundo piso con entrespisos semicubiertos, tercer piso planta libre y cuarto piso con sector de vestuarios y terraza. Desocupado. Nomenc. Catast. Circ. VII; Sec: B; Mz: 95; Parc: 16a. Matric. 55309. Sup. Tot. 914 m2 30 dm2. BASE: \$ 75.500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. 2.- 100% indiviso inmueble sito en Av. 27 esq. Calle 3 UF N°7, Balneario de Santa

Teresita, Pdo. de la Costa. Pcia. Bs. As. Según constatación: Se trata de un PH que consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y una cochera con ingreso por la calle 3. Desocupado y en buen estado. Nomencl. Catast. Circ. IV; Sec: GG; Mz: 11; Parc: 10. Subparc: 7. Matric. 27707/7. Sup. Tot. 72,48 m2. BASE: \$ 7.050.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y dentro del término de tres días de realizado el remate (cpr. 564). El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA), si estos existieran. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista q regula el art. 587 del CPR. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. Las deudas que registre el bien inmueble, se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta -Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, P.B. -C.A.B.A.-, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición será realizada: Inmueble calle Mármol N° 4152/4172/4184 los días 14 y 15 de Diciembre de 2022 en el horario de 15.00 a 17.00 hs. Inmueble Av. 27 esq. Calle 3 UF N°7 los días 17 y 18 de diciembre de 2022 en el horario de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 94893/22 v. 28/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 sito en Callao 635 PB, CABA, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 100 a cargo del Dr. Federico Bargalló, comunica por 1 día, en autos "GRUPO ADDNICE S.A. c/ INDIAN CREEK S.A. s/EJECUTIVO Expte 41983/2014", que el martillero Claudio R. Vodánovich subastará el día 25 de noviembre de 2022, a las 10,15 hs, en Jean Jaures 545, pb de esta ciudad, 2 LOTES compuestos cada lote por 1125 pares de zapatillas infantiles nuevas y 1259 pares de ojotas infantiles nuevas todo de la marca ADDNICE. BASE \$ 400.000 cada lote CONDICIONES: SEÑA 30% en el acto de la subasta, El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód Proc) COMISION 10%; ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.); 0,25% arancel Acordada 10/99, IVA 21% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Se prohíbe la compra en comisión y/o cesión del Boleto. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, cantidades. Para concurrir al remate previamente deberá inscribirse ingresando a www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites; turnos y registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurez 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: El día 23 de noviembre de 2022, en el horario de 10 a 12 hs en Lamadrid 370, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. Buenos Aires. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero Tel 4804-3985 o al mail claudiorv@lucastercero.com o en www.lucastercero.com. En Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 22/11/2022 N° 92855/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. de 1° Inst. en lo Com. N°26, Sec. 52, sito en Av. Callao 635, 1°, CABA, comunica por dos días en los autos: “ROPHE SA S/QUIEBRA” N° 9049/2016 que el Martillero Ernesto S. Ballvé Sardá, rematará el día 16/12/2022, a las 9 hs. (en punto) 110 lotes de bienes del Centro de Salud Norte, y el 19/12/2022, a de las 9 Hs.(en punto) 232 lotes de bienes del Sanatorio Pelliza, en la Oficina de Subastas Judiciales. En caso de fracasar la venta de alguno de los lotes en cuestión, se procederá –a continuación, en el mismo acto de subasta a la venta de dicho lote, sin base. A fin de conocer los equipos médicos y demás bienes objetos del remate así como las bases allí fijadas, deberá ingresarse a www.pjn.gov.ar y compulsar las resoluciones del 20/10/2022 y del 4/11/2022, dictadas en estos actuados. Los bienes en cuestión serán enajenados en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. La venta será al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 10%; Arancel 0,25%, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en el Bco. de la Ciudad de Bs As, Suc. Trib., y a la orden del Tribunal en la cuenta de autos L°795F°922DV1 dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). Días de exhibición: 2 y 5 de diciembre de 2022, de 15 a 17 Hs. en Gervasio Méndez 3968, V. Adelina Pcia. Bs. As.; 6 y 7 de diciembre de 2022, de 15 a 17 Hs., en Murillo 671 CABA y 12 y 13 de diciembre de 2022, 15 a 17 Hs., en Av. Vélez Sarsfield 5720, Munro, Pcia. de Bs. As.,. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022. MARIA CRISTIAN O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 22/11/2022 N° 94780/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Eugenio Ricardo LABEAU, Secretaría única a cargo de la Dra. Fabiana Salgado, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *BERDULARI Adriana y otros c/ ISSA Daniel Norberto y otros s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. N° 77456/1997; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 (Cel 15-5617-1192) ajjibanez@hotmail.com REMATARÁ el 29 de NOVIEMBRE de 2022 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición el día 25 de NOVIEMBRE de 2022 de 9 a 11 hs., el 50% indiviso de los siguientes inmuebles embargados de propiedad de Adela Graffo de Issa, a saber: a) Gral. Eugenio Garzón nro. 6775 -entre Cosquín y Cañada de Gómez- Matrícula nro. 1-40382, de esta Ciudad NC: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 103, Parcela 15 C, Medidas s/ tít.: 8m 66 cm de fte por 34 m 90 cm fdo. b) sito en la calle Gral. Eugenio Garzón nro. 6771 -entre Cosquín y Cañada de Gómez- Matrícula nro. 1-40383 NC: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 103, Parcela 15 D. Medidas s/ tít.: 8m 66 cm de fte por 34 m 90 cm fdo. Ambos inmuebles con Partida municipal: 34453. Según mandamiento de constatación realizado por oficial de justicia que obra a fs. 727, respecto de los bienes objeto de autos, sitios en la calle Gral. Eugenio Garzón 6771/75, aquel manifestó que junto al martillero Alejandro Juan José Ibañez procedieron a ingresar por un portón, caminando hacia el fondo del terreno, donde encontraron un inmueble donde fueron recibidos por una persona que dijo ser Lorena Díaz DNI 24.375.897 quien ocupa el inmueble junto con su pareja Gabriel Jacinto Issa y sus dos hijos. Pudo constatar que el inmueble cuenta con dos dormitorios, 1 cocina, comedor y 1 baño todo en regular estado. Aseguró que la mencionada ocupa el inmueble en carácter de esposa del dueño. Acto seguido se dirigieron a la finca donde se encuentra la chapa municipal 6771 donde fue atendido por la Sra. Cintia Caporale quien manifiesta ocupar el inmueble junto a su hijo menor de edad y que alquila el inmueble al Sr. Gabriel ISSA no permitiéndoles ingresar al inmueble. A posteriori se dirigieron al inmueble identificado con la chapa municipal 6775 respondiendo a sus llamados la Sra. Ivana Varela DNI 31.153.761 que manifiesta ocupar el inmueble junto a su esposo e hijo menor de edad que le alquila al Sr. Issa Gabriel. Pudo constatar que la finca cuenta con dormitorio, cocina comedor y baño en regular estado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: U\$S 24.375 por cada inmueble. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA sobre la comisión: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentar se el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones,

devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. ADEUDA para ambos inmuebles: G.C.B.A. s/ fs. 876/878 en el período 1995/2005 en Sede Administrativa \$ 1.523,12 y en el período 2014/2022 en Sede Administrativa \$ 28.575,34 y en Sede Judicial \$ 210.194,54 todas al 17/08/22; AYSA s/fs. 875 \$ 992.637,47 al 19/08/22; OSN: s/fs. 700 Partida sin deuda al 17/04/19. Se hace saber que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Demás datos consultar el expediente ó al Martillero al 15-5617-1192. Se procede a transcribir el auto que ordena la subasta única: "Buenos Aires, 24 de junio de 2022.- (...): I. Y vistos: Toda vez que a la luz de la liquidación provisoria presentada en fecha 16.05.2022, resulta ostensible que la venta de uno sola de las unidades por su 50% indiviso alcanzaría a cubrir el crédito adeudado, corresponde acceder a lo solicitado y proceder a la venta del 50% indiviso de ambas unidades, en una única subasta. Así se decide. Hágase constar en el edicto a publicarse. Notifíquese por Secretaría" Fdo. Eugenio Ricardo Labeau, Juez. Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 22/11/2022 N° 94782/22 v. 23/11/2022


JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 - SECRETARÍA ÚNICA


EDICTO - El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela Esther Paradiso Fabbri, Secretaría única, a cargo de la Dra. Agustina Soledad Barletta, comunica por dos días en autos: "BRUNO, CARLA Y OTROS C/ GUTIERREZ SOSA, LUIS GUILLERMO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 68.792/18, que el Martillero SEBASTIAN MARIA SOAJE subastará el 29 de noviembre de 2022, a las 12:30 hs. en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: el inmueble ubicado con frente a la calle GUARANI N° 259 entre Achala y Puna, de esta Ciudad; Matricula 2-2393; N.C.: C. 2, S. 32, M. 16, P. 25. Superficie S/Tit: 8,66 mts. de fte. al E, 39,38 mts. de fondo. Deudas: GCBA, \$ 104.946,82 (Sede Administrativa) + \$ 330.201,56 (Sede Judicial) + \$ 3.712,60, al 30/09/22 (fs. 233/4); AySA, sin deuda, al 20/07/22 (fs. 220); Aguas Argentinas, sin deuda, al 30/07/19 (fs. 87/8); OSN Partida Global, sin deuda, al 30/07/19 (fs. 84/6). Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Julio Martin Mamani junto con su mujer, y un hijo menor en calidad de inquilinos. Se trata de un chalet desarrollado en dos plantas con ingreso a través de una reja y por el garaje. La casa consta de living y comedor, amplia cocina con comedor diario, y un baño completo. En planta alta, tres dormitorios con un baño completo. Posee un garaje para tres vehículos. Al contra frente, patio con parrilla y un taller, galpón o garaje amplio con techo de loza. Todo en estado de uso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 106.875.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exige de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y asimismo, deberán abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 (0,25%) y el sellado del boleto. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 24 y 25 de noviembre de 2022, en el horario de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 11 de Noviembre de 2022.- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA


e. 22/11/2022 N° 92918/22 v. 23/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BELTRAN HNOS S.A.

CUIT 30-66210182-2. Beltran Hnos S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/12/22 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Paraná 1063, Piso 6 D, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Designación del Directorio de la Sociedad por 3 años. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/3/2019 baltasar ezequiel beltran - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94397/22 v. 25/11/2022

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022; 6. Consideración de las renuncias de los Sres. del Mónaco a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y Porto Nishi a su cargo de Director Titular. Designación de reemplazantes; 7. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 8. Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2018 alfredo nicolas del monaco - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2022 N° 92772/22 v. 22/11/2022

CARACOLE S.A.

"30-70700911-6 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2022 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Av. Libertador 8620, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal respecto de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y 2021. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades por los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2020, 2021 y 2022. Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su renuncia a percibir honorarios. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación por el término de 2 ejercicios. 6) Consideración de la presentación del Consejo de Propietarios sobre el presupuesto para el año 2023. 7) Información sobre las Res. Grales. de la Inspección General de Justicia N° 25 y 27/2020 y de lo prescripto para los Conjuntos Inmobiliarios en el art. 2075 del Código Civil y Comercial. Consideración del inicio del proceso de readecuación del Barrio Privado Rumencó, a la luz de las resoluciones generales citadas. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para inscribir en el órgano de registro las decisiones de la Asamblea. Notas: (i) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19.550 hasta el 7 de diciembre de 2022, en las oficinas administrativas del Barrio Rumencó sita en Av. Jorge Newbery 5550, Mar del Plata; o en la sede sita en Av. García del Río 2477

piso 9, de esta Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Rodrigo L. Ayerza. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 14 de junio de 2021.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2021 RODRIGO LUIS AYERZA - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94471/22 v. 25/11/2022

CARBURANDO CLUB S.A.

(CUIT 30-69348251-4). Convócase a los Sres. Accionistas de CARBURANDO CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros del Directorio. Su remuneración. 3) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. Distribución de cargos. 4) Consideración del inicio del proceso de disolución, liquidación y cancelación registral. 5) Consideración de la gestión de los miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad. Su remuneración. 6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Jorge Aníbal Gentile.

Designado según instrumento privado ACTA 11 de fecha 10/04/2007 JORGE ANIBAL GENTILE - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94164/22 v. 25/11/2022

CASTELL S.A.

CUIT 30-63828533-5. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 31 de Octubre de 2022 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 67, 234 inc. 1, 236, 237 de la Ley 19550 y las propias normas estatutarias, para el día 12 de Diciembre de 2022, en el domicilio emplazado en Calle Av. Leandro N. Alem 449, 5to Piso de CABA, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:15 en segunda convocatoria -dejando asentado que para el caso de que se dispongan para ese día restricciones sanitarias o surja impedimento de algún tipo para su desarrollo presencial, se la convoca en dicho caso por medio digital a la misma fecha y horas plataforma ZOOM ID de reunión: 890 5775 7156 Código de acceso: 575711-, ello a los fines de tratar el siguiente orden del día conforme propone: Asamblea Ordinaria: a) Designación de dos accionistas para proceder a suscribir el acta que se labre al efecto; b) Consideración y tratamiento de la documentación prescripta por los arts. 62, 234 inc. 1 siguientes y concordantes de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N 33, cerrado el 31 de julio de 2022. c) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio en lo referente al ejercicio tratado. d) Tratamiento y determinación de los honorarios al directorio en el ejercicio. e) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio. Conformación de reservas voluntarias. Fundamentación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. e-mail marcelodavid@mmcp.net

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2020 NESTOR IGNACIO LO TAURO - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94510/22 v. 25/11/2022

CEREALCO S.A.

CUIT: 30-69098835-2. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre de 2022 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sito en Av. Cabildo 1547 Piso 8 Dto. 30 CABA, efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación de los integrantes y numero de Directorio; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 14/4/2021 ricardo claudio gandolfo - Presidente

e. 17/11/2022 N° 94114/22 v. 24/11/2022

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Cuit: 30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea de Club de Campo San Francisco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022 a las 18.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 19.30 hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2). Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3). Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.4). Destino del resultado del ejercicio 5). Designación de un Director Titular y un Director Suplente por vencimiento de mandatos, siendo el término de sus designaciones válido por el plazo legal o antes si la Inspección General de Justicia aprueba las reformas de estatuto y el texto del Reglamento de Conjunto Inmobiliario, oportunidad en que se citará a la asamblea para elegir nuevas autoridades. 6). Fijación del importe de las expensas Autorizaciones de aumento. 7). Designación de la totalidad de comisiones: Comisión del Club, Revisión de Cuentas, Arquitectura, Deportes, Recreación y Actividades Sociales; Menores (art. 9. Reglamento Interno), de la comisión de Seguridad y Tribunal de Disciplina y el fiscal correspondiente. Las designaciones de esas autoridades caducarán con la aprobación por la Inspección General de Justicia de las reformas del Estatuto y el Reglamento de Conjunto Inmobiliario, pudiendo la asamblea ratificar sus designaciones por un nuevo período o designar nuevas autoridades. 8) Sector común: definir uso de espacio, en el Área de Esparcimiento 270f, frente a las caballerizas, como espacio deportivo alternativo. 9). Aprobación de la gestión del Directorio. Puntos a consideración de la Asamblea Extraordinaria. 10). Consideración de la construcción de un muro de cemento a lo largo de los sectores del perímetro del Club linderos con el pueblo de Manzanares y con la calle Río Hondo. Se adjunta boceto y características del muro. 11). Considerar y aprobar una de las dos propuestas de mejoras de seguridad electrónica. Se adjuntan resúmenes de ambas y están a disposición en la administración los antecedentes. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico asambleasf@gmail.com con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00 hs del 30 de noviembre de 2022. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 20/12/2021 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93753/22 v. 23/11/2022

CLUB HIPICO ARGENTINO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CLUB HIPICO ARGENTINO - CUIT 30-52629981-3 La Comisión Directiva del Club Hípico Argentino decidió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 12/12/2022 a las 19 hs. en la sede social sita en Av. Figueroa Alcorta N° 7285 CABA a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1- Designación de dos socios para la firma del acta; 2- Informe sobre el estado de los autos EHBA S.A. C/CLUB HIPICO ARGENTINO S/MEDIDA PRECAUTORIA (COM 022308/2021) con trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial 6-Secretaría N° 12; 3- Informe sobre las negociaciones conciliatorias habidas con la contraparte. Su conclusión; 4- Aprobación o rechazo del posible acuerdo estimado con la contraparte. La información y/o documentación vinculadas a los puntos del orden del día se encontrará a disposición de los socios en la secretaria del Club los días martes y jueves de 10 a 12 hs previo aviso a secretaria@clubhipicoargentino.org.ar Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2021 HUGO CESAR LOPARDO GRANA - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94569/22 v. 23/11/2022

COUNTRY RODA S.A.

CUIT N° 30-58499254-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2022, a las 17hs, en primera convocatoria, y 18hs en segunda convocatoria, en Rondeau 1639, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Razones de Convocatoria Fuera de Término. 2. Designación de dos Accionistas para firmar Acta. 3. Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico 2021, finalizado el 31 de marzo de 2021; y correspondiente al ejercicio económico 2022, finalizado el 31 de marzo de 2022. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021; y correspondiente al ejercicio económico 2022, finalizado el 31 de marzo de 2022. 5. Consideración de la gestión de los Directores y fijación de la remuneración del Director Claudio Tourón. 6. Designación de los miembros del Directorio. 7. Autorizaciones. La designación del Sr. Claudio Jesús Tourón como Presidente del Directorio resulta del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021 al considerarse el Punto 7° del Orden del Día. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 27/04/2021 CLAUDIO JESÚS TOURÓN – Presidente.

Designado según instrumento privado de fecha 27/04/2021 CLAUDIO JESUS TOURON - Presidente

e. 17/11/2022 N° 93848/22 v. 24/11/2022

CROWDAR S.A.

30-71570633-0 Convócase a los accionistas de CROWDAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14/12/2022 en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 13 "Sur", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden de día: 1) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro., LGS, de los ejercicios cerrados en 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Consideración de los resultados del último ejercicio. Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal. 2) Honorarios y remuneraciones abonados a los directores en exceso del límite del art. 261 LGS. 3) Gestión de los miembros del directorio durante los períodos señalados precedentemente. 4) Fijación del número de integrantes del directorio y designación de sus miembros. 5) Revisión del estatuto y modificación del artículo 10 del estatuto. 6) Designación de síndico titular y suplente. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación referida en el punto 1 del orden del día está disponible para los accionistas en la sede social. A requerimiento expreso de los socios, si así lo quisieran, la Sociedad remitirá dicha documentación vía correo electrónico. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, mediante comunicación entregada en la sede social o al email de contacto aquí indicado. Correo de contacto: javier.re@crowdaronline.com.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 494 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 1400 JAVIER ALEJANDRO RE - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94300/22 v. 25/11/2022

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2022.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión del Directorio .4 Consideración de la dispensa del artículo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N ° 262 14/12/2018 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 16/11/2022 N° 93569/22 v. 23/11/2022

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Por reunión de directorio del 16/11/2022 se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria para el 6 de diciembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso noveno, oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma del artículo 5º del estatuto social a fin de incorporar reglas para la transferencia de acciones; 3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción de la reforma estatutaria en caso de ser aprobada." Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10 hs a 18 hs o al siguiente correo electrónico info@limanskiconsultores.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° folio 760 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 1538 adalberto raul moderc - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94187/22 v. 25/11/2022

EL SEMBRADOR S.A.

CUIT 30617342304, El Sembrador S.A., convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 07 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el 28 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, ambas serán presididas por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo sita en la Av. Paseo 285 piso 6 de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de la validez de la constitución de la Asamblea, legitimación de los accionistas, explicación por la imposibilidad de la presentación de los títulos accionarios, celebración por escritura pública por carencia de libros y solicitud de rúbrica de los mismos a tenor del art. 83 Resolución General IGJ 7/15. 2) Designación de los accionistas para firmar el acta. 3) Designación de nuevo Directorio y/o su renovación por TRES ejercicios, por vencimiento del plazo y cumplimiento del TRACTO REGISTRAL. 4) Constitución de correo electrónico. Hacer saber a los señores accionistas de EL SEMBRADOR S.A.; que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Publíquese edictos por cinco días conforme artículo 237 de la Ley General de Sociedades. Se encuentran autorizados a correr con el presente diligenciamiento el Dr. Guillermo Abramson y/o la Dra. Luciana Abramson y/o Carolina de la Fuente Guillermo Abramson

e. 15/11/2022 N° 93278/22 v. 22/11/2022

EL SEMBRADOR S.A.

CUIT 30617342304 RECTIFIQUESE AVISO N° 93278/22 PUBLICADO DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 DONDE DICE: SITA EN LA AV. PASEO 285 PISO 6 DE LA CABA DEBE DECIR SITA EN LA AV. PASEO COLON 285 PISO 6 DE LA CABA.
Autorizado, Guillermo Abramson.

e. 16/11/2022 N° 93770/22 v. 22/11/2022

EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A.

CUIT 30-64306393-6. (En Liquidación) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de diciembre de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en modalidad a distancia, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de los plazos legales; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino; 4) Consideración de la renuncia del Liquidador Gastón Armando Lernoud; 5) Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio; 8) Autorizaciones.- Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 17/11/2022 N° 93790/22 v. 24/11/2022

FERRETEC S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T: 30-52170830-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 2022 a celebrarse en la sede social de la Avenida Las Heras 2402 4 piso departamento B, C.A.B.A, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA; 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que generaron la demora en la convocatoria para tratar fuera de término los ejercicios finalizados el 31/03/2016, 31/03/2017; 31/03/2018; 31/03/2019; 31/03/2020; 31/03/2021; 31/03/2022 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de los ejercicios económicos descriptos en el punto anterior. 4) Consideración

de la gestión desempeñada por el directorio en idénticos ejercicios. 5) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/05/2016 PEDRO EZIO FERRETTI - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93037/22 v. 22/11/2022

FONSECA S.A.

(CUIT 30-50593015-7) Se convoca a los Sres. accionistas de FONSECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2022 en la sede social sita en Agustín Magaldi 1930, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; y 2) Desafectación parcial de la cuenta "Reserva para el pago de eventuales Dividendos en acciones Liberadas y/o en Efectivo". Distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 68 de fecha 30/9/2019 nicolas armando fonseca - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94191/22 v. 25/11/2022

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 06/12/2022 en 1era convocatoria a las 14 hs y 2da convocatoria a las 15.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el día 30 de Junio de 2022 4 °) Consideración y destino del resultado del ejercicio, incluyendo la constitución de la reserva propuesta por el Directorio 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.". Para tratar el 3er punto la asamblea sesionará como extraordinaria y para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia por escrito 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 704 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 17/11/2022 N° 94028/22 v. 24/11/2022

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2022 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos de la postergación de Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratamiento de Información contable, como otros aspectos. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 iniciado el 1° de Enero de 2.021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2.021. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 56 finalizado el 31 de Diciembre de 2.021, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 57, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 56 finalizado el de Diciembre de 2.021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/12/2019 marcelo fabian garbossa - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92780/22 v. 22/11/2022

GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A.

CUIT 30711403619. Se convoca a los accionistas de Grupo Latinoamericano de Trasplante S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2022, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segundo convocatoria en Av. Corrientes N° 4815 Piso 8° oficina "25" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del llamado fuera de los términos legales. 3) Aprobación de los documentos citados en el art 234 inc 1) de la ley 19550 del ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio

Nº 12. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo 2019/2021. 6) Elección del Directorio 7) Someter ad referéndum la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 8 de fecha 05/04/2019 FEDERICO GUILLERMO VILLAMIL - Presidente

e. 17/11/2022 Nº 93854/22 v. 24/11/2022

HOJALMAR S.A.

CUIT 30-50116964-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5/12/2022 a las 11:00 hs. en 1º convocatoria y para el día 6/12/2022 a las 11:00 hs. en 2º convocatoria, en ambos casos a llevarse a cabo en Montevideo 1545, piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las renunciaciones de Directores. Consideración de su gestión y remuneración; 3º) Designación de Directorio; 4º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 MARIANO CANALE - Presidente

e. 15/11/2022 Nº 93175/22 v. 22/11/2022

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el martes 06 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, según modificación de los artículos 9º y 13º del Estatuto social. En caso de asistir la Máxima Autoridad o Autoridad competente designada, se deberá enviar el Acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica inteasa.directorio@inta.gov.ar antes del martes 29 de noviembre del 2022. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1. Legalidad de la Asamblea. 2. Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 3. Designación y renovación de autoridades. 4. Ratificación designación vicepresidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 16/11/2022 Nº 93705/22 v. 23/11/2022

INVERSOR GLOBAL S.A.

CUIT 30-70906700-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en la sede social, sita en Gorriti 4945, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del aumento del capital social dentro del quintuple. Fijación de prima de emisión de acciones; 3) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2022, y en particular en relación a la Designación de Autoridades Sociales; y 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ordinaria de fecha 11/04/2022 JUAN DURAÑONA - Presidente

e. 18/11/2022 Nº 94248/22 v. 25/11/2022

IRUYA FORESTAL S.A.

CUIT 30-71522483-2 - "IRUYA FORESTAL S.A." Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 06/12/2022 en la Av. Ingeniero Huergo 949 Piso 8º de CABA, a las 14 Hs. para primera convocatoria, y a las 15 Hs. para segunda convocatoria de corresponder, lo que se publicara de acuerdo a lo establecido por la LSC como así también por el estatuto societario, y con el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para suscribir y firmar el acta de asamblea. 2) Ratificar Balances Periodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Aumento de capital, por el quintuplo del capital social originalmente establecido de acuerdo al estatuto social. 5) Elección de Directores, Titulares y Suplentes. Fijación de su número

Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2º párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 559 de fecha 22/12/2015 Reg. Nº 1876 JAVIER ALBERTO RAMON SVEDA - Presidente

e. 17/11/2022 Nº 94049/22 v. 24/11/2022

IRUYA FORESTAL S.A.

CUIT 30-71522483-2 - "IRUYA FORESTAL S.A."- Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el 06/12/2022 en la Av. Ingeniero Huergo 949 Piso 8º de CABA, a las 12 hs. para primera convocatoria y a las 13 hs. para el caso de ser necesaria segunda convocatoria, lo que se publicará de acuerdo a lo establecido por la LSC como así también por el estatuto societario, y con el siguiente orden del día: 1) Designar a dos accionistas para suscribir y firmar el acta de asamblea. 2) Exhibición de Libros Sociales. 3) Cambio de domicilio de la sociedad Se recuerda a los accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2º párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 559 de fecha 22/12/2015 Reg. Nº 1876 JAVIER ALBERTO RAMON SVEDA - Presidente

e. 17/11/2022 Nº 94050/22 v. 24/11/2022

LA LYDA ESTANCIAS S.C.A.

CUIT 30-51251419-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º, CABA, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2022, a las 10:15 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

2.Causas que motivaron esta asamblea fuera del término legal.

3.Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 31/05/2022. Destino de los Resultados.

A su vez, se resuelve dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito Nº 782 Piso 5º;CABA, en el horario de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento público certificado expedido juzgado primera instancia en lo comercial 22 secretaria 44 de fecha 22/12/2018 autos. peña maria y otros /la lyda estancias s.c.a. y otro s/incidente medida cautelar expte. 26829/2017/1 GUILLERMO EDUARDO KLEINLEIN - Administrador Judicial

e. 17/11/2022 Nº 93847/22 v. 24/11/2022

LA MORA S.R.L. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 2ºPiso C.A.B.A., comunica por 5 días a los socios de LA MORA S.R.L. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL la convocatoria judicial a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria dispuesta para el día 6 de diciembre de 2022 a las 15 horas en el domicilio de la calle Paraguay 1840 Piso 2 "B" CABA, que estará presidida por la Dra. Marta G. Pardini conforme lo ordenado en los autos "Bosque, Diego Eduardo c/La Mora S.R.L. Agropecuaria, Industrial y Comercial s/Convocatoria a Asamblea, Exp. 16424/2022". A continuación, se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA: a) Readecuación de la redacción del art. 3º del Contrato Social aprobada en Acta de Asamblea de fecha 19/01/2021, en virtud de vista conferida por IGJ al trámite de inscripción Nº 9320934. b) Análisis y aprobación de documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados en fechas 28/02/21 y 28/02/22. c) Aumento de capital social y eventual modificación del art. 4º del Contrato Social. d) Prórroga del plazo de duración de la sociedad y eventual modificación del art. 3º del Contrato Social. e) Cambio de domicilio de la sociedad y eventual modificación del art. 2º del Contrato Social. f) Análisis y modificación del art. 6º del Contrato Social. g) Análisis y aprobación de la gestión del Sr. Gerente de la sociedad. h) Retribución de la Gerencia. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 18/11/2022 Nº 91691/22 v. 25/11/2022

MARIANNA S.A.

33-64483801-9. CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de MARIANNA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en Uruguay 880, Piso 6°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Retribución del Directorio; 5) Informe de la situación operativa de la explotación agropecuaria en los establecimientos arrendados a la sucesión de Miguel Angel Currao y Antonia Filomena Costantino. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/07/2021 MIGUEL ANGEL PANTALEON CURRAO - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94165/22 v. 25/11/2022

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 del mes de diciembre de 2022 a las 14 horas en 1° y a las 16 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 28/01/2021 Carlos Alberto Penalba - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92779/22 v. 22/11/2022

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de diciembre de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Razones de la convocatoria fuera de término.
- c) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 51° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2022, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- e) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 02 de diciembre de 2022 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 15/11/2022 N° 93039/22 v. 22/11/2022

MURATA S.A.

(CUIT 30-64106337-8) CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Murata S.A. para el día 7 de diciembre de 2022 a las 14 horas en Piedras 338 2° piso Oficina "12", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de quienes firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/2022. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/7/2022. 4) Honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/2022. 5) Honorarios al Directorio en exceso a los límites del art. 261 Ley 19550. 6) Destino de los resultados.

En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de antelación. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 07/01/2021 Reg. Nº 32 ROBERTO RAGLEWSKI - Presidente

e. 16/11/2022 Nº 93374/22 v. 23/11/2022

MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA (PROTECAP)

CUIT 30709546569. De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el 22 de Diciembre del 2022, a las 14 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de 2 Asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Apertura de cuenta corriente Banco Másventas S.A.
3. Apertura de cuenta Banco Galicia.
4. Convenio de Agrupación de Intereses Comunes (PROTECAP- PSJ Global Solution S.A.)
5. Apertura de cuenta Crédito Regional.
6. Regulación de Honorarios.

Nota Importante

- 1) Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.
- 2) En la siguiente casilla de correo: PROTECAP-ago/age@gmail.com, podrán confirmar su participación y si lo hacen por derecho propio o por poder. También seleccionar su turno de acceso.

Presidente y secretario designados en el acta Nº 161, rubrica A-13098 con fecha 10 de agosto de 2022

Matías Juárez, Presidente - Alejandro Darchuk, Secretario.

e. 18/11/2022 Nº 94543/22 v. 22/11/2022

NATURGY BAN S.A.

CUIT Nº 30-65786411-7. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2022 a las 12,00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Designación de Directores Titulares en reemplazo de los Directores salientes y hasta la elección de autoridades para el ejercicio 2023; y 3º) Aprobación de la gestión de los Directores salientes. Notas: Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831, de la Resolución General Nº 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea, se respetarán todos los recaudos previstos por la Resolución General Nº 830/2020 de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 05/12/2022. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 5 de diciembre de 2022 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 23 de noviembre de 2022 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley Nº 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no

se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en la Resolución General N° 830/2020 de la CNV.

Designado según instrumento privado acta reunion de directorio 225 de fecha 16/03/2022 alberto gonzalez santos - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2022 N° 93073/22 v. 22/11/2022

NERVY S.A.

CUIT: 30-71216435-9 Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Diciembre del 2022 a las 13.00hs. en primera convocatoria y para el mismo día una hora después en segunda convocatoria, en Avda de Mayo nro 749 piso 2 oficina 5, CABA. Orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.- 2.- Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inc. 1 de la L.GS. para el ejercicio cerrado el 30/4/2022. 3.- Tratamiento de la gestión de los directores titular y suplente y elección de nuevos integrantes por tres años. 4.- Aplicación del resultado del ejercicio. Analizar la posibilidad de destinarlo a Reservas facultativas o en su caso a Resultados no Asignados.- 5.- Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 LGS.- 6) Tratar adecuación del capital y su indispensable aumento y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión monto de la prima, forma de integración y redacción del artículo pertinente del estatuto.- 7) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Inspección General de Justicia y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción.- Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 ley 19550 y tendrán a disposición la Documentación de NERVY S.A. indicada en Art. 67 LGS. en Avda de Mayo nro 749 piso 2 oficina 5 de C.A.B.A.. El directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2021 DARIO GABRIEL SAMPEDRO MANSUR - Presidente

e. 18/11/2022 N° 94251/22 v. 25/11/2022

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2 - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06/12/2022 a las 11:00 hs que se celebrará en nuestras oficinas cita en Cochabamba 2932 C.A.B.A., para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 9, finalizado el 30/06/2022; 3) Tratamiento de la distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas; 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2019 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 17/11/2022 N° 94044/22 v. 24/11/2022

PAMPA KRAFT S.A.

30-68295862-2 Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 5 de Diciembre de 2022, a las 7:30 hs en la sede sita en Avenida Callao 420 Piso 9, Departamento "C" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5) Consideración de la Cesación, por

vencimientos del mandato, de los Directores. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Reducción del mínimo de directores titulares, ampliación del mandato de los directores, adecuación de las garantías de los directores titulares a la legislación vigente y Reforma del Artículo Octavo de Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 9) Prescendencia de Sindicatura y Reforma de los Artículos Décimo y Décimo Cuarto del Estatuto Social. 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/11/2013 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92778/22 v. 22/11/2022

PRESTAR COOP. DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

30707495436 Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 2022 a las 10 horas, en la sede de la Administración de la Cooperativa, sita en la calle Azopardo 1405, piso 8 de la CABA. Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura del acta anterior del libro de Asambleas. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto y cuadros Anexos, informe del Síndico, informe del auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes e informe anual de auditoría, correspondientes a los Estados Contables cerrado el 31 de julio de 2022. 4) Lectura y consideración del REGLAMENTO INTERNO PARA LA SECCION CREDITO DE LA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. La asamblea se realizará en la sede de Azopardo 1405, piso 8 C.A.B.A., transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y conforme lo establecido en el art. 32° del Estatuto Social dará comienzo la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de fecha 21/10/2021 CLAUDIA FABIANA FERNANDEZ - Presidente

e. 17/11/2022 N° 93853/22 v. 22/11/2022

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 05/12/2022, a las 10 hs., en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social. 3) Autorizaciones para inscribir la reforma en Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORD. N°68 DE FECHA 08/11/2021 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 15/11/2022 N° 92823/22 v. 22/11/2022

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

(CUIT 33-52631698-9) El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de diciembre de 2022 a las 11 y 12 horas, respectivamente, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular; 2°) Consideración de la desafectación de la suma de \$ 3.000.000.000 de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos, y pago de dividendos en efectivo por el mismo importe; 3°) Consideración de la delegación de facultades al Directorio a efectos de la determinación de la forma y fecha de pago de los dividendos. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá presentarse en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., o remitirse vía mail a marcelo_salvo@scp.com.ar, en ambos casos hasta del día 12 de diciembre a las 17 hs. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia de conformidad con lo previsto por la RG 830/20 de la CNV, con las siguientes condiciones: (i) se garantizará la libre accesibilidad a las reuniones de todos los accionistas, con voz y voto; y (ii) la Asamblea permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y se procederá a su grabación en soporte digital. A dichos efectos: (1) se utilizará la plataforma "zoom cloud meetings" como canal de comunicación para la videoconferencia; (2) al comunicar su asistencia a la Asamblea los accionistas deberán informar una dirección de correo electrónico a la que se le remitirá el link de acceso a la videoconferencia junto con el instructivo de acceso; (3) los accionistas que serán representados por apoderados deberán remitir a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro

donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; y (5) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO 1749 de fecha 05/03/2021 PABLO ARNAUDE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/11/2022 N° 94174/22 v. 25/11/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribana Laura Graciela Medina Matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Carlos Fabian HERRERA DNI 21.472.322 y domicilio en calle Rosario 214 piso 14 CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMALOS S.R.L. (inscripta el 27/7/2021 N° 7209 libro 164 de SRL) con domicilio en calle Segurola 1898 de CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA JOSE" con domicilio en la calle Sanabria 2898 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA

e. 17/11/2022 N° 93808/22 v. 24/11/2022

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Dr. Jorge Alberto Garcia Melado, abogado, T° 19 F° 83 CSJN., con oficinas en Araoz Alfaro 315 Piso 1 CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Jessica Paola DELLA MONICA MARTINS DNI 27.643.113, con domicilio en la calle Mariano Acosta 687 P* 3 Dpto. 11, de CABA, TRANSFIERE A Miguel Fernando GUAYMAS, DNI 132.762.595 con domicilio en Av. Almagro 834 P* 3 Dpto. I, CABA el fondo de comercio del negocio del ramo de despacho de pan con elaboración de masa, pasteles, sandwiches mas bombones y productos similares, sito en Vidal 1610 PB de la CABA.

e. 18/11/2022 N° 94551/22 v. 25/11/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CENTRO DIAGNÓSTICO VETERINARIO S.A.

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204, 10 y 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y modificatorias, CENTRO DIAGNÓSTICO VETERINARIO S.A., CUIT 30604518519, con sede social en Av. Larrazábal 1648, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 1985, bajo el N° 6.558 del Libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 04/10/2022 resolvió, con efectos al 31/08/2022: (i) la capitalización total del saldo de la cuenta de ajuste de capital correspondiente a los Estados Contables cerrados al 31/08/2022 y, en consecuencia, aumentar el capital social de \$ 447.959.327 a \$ 2.313.188.437 mediante la emisión de 1.865,229.110 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción a nombre de los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (ii) la reducción voluntaria del capital social de \$ 2.313.188.437 a \$ 1.185.817.706 mediante el rescate de 1.127.370.731 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de Luxinvest Chile SpA; (iii) aprobar un valor de rescate de \$ 1.127.370.731 y (iv) aprobar la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social a efectos de consignar el nuevo capital social. La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto, antes y después de la reducción de capital de \$ 1.127.370.731, es a valores del 31/08/2022 la siguiente: Activo antes de la reducción: \$ 9.347.013.489; Pasivo antes de la reducción: \$ 4.129.531.055; Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 5.217.482.434; Activo después de la reducción: \$ 9.347.013.489; Pasivo después de

la reducción: \$ 5.256.901.786 y Patrimonio Neto después de la reducción: \$ 4.090.111.703. Como consecuencia de lo anterior, el capital quedó suscripto de la siguiente forma: KensaMed S.A.: 1.041.230.302 acciones (87,81%) y IAS Corporation Limited: 144.587.404 acciones (12,19%). La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 111 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2015, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social de Av. Larrazábal 1648, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2022.

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2022 N° 94045/22 v. 22/11/2022

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT 30-70904955-7: Por Asamblea Extraordinaria del 8/11/2022 se aumentó el Capital de \$ 400.000 a \$ 2.200.000, emitiéndose 1.800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer los derechos del Artículo 194 LSC en un plazo de 30 días en Cabildo 1277 Piso 13° Depto. A CABA Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/10/2020 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 17/11/2022 N° 94046/22 v. 22/11/2022

LEZI S.A. Y JEBAS S.A.

CUIT: LEZI S.A.: 30-61894011-6; JEBAS S.A.: 30-70783020-0. Fusión por absorción. Edicto complementario. En virtud del edicto Nro. 49762/22, publicado del 4/7/2022 al 6/7/2022, se comunica que las acciones de la sociedad Lezi S.A. quedan suscriptas conforme el siguiente detalle: Alberto Gabriel Quintas suscribe un total de 8.837 acciones de valor nominal \$ 1, con una prima de \$ 1.898,21 por acción y con derecho a 1 voto por acción; y Liliana Quintas suscribe un total de 5.991 acciones de valor nominal \$ 1, con una prima de \$ 1.898,21 por acción y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de LEZI S.A. y Acta de Asamblea de JEBAS S.A., ambas de fecha 16/03/2022

María del Mar Koppan - T°: 142 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2022 N° 94032/22 v. 22/11/2022

MACKINLAY - VIGNAROLI S.A.

CUIT 33-55828446-9. Edicto rectificatorio publicado el 26, 27 y 28 de noviembre de 2019 con TI 90804/19. Se rectifican los edictos del 26, 27 y 28 de noviembre de 2019. El importe de la reducción de capital es de \$ 2.051.670 y no \$ 2.067.000. Autorizada según asamblea general extraordinaria del 01/11/2019 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/11/2019

María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 18/11/2022 N° 94484/22 v. 23/11/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1312/2019, caratulada: "Logexpor SRL y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Pablo Miguel de Donato (DNI Nº 17.206.103), de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 31 de octubre de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: DECLINAR LA COMPETENCIA de este tribunal para intervenir en las presentes actuaciones, en razón de la materia (arts. 22 del Régimen Penal Tributario y 25 de la ley 24050, según ley 27097, a contrario sensu y 35 del CPPN) y, en consecuencia, REMITIR la causa a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a fin de que mediante sorteo de práctica desinsacule el Juzgado de ese Fuero que deberá conocer con relación a los hechos investigados (arts. 33, inc. 1º, del CPPN y 26 de la ley 24050). (...) Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 18/11/2022 N° 94362/22 v. 25/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 43.678/2021, caratulada "Castillo Jean Pieer Jacinto s/Encubrimiento", se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2022, notificar al Sr. Jean Pieer Jacinto Castillo (peruano, titular del D.N.I. nro. 95.319.317), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 15/11/2022 N° 93043/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 3198/2021, caratulada "Nava Delgado David José s/Infracción Ley 25.891", se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2022, notificar al Sr. David José Nava Delgado (titular del D.N.I. nro. 95.996.655), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 15/11/2022 N° 93018/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17 a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez, convoca a Víctor Gamal Esteves —DNI nro. 39.418.140—en el marco de la causa nro. CFP 7090/2021 caratulado "Luraschi Maqueda Patricio Daniel y otros s/ infracción ley 23.737", seguida contra el nombrado, para que se presente a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en el término de los tres días de notificado.

En ese sentido, en oportunidad de celebrar el acto procesal indicado, deberán contar con un abogado de la matrícula, o en su caso, le será designado para que desempeñe dicho papel la Defensoría oficial de turno con el

Tribunal, designación que en este caso recaerá en la persona del Dr. Gustavo E. Kollman a cargo de la Defensoría Pública Oficial n° 2, despacho en la calle Comodoro Py 2002, piso 5°, CABA, tel: 4314-2930/3298, correo electrónico deffedcrim2@mpd.gov.ar.

Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli, Secretaria. LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 16/11/2022 N° 93360/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N°7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres sito en R.S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que con fecha 04/11/2022 se decretó la quiebra de Roberto Rosenberg DNI: 4.189.930, en los autos caratulados “Rosenberg Roberto s/ Quiebra, Expte. COM 8504/2022”; designándose síndico al Ctdor Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 P. 2° B y TE 4811-1058, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Ciudad de Bs As, 11 de noviembre de 2022. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/11/2022 N° 92875/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “TIRO INMOBILIARIAS S.A. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 11698 / 2021) con fecha 03.11.22 se decretó la quiebra de TIRO INMOBILIARIA S.A (C.U.I.T 30694410800), inscripta en la Inspección General de Justicia el 25.10.97 bajo el N° 2917 del Libro 120 Tomo A de S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico ADRIANA RAQUEL ESNAOLA con domicilio en Paraná n° 489, 2° Piso, “10” de la Capital Federal (TEL 5811- 1224) y mail: sindicoesnaola@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.02.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <http://bit.ly/3DWDVLW>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder–deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 580200081469 del Banco Ciudad de Buenos Aires (CBU 0290058210000000814693) de titularidad de Adriana Raquel Esnaola, con CUIT 20-13528596-5. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 03.04.23 y 17.05.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 18.04.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.05.23 a las 12 hs. Buenos Aires, de noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 93458/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 04.11.22 en autos “INVESTIMENT S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 4929/2021) se decretó la quiebra de INVESTIMENT S.A. (C.U.I.T. N° 30-71126551-8) con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso 6°, Of. “E” CABA inscripta en IGJ bajo N° 2733 del L° 43 con fecha 16.02.09. Hasta el día 13.02.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 4929/2021/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 04.11.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720740488000000831136 de titularidad del Dr. JAVIER ARCIDIACONO (CUIT N° 20- 21679143-7). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. LAUREANO VENTURA SANCHEZ -con domicilio en la calle Larrea 1381, 2° “A” CABA- mediante email a sindicaturaverificacion@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 04.11.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.03.23 y 15.05.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 14.04.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04.05.23 a las 11:00 hs. en

la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 15/11/2022 N° 92857/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "CALOREX S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 26469/2019) se ha decretado la quiebra de CALOREX S.A, CUIT 33-70752844-9 con fecha 07/11/22. La Sindicatura actuante es el Estudio RODRIGUEZ & ASOCIADOS con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 833, piso 3° de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23/02/2023 conforme al mecanismo ordenado en autos, según resolución del 07/11/22 punto 2. i), ii), iii), iv), v) y vi). Se deja constancia que el 10/04/23 y el 23/05/23 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/11/2022 N° 92897/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO AL BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14 a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría Nro. 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 P° 2 de CABA comunica por 5 días que en autos caratulados "Tikal Construcciones S.R.L. s/ concurso preventivo" (Expte. N° 18305/2022) con fecha 24 de octubre de 2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Tikal Construcciones S.R.L. (CUIT 30-71573240-4) calificado como "pequeño concurso" (art. 288 LCQ). Se fijó hasta el día 06 de febrero de 2023 para que los acreedores presenten ante la síndico Eduardo Horacio Rotger, con domicilio en Lavalle 1607, piso 8 "D", CABA; teléfonos: 15-6303- 4535/11, 4966-8692; mail: estudiorotger@yahoo.com.ar; el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 LCQ) de acuerdo al procedimiento verificadorio ordenado en el decreto de apertura. Se determinó el plazo hasta el día 22 de marzo de 2023 para la presentación del informe individual (art. 35, LCQ) y hasta el 09 de mayo de 2023 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit.). Se fijó el 31 de octubre de 2023 para el vencimiento del período de exclusividad y el 24 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. para celebrar la audiencia informativa en la sala del Tribunal. El arancel verificadorio (art. 32 LCQ) deberá transferirse a la cuenta: Banco HSBC - Caja de Ahorro n° 070-6-05570-4 - Alias: RANURA.LATA.CIERVO - CBU: 1500020600007060557046; a nombre de: Eduardo Horacio Rotger (CUIT N° 20-16161744-0). Buenos Aires, noviembre de 2022.- pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 16/11/2022 N° 92588/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26.10.2022 se decretó la quiebra de PERSISTENCE S.A (CUIT N° 30-71061816-6) en el proceso caratulado: "PERSISTENCE S.A. s/QUIEBRA" con n° Expte COM 10288/2019. El síndico designado en la causa es el Contador Alejandro Javier LASERNA, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1251, piso 3, oficina "51", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.02.2023. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19.03.2023 y 04.05.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado

dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO Diego Manuel Paz Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 15/11/2022 N° 92885/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T.de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2022 se decretó la quiebra de GRACIELA JIMENEZ RIOS CUIT: 27-92809761-2 con domicilio en la calle Pje. Víctor Casco 350 C.A.B.A. en autos caratulados: "JIMENEZ RIOS, GRACIELA s/ QUIEBRA – expte. 8621/2020 siendo el síndico designado Liliana María Montoro con domicilio en Piedras 1170, piso 4, dto. "B" (tel: 116005-6656), domicilio electrónico mail: lmontoro@hotmail.com fijándose el día 02/02/2023 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://drive.google.com/drive/folders/1db5loZvZVrBIUHM5ZpjTi ybn3Doyuk99° usp=sharing> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Ciudad CBU 029005821000000128239. Se fijó el día 20/03/2023 para el informe arts. 35 LCQ y el 05/05/2023 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, noviembre de 2022. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 15/11/2022 N° 92962/22 v. 22/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/10/2022 en los autos caratulados "I.L. ONETO S.A. s/QUIEBRA, 6047/2022", se decretó la quiebra de I.L.ONETO S.A. (CUIT 30-55094261-1) en la que se designó síndico a Emma Elena Filia con domicilio en Corrientes 2470 piso 4 of. 15 CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 6/02/23 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150505401000131598749. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/03/23 y 23/05/23 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "26 de octubre del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo Guillermo Mario Pesaresi, Juez". GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 16/11/2022 N° 93459/22 v. 23/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 9, a cargo interinamente de la Doctora Lucila Califano, Secretaria Única a cargo interinamente de la Dra. Claudia Inés D'Acunto (PAC), sito en la calle Lavalle 1220 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en autos caratulados "Vargas Melendez Alicia Natividad c/Gonzales Cabellos Luis Alberto s/Divorcio art. 214 inc. 2 do Código Civil" (Expte. N° 96.374/2009) que tramitan ante este Juzgado, ordena notificar a Luis Alberto Gonzales Cabellos la sentencia dictada el 15 de octubre de 2019 por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial. "Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.- CAS AUTOS y VISTOS:..FALLO: Hacer lugar a lo solicitado a fs. 47. Decreto el divorcio de Alicia Natividad Vargas Melendez y Luis Alberto Gonzales Cabellos. Costas por su orden. Notifíquese (Acordada CSJN 3/15), a Luis Alberto Gonzales Cabellos mediante cédula en los términos de la ley 22.172. lucila califano Juez - francisco romero secretario

e. 18/11/2022 N° 92469/22 v. 22/11/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

EDICTO JUDICIAL - Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, tramita la causa n° FLP 38401/2016, caratulada: "CORONEL, PATRICIA Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS" del registro de la Secretaría N° 2 del Dr. Jorge L. D'Amore, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR a Néstor Omar YANTORNO, de nacionalidad argentina, DNI n° 13.813.538, nacido el día 21/11/1957, con último domicilio conocido en la calle Narciso Laprida n° 365 de Ituzaingó; para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de ponerse a derecho en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación).- A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 10 de noviembre de 2.022.... c) citar por edictos a Néstor Omar YANTORNO. Así, líbrese oficio al Boletín Oficial, en atención al estado de las actuaciones y toda vez que se desconoce su actual paradero. Ello, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). El nombrado deberá comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de ponerse a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello;.... Fdo. Luis. A. Armella, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Jorge L. D'Amore. Secretario Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.- Dr. Armella Juez Juez Federal Subrogante

e. 15/11/2022 N° 92880/22 v. 22/11/2022

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV**

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 34119/2009 "SILLAK CARLOS REINALDO Y OTRO c/ GCBA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 24 de mayo de 2022. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone "Buenos Aires, de noviembre de 2022.- .En atención a lo informado por el oficial notificador con respecto a la cédula dirigida al Sr. Elio Rodrigo Delgado que ha sido devuelta sin diligenciar, por Secretaría, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de notificarle la resolución del 24/5/22 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN)". Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 18/11/2022 N° 94465/22 v. 22/11/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/11/2022	MARIA ELENA SERRAMALERA	93410/22

e. 18/11/2022 N° 5604 v. 23/11/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de 1ra instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N°33, sito en Marcelo T. de Alvear. 3° Piso CABA, comunica por 5 (Cinco) días en el Boletín Oficial en autos "CAVCON S.A. s/Quiebra s/Incidente N° 30, Expte.: N° 14.474/2018/30", que los martilleros Arturo Raúl Grieben Saubidet (11 6049-3697) y Horacio Wuille Bille (11 4025-2115) rematarán el 12 de diciembre de 2022 a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, al contado y mejor postor los siguientes bienes en block: 1) Inmueble: el 100% del inmueble Ubicado en Azopardo 9.851/71, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, identificado bajo la nomenclatura catastral: Circ. IV, Sección DD, Parcela 40a, Matrícula (045) 184.954, Partida: (045) 037069-0. El lote de terreno de 51,96 mts. de frente por 95,26 de fondo; Superficie 4.949,70 m2. Sobre este terreno se hallan construidos aproximadamente 2.377 m2, compuestos de: Galpón 1: 1.000 m2 de superficie, con techo a dos aguas, altura de 5 metros, paredes perimetrales de mampostería, columnas y cabriadas reticuladas de hierro, cubierta de techo de chapa. Piso de hormigón. Galpón 2: similar al galpón 1 en cuanto a superficie. El cerramiento está compuesto de chapa y superficie translúcida. El piso es de tierra. La nave no tiene columnas, tiene paredes perimetrales de mampostería. y la estructura de soporte está compuesta de columnas reticuladas. El resto es superficie descubierta que se encuentra sobre el frente, un lateral y un fondo libre. Las naves tienen portones de acceso entre sí y con salida al frente el galpón Nro. 1 y al fondo el galpón Nro. 2. Oficinas: 150 m2 aproximadamente de en dos plantas de 75 m2 c/u. El inmueble se halla desocupado. 2) Bienes muebles: Los bienes muebles serán enajenados en las condiciones en que se encuentran y se componen de materiales y maquinas para la construcción. Ver listado de bienes muebles en el expediente a Fs. 74/86 de fecha 2/12/21 "Anexo 2 Bienes muebles". La entrega de los bienes muebles será en simultáneo con la entrega de la posesión del inmueble. **CONDICIONES DE VENTA:** Base: \$ 99.730.000. Del precio final producido en la subasta, el 97.5% corresponderá al valor del inmueble y el 2,5% al valor de los bienes muebles. El porcentaje de los bienes muebles está gravado con el IVA del 10,5%. Señá: 30%. Comisión: 3% del porcentaje del inmueble y 10% del porcentaje de los bienes inmuebles. Sellado de ley. Arancel (acordada 10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo o cheque bancario certificado solo para la seña, y al mejor postor. El cheque certificado deberá ser emitido a la orden de Banco Ciudad de Bs. As., y debe tener una fecha de libranza no mayor a 5 días, correspondiendo que el oferente se haga cargo del pago de cualquier impuesto o comisión que podrían derivarse de esa modalidad de pago. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (Cpr. 580), bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 CPCCN, sin necesidad de interpelación alguna. La toma de posesión se efectuará por mandamiento a diligenciarse por intermedio del martillero como oficial de justicia "ad hoc" conjuntamente con la sindicatura. Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión de los bienes y su traslado, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se entenderá que quien resulte comprador efectuó la constatación correspondiente, como también el debido conocimiento de autos, de la subasta y de las resoluciones dictadas en relación con la misma, razón por la cual no se admitirán reclamos posteriores. Está excluida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra. En caso de invocarse poder se anunciará a viva voz en el acto de la subasta el nombre del poderdante. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: 6 y 7 de diciembre 2022 de 12 a 15 horas en Azopardo 9.851/71, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón. Para concurrir al remate se deberá inscribir en la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al Link Oficina de Subastas Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con formulario que indica el sitio aludido. INFORMACIÓN: al 11 6049-3697 y 11 4025-2115 e imágenes en el sitio web subastasjudiciales.wixsite.com/2022.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2022.

FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 18/11/2022 N° 94329/22 v. 25/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

Boletín Oficial
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA


El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés María Leyba Pardo Argerich, sito en Uruguay 714 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "SORIA Marisa Edith c/ PEREZ, Domingo Bernardo y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 48035/2016) que el martillero Ernesto Lorenzo Leive Calandria subastará el día 28 de Noviembre de 2022, a las 11.45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Chacabuco 1566, entre Brasil y Caseros, unidad 5, piso segundo, Departamento "E", CABA, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 3, Sec. 8, Manz. 38, Parc. 11, matrícula 3-31/5. Según constatación a la unidad se accede por escaleras (el edificio no cuenta con ascensor) y consta de Es a 75,80 M2 de superficie (según título reservado en autos). Es amplia y espaciosa y se accede a un pequeño hall o porch, luego hacia la derecha cuenta con cocina y dependencias y al frente living comedor, a la mitad se abre un pasillo que conduce al baño y luego a los dos dormitorios. La habitación y baño de servicio están convertidos en alacenas). Cuenta con balcón semicircular en buen estado. El edificio tiene aproximadamente unos 70 años de antigüedad. ESTADO DE CONSERVACION: Malo, todos los techos presentan varias filtraciones desde la terraza. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por el demandado y la Sra. Susana Raquel Van Wegi según mandamiento de constatación obrante en autos. DEUDAS: Aysa: \$ 77.710,76 al 27/06/2022. AGIP: \$ 42.313,16 al 17/06/2022, (según manifestación del martillero del 9/11/22) Expensas: El consorcio no tiene administrador, no se pagan expensas, los gastos de mantenimiento se reparten entre los 6 propietarios del edificio. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". BASE DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE CUARENTA Y DOS MIL (U\$ D 42.000) SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber que en caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante, se encontrará eximida del pago de la seña. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Planta Baja, C.A.B.A, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (conforme lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.). Asimismo, se hace saber que el adquirente en subasta puede cancelar el pago en dólares estadounidenses o bien en pesos a la cotización del dólar MEP del día anterior a la fecha de la subasta. EXHIBICION: Los días 24 y 25 de Noviembre de 15 a 16. Hay fotografías y croquis en el expediente y puede pedirlos a leivesubastas@hotmail.com. Teléfono del martillero: 4733-0188. En Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022. Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 18/11/2022 N° 92306/22 v. 22/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

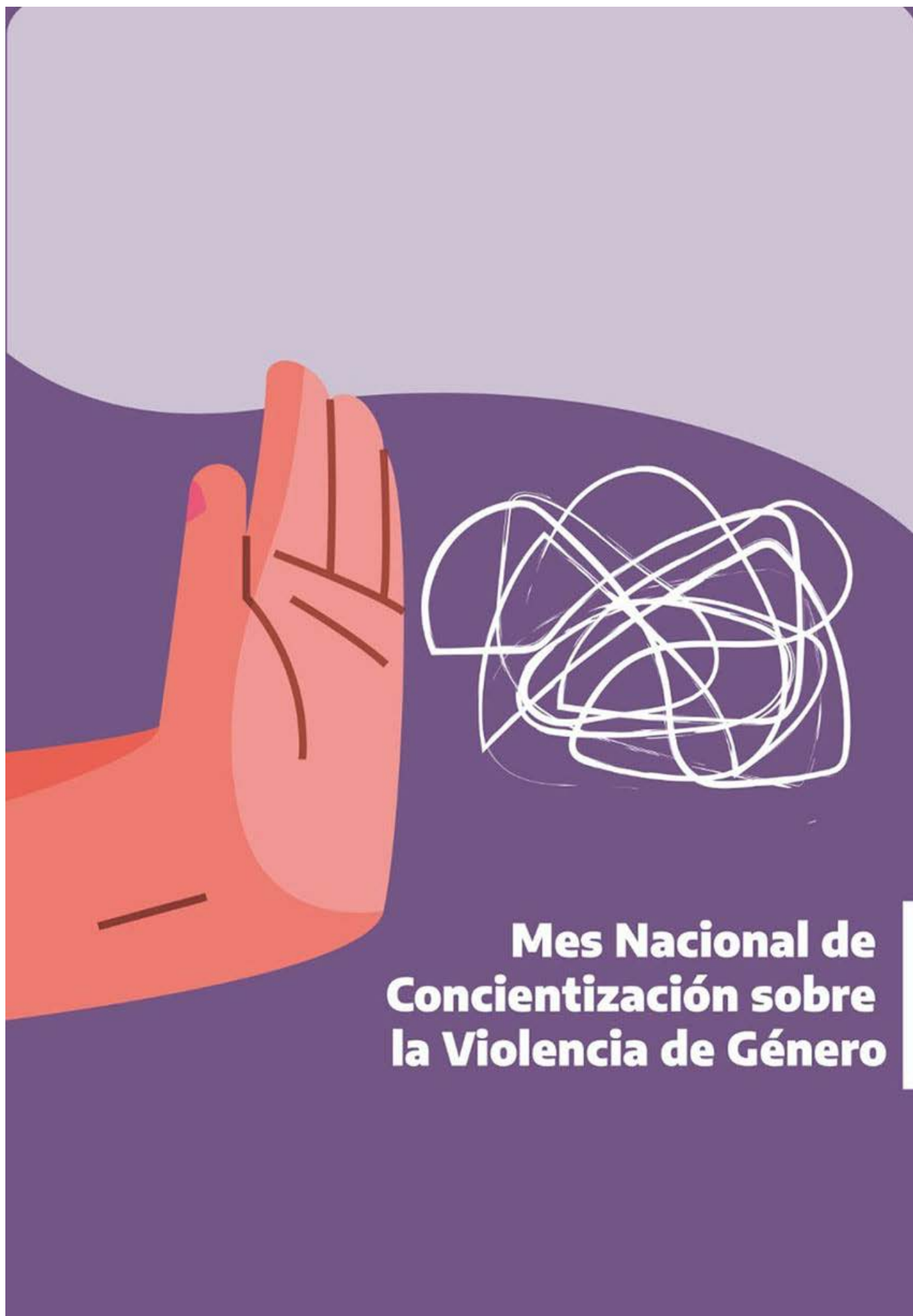
Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**Mes Nacional de
Concientización sobre
la Violencia de Género**